
**GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

UNIDAD REGIONAL 305 COATZACOALCOS

OPCIÓN DE TITULACIÓN

TESIS

DENOMINADA

**EL JUEGO DE ROLES PARA FAVORECER LA IGUALDAD DE
GÉNERO, EN LOS ALUMNOS DE QUINTO GRADO DE
EDUCACIÓN PRIMARIA**

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA**

PRESENTA

DIANA ALEXIS MARTINEZ TORRES



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION

Coatzacoalcos, Ver. 08 de Mayo, 2019.

**C. DIANA ALEXIS MARTINEZ TORRES
PRESENTE:**

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado por la Comisión Revisora a su trabajo intitulado, **EL JUEGO DE ROLES PARA FAVORECER LA IGUALDAD DE GENERO, EN LOS ALUMNOS DE QUINTO GRADO DE EDUCACION PRIMARIA.** Opción: Tesis para obtener el Grado de Maestría en Educación Básica, a propuesta de su Director; **Mtra. Ma. Isabel Díaz Salmerón**, manifiesto a Usted que reúne los requisitos establecidos que en materia de titulación exige esta Universidad.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza presentar su Examen Profesional.

**ATENTAMENTE
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"**

**DRA. MA. CONCEPCION GIL ORTIZ.
PRESIDENTE DE LA H. COMISION DE TITULACION
UNIDAD REGIONAL 305 U.P.N.**



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I	
DIAGNÓSTICO SOCIOEDUCATIVO Y PEDAGÓGICO.....	7
1.1 Política educativa de la educación inclusiva y la interculturalidad en la Reforma Integral de Educación Básica.....	7
1.2 Interés profesional por la interculturalidad.....	14
1.3 Culturas y prácticas inclusivas que se presentan en el contexto social del centro escolar.....	15
1.4 Factores de riesgo que obstaculizan el aprendizaje en el contexto del aula.....	20
1.5 Situación problemática.....	28
CAPÍTULO II	
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA, CONCEPTUAL Y FILOSÓFICA.....	31
2.1 La sociedad actual y los nuevos retos para la educación.....	31
2.2 La escuela: espacio público y cultura.....	37
2.3 La medicación en el trabajo colaborativo para la construcción de comunidades de aprendizaje.....	41
2.4 La escuela democrática.....	43
2.5 Construyendo una pedagogía de la diferencia en el aula.....	46
CAPÍTULO III	
FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LOS ASPECTOS PSICOLÓGICOS Y PEDAGÓGICOS DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN.....	52
3.1 La igualdad de género.....	53
3.1.1 <i>El desarrollo de la construcción del género en el niño.....</i>	<i>57</i>
3.1.2 <i>El desarrollo de la igualdad de género en la educación primaria....</i>	<i>59</i>
3.2 Constructivismo social de Vygotsky para favorecer un aprendizaje social y cultural.....	62
3.3 El desarrollo social en los alumnos de 10 a 11 años.....	64
3.4 Plan y programa de estudio en relación a la igualdad de género.....	66
3.4.1 <i>Plan de estudios 2011 y el Nuevo Modelo Educativo 2017.....</i>	<i>66</i>
3.4.2 <i>Programa de estudio de quinto grado.....</i>	<i>69</i>
3.4.2.1 <i>Campo de Desarrollo Personal para la Convivencia (Programa de estudio 2011).....</i>	<i>69</i>
3.4.2.2 <i>Formación Cívica y Ética (Programa de estudio 2011).....</i>	<i>69</i>
3.4.2.3 <i>Educación Física (Programa de estudio 2011).....</i>	<i>72</i>
3.4.2.4 <i>Programa de estudio quinto grado (Nuevo Modelo Educativo 2017).....</i>	<i>72</i>
3.5 El juego de roles para favorecer la igualdad de género.....	74
3.6 Creando un ambiente lúdico.....	77

CAPÍTULO IV	
PLANEACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE INTERVENCIÓN.....	80
4.1 Diseño del proyecto de intervención.....	81
4.1.1 <i>Objetivos del proyecto de intervención.....</i>	81
4.1.2 <i>Competencias a desarrollar.....</i>	81
4.1.3 <i>Transversalidad.....</i>	82
4.2 Fundamentación del método de investigación-acción y de la Estrategia.....	84
4.2.1 <i>Fundamentación de la metodología de investigación-acción.....</i>	84
4.2.2 <i>Justificación de la estrategia.....</i>	85
4.2.3 <i>Fundamentación teórica de la elección de la estrategia.....</i>	85
4.3 Diseño del proyecto de intervención.....	89
4.3.1 <i>Planeación General del proyecto de intervención.....</i>	89
4.3.2 <i>Planeación pedagógica del proyecto de intervención.....</i>	94

CAPÍTULO V	
EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN.....	110
5.1 Fundamentación de los tipos e instrumentos de evaluación.....	110
5.1.1 <i>Presentación de la evaluación de las estrategias y su seguimiento.....</i>	110
5.1.2 <i>Tipos de evaluación.....</i>	111
5.1.3 <i>Instrumentos de evaluación.....</i>	112
5.2 Informe de los resultados sobre la evaluación de las estrategias de acción del proyecto de intervención.....	113
5.2.1 <i>Objetivo específico 1: Capacitar y concientizar sobre los conceptos sexo, género, roles, identidad e igualdad. Para que los alumnos se apropien de los términos y se introduzcan en el tema del proyecto de intervención.....</i>	113
5.2.2 <i>Objetivo específico 2: Analizar las características propias y de los compañeros, para lograr el conocimiento y la estima de sí mismo, así como aceptar y respetar a los demás.....</i>	120
5.2.3 <i>Objetivo específico 3: Comprende que las mujeres y hombres tienen igualdad de derechos y que la discriminación afecta la dignidad de las personas.....</i>	124
5.2.4 <i>Objetivo específico 4: Determinar acciones para promoverlas en la escuela, y así, favorecer la igualdad de género.....</i>	129

APARTADO VI	
REFLEXIONES FINALES Y CONCLUSIONES.....	133

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ANEXOS

INTRODUCCIÓN

Para poder facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje dentro del aula, se debe eliminar aquellas problemáticas que lo rodean, y obstaculizan su desarrollo. La labor no es nada sencilla, pues se debe cumplir con los objetivos que el currículo establece. Por lo tanto, las acciones que el docente tome, son fundamentales para hacer cumplir los requerimientos que el sistema y la sociedad exigen.

El compromiso del profesor es formar individuos competentes que posean conocimientos, habilidades, aptitudes, y valores, que puedan desenvolverse adecuadamente en la vida cotidiana, y enfrenten los retos que se les presentan día con día. Nos encontramos en una sociedad donde prevalece la corrupción, las injusticias, la violencia, la discriminación, y las desigualdades.

Estas problemáticas se ven reflejadas en el aula, debido a que los alumnos presentan actitudes y pensamientos negativos. Para poder erradicar todas las dificultades, es primordial que se trabaje con los niños temas de relevancia social, ya que sólo así podremos ir cambiando el rumbo de nuestra sociedad.

El grupo a mí cargo, presenta problemas para aceptar las diferencias por el género, los niños se creen superiores, desprecian y discriminan a las niñas, y ellas, a manera de defensa, los agreden, por lo que continuamente surgen conflictos en el aula que impiden la convivencia.

En nuestro país, por muchos años se han favorecido las desigualdades en relación al género, a lo largo del tiempo se estableció una ideología machista. El machismo de acuerdo con la definición de Ramos (2016), establece la superioridad del hombre sobre la mujer, exaltando las cualidades masculinas, como agresividad, independencia y dominancia, mientras que estigmatiza las cualidades femeninas, como debilidad, dependencia y sumisión. Dicha filosofía, ubica a él, en el centro de todas las organizaciones, pues se cree que es único que tiene la capacidad para poder dirigir las.

El empoderamiento del hombre, le permite menospreciar a la mujer, llegando a violentarla tanto verbal como físicamente, y discriminarla, imposibilitando que participe en el medio social, educativo, laboral, económico, y político. Inconforme por las condiciones en las que vivían, alzaron la voz, con el fin de que se les reconozca que al igual que ellos, son capaces de realizar diversas actividades, participar en todos los ámbitos, y poseer, los mismo derechos y oportunidades.

Esta construcción social se ha transmitido de generación en generación en México, y pese a las luchas, las familias siguen formando individuos machistas, además de fomentar los roles y estereotipos establecidos para los hombres y mujeres. Por lo que en las escuelas asisten individuos que piensan de ésta manera.

Con la finalidad de favorecer la igualdad de género, para propiciar una mejor convivencia entre los alumnos, se elaboró el proyecto de intervención pedagógica titulado: El juego de roles para favorecer la igualdad de género en los alumnos de quinto grado de educación primaria.

La investigación se realizó en la Escuela Primaria Federal “Emiliano Zapata” de la zona 189, ubicada en la calle 5 de mayo S/N, barrio segundo del municipio de Cosoleacaque, Ver. La población en la que se localiza la institución fue fundada desde la época prehispánica, por lo que se caracteriza por tener un gran legado cultural, los cuales se encuentran presentes en su religión, tradiciones, costumbres, gastronomía, normas, creencias y valores, que aún conservan los pobladores en la actualidad.

En quinto grado, grupo “A” del ciclo escolar lectivo: 2017-2018. Está conformado por 18 alumnos, 12 niñas y 6 niños con un rango de edad de 10 a 11 años. Provenientes es su mayoría de una familia nuclear, donde el varón es el jefe de esa organización, y originarios del mismo municipio, por lo que sus características culturales son casi las mismas.

La temática se priorizó debido a que el grupo presentaba constantes agresiones entre sus integrantes, resistencia a trabajar en conjunto y a la convivencia, esto a causa de que no les gusta relacionarse con las personas de

diferente género; los niños se rehúsan a trabajar o jugar con las niñas porque las consideran débiles, lloronas y criticonas; las niñas no juegan con los niños porque piensan que son groseros, malos y agresivos; de igual modo, la sociedad ha establecido que algunas cosas o actividades están dirigidas para un sólo sexo, y al sentirse excluidos u ofendidos responden con insultos o golpes, dando pauta a la violencia.

Las razones por las que se eligió el tema fueron, primeramente, porque se invierte más tiempo resolviendo conflictos a causa de este problema que en el trabajo de los contenidos. Y provoca, un ambiente tenso y difícil en el aula, e impide el desarrollo cognitivo, social y emocional del alumno.

Otra razón es, la intención de romper con las desigualdades que prevalecen en la sociedad, comenzando con mis alumnos, buscando un cambio de perspectiva a favor de la igualdad de género. Los niños son el mejor inicio para construcción de un mejor futuro, por lo tanto, la escuela debe ser el medio para formar personas sin estas ideologías, y así, paulatinamente ir frenando, la discriminación y violencia que sufren muchas personas, por ser diferente al otro.

Para generar el cambio anhelado, es necesario transformar la práctica, lo que implica trabajo y esfuerzo por parte del docente, y, una búsqueda constante de estrategias para gestar una enseñanza innovadora, que dé pie a formar al alumno de manera integral. La evaluación de la práctica misma, a través del análisis y la reflexión, clave para la transformación de ésta, ya que proporcionará el conocimiento de progreso obtenido, las deficiencias, al igual que, las dificultades que se están suscitando

También, es importante educar bajo en enfoque intercultural, donde se prepare a los niños y niñas, en un medio de respeto y tolerancia a las diferencias, aceptando y valorando que estas nos hacen únicos e inigualables, y que, no sólo se busca que se aprenda a vivir con ellas, sino que se dé una convivencia sin importar su existencia

El proyecto establece un objetivo general, el cual pretende favorecer la igualdad de género en los alumnos de quinto grado de educación primaria, mediante la estrategia del juego de roles. Y por cuatro objetivos específicos, que tienen la finalidad de crear conocimientos, habilidades, actitudes, y valores para lograr dicha condición:

- Objetivo específico 1: Capacitar y concientizar sobre los conceptos sexo, género, roles, identidad, e igualdad. Para que los alumnos se apropien de los términos y se introduzcan en el tema del proyecto de intervención.
- Objetivo específico 2: Analizar las características propias y de los compañeros, para lograr el conocimiento y la estima de sí mismo, así como aceptar y respetar a los demás.
- Objetivo específico 3: Comprender que las mujeres y hombres tienen igualdad de derechos y que la discriminación afecta la dignidad de las personas.
- Objetivo específico 4: Determinar acciones y promover con otras personas con la finalidad de lograr la igualdad de género.

La estrategia seleccionada el juego de roles, forma parte fundamental del trabajo, porque mediante ella, se pretende que el niño interprete papeles de personajes que son afectados por las desigualdades por el género, y de esa manera, se logre la reflexión y la concientización de crear condiciones que propicien igualdad para todos.

La metodología utilizada para la elaboración de este trabajo, está basada en la investigación acción, ejecutándose de la siguiente manera: primero, se realizó la detección del problema; después, se elaboró un diagnóstico mediante pruebas y herramientas que posibilitaran tener una valoración de la situación que se estaba presentando; luego, se hizo el diseño de la propuesta de cambio, partiendo de la elección de una estrategia y la indagación para obtener sustento teórico que permitiera tener el conocimiento del tema a tratar, y de ese modo, poder construir el plan de acción que propicie la solución de la problemática. Posteriormente, se llevó

a cabo la aplicación del plan propuesto, para culminar en el análisis y reflexión de los resultados obtenidos de la aplicación.

El siguiente documento se constituye de los siguientes apartados:

El capítulo 1, diagnóstico socioeducativo y pedagógico, explica el marco de la política educativa, la educación inclusiva e intercultural en la Reforma Integral de Educación Básica. También, se hace una justificación acerca del interés que se tiene por la especialidad mediante un enfoque biográfico. Y, se describe el contexto en el que se encuentra inmerso el centro escolar, los factores de riesgo que obstaculizan el aprendizaje y el planteamiento de la situación problemática.

La fundamentación teórica, conceptual y filosófica que conforma el capítulo 2, presenta una conceptualización de la sociedad multicultural y multicontextual, así como, la caracterización de la escuela como centro cultural y público, que permite un espacio democrático y participativo, llevando a cabo un análisis de los principios de la Pedagogía de la Diferencia a partir de los conceptos alteridad, otredad, fraternidad, etc.

Los fundamentos teóricos de los aspectos psicológicos y pedagógicos del Proyecto de Intervención, se sustenta en una compilación teórica que consolida el capítulo tres, parte de un análisis del desarrollo del género y social en el niño de educación primaria. Asimismo, se elabora una reflexión sobre la importancia de facilitar: el constructivismo social como un modelo para el aprendizaje, al igual que una condición de igualdad en el aula a través de la estrategia el juego de roles.

Las estrategias y metodologías de intervención, dadas a conocer en el capítulo 4, da un informe del diseño del Proyecto de Intervención conformado por: los objetivos general y específico, las competencias, los aprendizajes esperados, la transversalidad, la metodología de intervención, las estrategias que se utilizarán y el plan de acción, que tienen como finalidad, favorecer el tema planteado.

En el último capítulo, se expone la evaluación de la aplicación, definiendo el tipo de evaluación que se aplicó y la argumentación de las herramientas utilizadas, y, una descripción breve de las condiciones en las que se aplicó la estrategia y las

actividades seleccionadas, planteadas en la sección anterior, al igual que los resultados alcanzados en el grupo.

Para concluir con este trabajo, en el apartado 6, se llevan a cabo las reflexiones finales, exponiendo los problemas que se tuvieron en la aplicación, las implicaciones educativas, los niveles de logros alcanzados, el impacto en la comunidad educativa, las competencias docentes adquiridas, y, las sugerencias del docente para la aplicación del proyecto en otras prácticas.

CAPÍTULO I

DIAGNÓSTICO SOCIOEDUCATIVO Y PEDAGÓGICO

1.1 Política educativa de la educación inclusiva y la interculturalidad en la Reforma Integral de Educación Básica

La globalización en la que nos encontramos inmersos, ha dado origen a una realidad difícil con un cúmulo de problemas. En el aspecto económico los países buscan convertirse en una potencia a nivel internacional, ocasionando una búsqueda inalcanzable por la riqueza, dando lugar a que las naciones ricas se vuelvan más ricas, mientras que las pobres, quedan cada vez más pobres. La consecuencia a esta situación son las migraciones, dado a la imposibilidad de sobrevivencia o aspiraciones de mayor calidad de vida, que el país de origen no puede brindar.

De ello surge nuestra realidad: un mundo multicultural. Velázquez (2001) determina que nos encontramos en una sociedad compleja en la que conviven múltiples culturas, en la que el flujo migratorio entre países, de información, comunicación y cultura instituyen relaciones sociales, económicas, culturales, y de poder.

La búsqueda del poder, es un factor que genera diversos problemas sociales, como el racismo, las guerras, la pobreza, y la desigualdad. Que han surgido por la pérdida de valores humanos, la falta de empatía, e individualismo. Se convive con una infinidad de personas, las cuales son distintas unas a otras, estas diferencias en lugar de apreciarse como una riqueza, es motivo de conflictos, lo que ha conducido a discriminar a los otros, puesto que no somos capaces de convivir con ellas. Siendo una barrera que impide interactuar y conocer a los demás.

Todos los individuos que conforman una población son diferentes en diversos aspectos: biológicamente se determina la primera diferencia, el sexo. Socialmente: el género, el cual determina el rol del hombre y la mujer, además de las características que debe poseer cada uno; y la clase social, donde se realiza una clasificación de acuerdo al lugar que ocupan las personas en un sistema de

producción social, las relaciones que poseen, papel que desempeñan y, por el modo y la proporción en que perciben la parte de la riqueza. Y Cultural, compuesto por la lengua, la etnia, la religión, costumbres, valores y creencias.

Para Enguita (1997) las desigualdades que se encuentran más marcadas en la sociedad son el género y la etnia, por lo consiguiente, las mujeres y las minorías étnicas son los grupos vulnerables que presentan mayor discriminación, debido a que no cumplen con estereotipos que los grupos mayoritarios han creado para poder participar en los ámbitos: social, político, educativo, y económico.

Este trabajo de investigación ha seleccionado una de las tres desigualdades mencionadas con anterioridad: el género. Problema que se ha hecho presente por muchos años en todo el mundo, y es un obstáculo para desarrollar mejores condiciones de vida para todos, pues se ha excluido a un gran sector de la población, dejándolos sin voz y sin participación, debido a que, las diferencias que existen entre un hombre y una mujer, designan el rol y la personalidad de cada uno, y con base en ello, se otorgan los derechos y las oportunidades.

Pensar que las diferencias son un problema que hay que combatir, es ignorancia, puesto que todos somos únicos y auténticos. A diario nos encontramos con personas diferentes a nosotros, es nuestra realidad efecto de la globalización, por lo que se debe valorar y aceptar.

La diversidad es riqueza, ya que podemos conocer y aprender otras formas de pensar, sentir y vivir. Sin embargo, al no ser iguales, los desacuerdos serán parte de la convivencia, y se deberán de resolver mediante el diálogo en un ambiente de tolerancia y respeto. Lograr un cambio de paradigma no es fácil, se necesita de la voluntad de todos, y solamente de esta forma podremos ir erradicando las problemáticas que existen en la sociedad.

Para eliminar todo tipo de discriminación, como lo es con relación a las desigualdades de género, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó La Convención de Discriminación Contra la Mujer (CEDAW), el cual entró en vigor como tratado internacional el 3 de septiembre de 1981 tras su ratificación por 20

países. Donde se hizo el compromiso de garantizar la igualdad entre hombres y mujeres en el goce de todos los derechos económicos, sociales, culturales, civiles y políticos, y, la no discriminación contra las mujeres.

También se manifestó que las mujeres son un sector vulnerable, víctimas de violencia o discriminación en la calle, escuela, trabajo, comunidad y hasta en su hogar. Por lo que “para lograr la plena igualdad entre el hombre y la mujer es necesario modificar el papel tradicional tanto del hombre como de la mujer en la sociedad y en la familia.” (ONU, 1989, p. 10)

Alcanzar una condición de igualdad, requiere de una Educación Para Todos (EPT), razón por la cual, varias instancias internacionales se han dado a la búsqueda de generar acuerdos y unir esfuerzos para brindar una educación de calidad, por medio de tres foros trascendentales: La Conferencia Mundial sobre Educación para Todos 1990 (Jomtien, Tailandia); El Foro Mundial sobre la Educación 2000 (Dakar, Senegal); y El Foro Mundial sobre la Educación 2015 (Incheon, Corea).

En las reuniones se estableció el compromiso de muchos países para actuar, y se reiteró el hecho de que la educación es un derecho fundamental, y, la clave para un mundo seguro y próspero. También en sus objetivos, se pretende erradicar las desigualdades de género en la educación básica, mediante estrategias basadas en el reconocimiento para cambiar actitudes, valores y prácticas discriminatorias. La conformación de todos los objetivos propuestos tiene la finalidad de asegurar y garantizar la mejora en la calidad educativa.

México al ser parte de estos acuerdos, realizó diversas modificaciones al sistema educativo, mediante La Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB) 2011, que impulsó la formación integral de todos los alumnos de preescolar, primaria y secundaria. Con el objetivo de enfrentar a las exigencias que el país requiere, y vigilar la formación adecuada de los ciudadanos.

Crear una condición de igualdad de género en la sociedad, sólo se propiciará al favorecer la aceptación y el respeto de las diferencias, de ahí la importancia de

implementar de una educación inclusiva e intercultural. Que contribuya a favorecer las formas de vivir y convivir en contextos complicados, y, asegurando la atención a los grupos más vulnerables. A través de la enseñanza de conocimientos, habilidades, actitudes y valores, tanto para éstos como para todos los que integran una comunidad, para que puedan aprender a dialogar, interactuar, respetar, aceptar y valorar a otras personas.

La RIEB 2011 determina que la educación inclusiva es un compromiso que pretende ofrecer igualdad y calidad para todos, reconociendo la diversidad y las Necesidades Educativas Especiales (NEE) existentes, pues recibirá a alumnos de distintos contextos culturales o con capacidades diferentes, y así erradicar la exclusión o la marginación, con miras a una sociedad más justa y unida.

Guzmán (2002) señala que, la RIEB asume a la interculturalidad como un proceso real de constante práctica, busca que el estudiante comprenda la diversidad cultural, mediante el aumento de la capacidad de comunicación entre personas distintas a él. propiciando espacios donde el estudiante pueda interactuar con otros, y crear actitudes positivas hacia la diversidad. La escuela es el medio perfecto para construir todos estos aspectos, debido a que debe involucrarse con diferentes culturas, ideologías, religiones, y lingüística.

La interculturalidad supone una relación comprensión y respeto entre culturas. También busca una interacción entre grupos humanos, generándose en condiciones de igualdad, y asume a la diversidad como una riqueza donde se suprimen las diferencias, tornándolas virtudes.

Para valer dichos requerimientos, el Plan de Estudios de Educación Básica (2011), propone renovar la escuela pública y su papel dentro del sistema educativo. Este documento especifica: el perfil de egreso, las competencias para la vida, los estándares curriculares, los aprendizajes esperados y los principios pedagógicos, que conforman la formación de los estudiantes de la nación.

El principio pedagógico que establece esta política educativa, promueve la inclusión para atender la diversidad como un derecho fundamental del educando. Por lo tanto, es necesario brindar oportunidades y relaciones interculturales, ya que sólo así, se terminará con las desigualdades que impera en los grupos sociales.

Se presentan graves problemas de discriminación en las instituciones, debido al género, cultura o clase social, por lo que ante éstas circunstancias es pertinente orientar a los educandos a la aceptación de la diversidad, y ofrecer una educación pertinente e inclusiva, de esa forma se evitará la discriminación que puedan presentar los estudiantes. Convirtiendo a la escuela en un lugar que se aprecia la diversidad, y se practica como un aspecto de la vida cotidiana.

La labor como docentes será que nuestros niños y jóvenes reconozcan la pluralidad social, lingüística y cultural como una particularidad del país. Que aún no hemos confrontado, debido a que la labor en las aulas se ha basado en el tradicionalismo, enfocando las prácticas únicamente en el conocimiento, fomentando en ellos estereotipos y prejuicios, dejando a un lado las relaciones humanas.

El fundamentar la tarea del docente únicamente en la adquisición de los saberes, no asegura que estemos preparando individuos competentes para desenvolverse en la vida cotidiana. Por estas razones, la RIEB establece las competencias para la vida, que conjunta y moviliza las habilidades, conocimientos, aptitudes, y valores, para que sean aplicadas en cualquier problema de la cotidianidad. Dicho de otro modo, el estudiante pondrá en práctica todos los componentes aprendidos al resolver una situación, o bien, reestructurarlos en función de esta, así como prever lo que le hace falta. Las competencias son cinco: para el aprendizaje permanente, para el manejo de la información, para el manejo de situaciones, para la convivencia, y para la vida en sociedad.

Abordando sólo dos competencias encauzadas a las relaciones humanas. La competencia para la convivencia, donde se exhorta a establecer vínculos armónicos, y a trabajar de manera colaborativa, partiendo de desarrollar en los individuos, empatía, asertividad, y la aceptación de la diversidad. Mientras que, en

la competencia para la vida en sociedad, se determina la necesidad de que los sujetos tengan la capacidad de decidir y actuar con juicio crítico frente a los valores y normas, sociales y culturales.

El perfil de egreso comprende un desafío para el sistema educativo, exige de compromiso y trabajo de todos. Sí se lograra con el cometido, tendríamos a sujetos partícipes en todos los ámbitos, que toman decisiones justas para todos, actúan con responsabilidad, establecen prácticas interculturales como una forma de convivencia, donde se trabaja de manera colaborativa, se reconoce, respeta y aprecia las diversidades, y, se favorece una condición de igualdad para hombres y mujeres.

En el aula los docentes deben conducir al niño al conocimiento de sí mismos y a los demás. Los alumnos donde se desarrolla el proyecto de intervención, se encuentran en quinto grado, y tienen un rango de edad entre 9 a 11 años. Se encuentran en transición de la niñez a la pubertad, por lo que presentan cambios físicos, intelectuales y emocionales, esto ofrece la oportunidad de desarrollar la identidad personal y social. Nuestra labor, partirá de impulsar el campo de formación: Desarrollo personal y para la convivencia.

El campo de formación Desarrollo personal y para la convivencia articula tres asignaturas: Formación Cívica y Ética, Educación Física y Educación Artística en la educación primaria y en la secundaria se complementa con el espacio de tutoría. Cada una de estas asignaturas tiene su identidad curricular, definida por competencias, aprendizajes esperados, contenidos, tiempos y materiales educativos, pero se consideran como un campo de formación porque comparten enfoques, principios pedagógicos y contenidos que contribuyen al desarrollo del alumnado como persona y como ser social. (SEP, 2011, p. 448).

La asignatura Formación cívica y ética plantea que, el educando reconozca la igualdad en dignidad y derechos, así como respetar y valorar sus diferencias y las de los demás. En Educación Física se alude a originar formas de convivencia, que permitan adquirir competencias basadas en el respeto, equidad de género,

inclusión, y comprensión por parte del alumno de la diversidad y multiculturalidad en la que se debe aprender a convivir, el trabajo del docente deberá estar enfocado en los valores, género e interculturalidad. Y Educación Artística, busca que el niño valore la diversidad y riqueza que forma parte de nuestro patrimonio cultural y artístico.

Todas las asignaturas antes mencionadas, conducen a favorecer el objetivo que se persigue en este proyecto de intervención: favorecer la igualdad de género en los niños de educación primaria. Mediante prácticas inclusivas e interculturales, que enseñen a los alumnos a convivir con otras personas.

Nuestra nación se define como pluricultural, lo que significa que en todo el territorio nacional coexisten diversas culturas que se mediante 68 agrupaciones lingüísticas. La perspectiva intercultural en Educación Básica tiene como elemento central el establecimiento de relaciones entre diversas culturas en condiciones de equidad, donde la primera condición es la presencia de una relación de igualdad, modulada por el principio de equidad; la segunda es reconocer al otro como diferente, sin menospreciarlo, juzgarlo ni discriminarlo, sino comprenderlo y respetarlo; la tercera es entender la diversidad cultural como una riqueza social. (SEP, 2011, p. 216)

Las escuelas son un espacio donde existen individuos con orígenes distintos, que deben convivir diariamente, ahí se suscitan conflictos, que en su mayoría se deben a la falta de entendimiento de las diferencias. Entonces, una educación intercultural e inclusiva deberá favorecer que el alumno, por medio de una base sólida de valores, interactúe y se comunique con sus demás compañeros, a pesar de las asimetrías biológicas o sociales que existen entre ellos.

Tal y como lo indica Guzmán (2002), las sociedades de hoy en día, se distinguen por la globalización, por lo tanto, necesitan de otros enfoques educativos, que generen nuevas capacidades y conocimiento para encarar a la incertidumbre, y con ello, impulsar la comprensión y tratamientos de problemas. Hacer frente a los imperativos de la actualidad es un gran desafío, que requiere tiempo, disposición, y constancia de todos los mexicanos.

1.2 Interés profesional por la interculturalidad.

Mi interés por la interculturalidad nace por la preocupación de los hechos que acontecen diariamente, guerras, secuestros, muertes de inocentes por bandas delictivas, gente viviendo en extrema pobreza, y, la intolerancia a las diferencias de las otras personas, que llevan a discriminar y excluir, situaciones que se encuentran presentes en la sociedad actual. ¿En qué se ha convertido el ser humano?, personas crueles que han perdido los valores y el amor hacia los otros seres vivos. Tal vez sí, pero necesitamos un cambio urgente, que permita ir transformando lo que ahora somos.

Nací en una familia unida, en la que nunca hubo violencia. Además de tener una educación con bases fuerte en la religión y valores, se me enseñó el respeto hacia los demás, así como la tolerancia, solidaridad y humildad. Los conflictos que se enfrentaban siempre se resolvían mediante el diálogo, evitando las agresiones.

Las relaciones afectivas que he establecido a lo largo de mi vida han sido con personas de diferente religión, ideología, sexo, y género respetando las características que posee cada persona. El conocer individuos diferentes a mí, no ha sido un impedimento para convivir, y si bien, en ocasiones puede surgir un mal entendido, se arregla mediante el diálogo, clave para resolver cualquier problema que pueda haber con los otros, descartando absolutamente la violencia como medio para enfrentar conflictos.

Actualmente en el ámbito laboral y social, soy una persona que interactúa con los demás no importando su cultura. Asimismo, soy capaz de relacionarme rápidamente sin importar en el medio en que me encuentre, esto gracias a los valores, habilidades y actitudes aprendidos en casa.

Otra cuestión que me ha conducido a la interculturalidad, son mis alumnos. Los cuales son afectados por la modernidad que se vive hoy en día, muestran una carencia de valores, al igual que problemas para relacionarse con sus compañeros, resistiéndose a convivir con ellos. En el aula, existe un enfrentamiento continuo entre niños y niñas, puesto que se agreden continuamente, por no aceptar sus

diferencias de género. El género es una construcción social y cultural que define las diferentes características emocionales, afectivas, intelectuales, al igual que, los comportamientos que cada sociedad asigna como propios y naturales de hombres o de mujeres.

Los alumnos rechazan al otro, no por ser hombre o mujer (sexo), sino por las concepciones que se han establecido para cada uno de ellos, del cual surge una rivalidad que llega a la violencia. Los estereotipos que se encuentran en la sociedad, están muy marcados, se considera a la mujer como inferior, denigrándola y excluyéndola en el ámbito social, laboral, educativo y político. A diferencia de los hombres, que son considerados fuertes e inteligentes, y son aceptados socialmente.

Como docente me compete comenzar a romper esas desigualdades que existen por el género, la educación en un medio para lograr crear mejores generaciones, y sólo por este conducto se podrá dar una transformación social

Me gustaría desarrollar en mis alumnos la capacidad de convivir armónicamente con los otros. Por ello, la interculturalidad será una estrategia fundamental en mí quehacer, para desarrollar en los alumnos, la habilidad de interactuar y comunicarse entre diferentes individuos, donde se respete la cultura del otro y del propio. Sólo así podremos ir cambiando poco a poco, los problemas que atraviesa nuestra humanidad.

1.3 Culturas y prácticas inclusivas que se presentan en el contexto social del centro escolar.

Es primordial conocer todo aquello que rodea la labor del docente, debido a que nos da la pauta para poder trabajar con los alumnos, acorde a sus necesidades y prioridades. Por eso a continuación, se presenta información referente al contexto de mis alumnos, la escuela, así como su ubicación geográfica, aspectos de sociedad y cultura, datos referentes a la institución, también el ambiente áulico donde surge el quehacer del docente.

Datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2009), indican que el municipio de Cosoleacaque donde se encuentra en la escuela primaria “Emiliano Zapata”, ubicada en la calle 5 de mayo s/n, colonia barrio segundo, es una zona en desarrollo, donde la mayoría de las casas son de material, otras de lámina y muy pocas de barro. Aún se pueden encontrar localidades sin calles pavimentadas, drenaje, agua y luz eléctrica. Estos datos nos permiten conocer el lugar donde viven los alumnos, puesto que su entorno puede influir en su comportamiento y en la personalidad de ellos.

Cosoleacaque es una ciudad con una fuerte influencia cultural de sus antepasados, reflejándose en sus costumbres y tradiciones, así como en su estilo de vida. Sus habitantes se han encargado de transmitir este legado a todas las generaciones. Se distingue por su cultura, así como en los acontecimientos históricos que se suscitaron en el pueblo, lo cual constituye la identidad de las personas que por años han habitado ahí.

Otro aspecto importante son sus fiestas y celebraciones, que tienen bases en el catolicismo, se celebran más de veinte fiestas religiosas, las más representativas son: semana santa, la festividad de la santa cruz, el señor de la salud, preciosa sangre de cristo, y las festividades decembrinas. Siendo este uno de los credos más antiguos, y profesado por 68% de los habitantes del municipio, “las festividades religiosas cumplen diversos papeles en la vida de la comunidad: son una expresión de religiosidad popular, un medio que cohesiona e identifica a los habitantes y un motivo de recreación” (Cruz, 2017, p. 125).

El patriarcado en las familias, es un modo de organización establecido en la comunidad, donde los hombres son la autoridad de los hijos y de las mujeres, ellas se consideran subordinadas, teniendo como única función la reproducción y el cuidado del hogar. Causando que se los varones mantengan actitud machista, donde ellos se creen superiores a las mujeres por las cualidades y los derechos que poseen

Para conocer aún más sobre las familias que integran localidad y la comunidad educativa, se aplicaron cuestionarios a los padres de los alumnos (ver

anexo 1), en el que se pudo tener conocimiento de las formas de vida que poseen, el nivel económico y sus concepciones. Pertenecen a un nivel económico bajo-medio, los padres y en otros casos otros familiares hombres, son quienes llevan el sustento económico a casa. Las mujeres de la familia se dedican a las labores del hogar, siendo las únicas que se dedican a las labores de la casa. El nivel de estudios de ellos llega hasta la secundaria, y ellas hasta la primaria.

El ambiente familiar de los alumnos es de respeto y gustan de realizar actividades en conjunto. Los días en los que ellos se encuentran mayormente juntos son, los sábados y domingos, dedicándose a su iglesia, comer, visitar a sus demás familiares, o realizar actividades recreativas.

Respecto a la relación con sus hijos, ellos manifiestan que le dedican de uno a tres horas diarias por la tarde, y esto es para realizar tareas. Describen su relación como buena, otros escribieron que muy amigable o cariñosa, y hacen referencia que en ocasiones llegan a tener problemas con sus hijos por desobediencia. Los valores que les inculcan son el respeto y la responsabilidad, pues los consideran indispensables para su persona.

Como en toda organización existen reglas, las cuales son impuestas por los padres, y consisten en: respetar a sus mayores, ser obediente, no decir mentiras, ayudar en casa, recibir todo lo que se le dé (esta regla hace referencia a la comida), y no robar. Si alguien infringe estas reglas son castigados, les reprenden de las cosas que más les gusta, en ocasiones golpes (cachetadas o nalgadas), no se les deja salir, o bien, hacen que ayuden a realizar una tarea extra.

La relación que mantienen con sus vecinos u otros pobladores, es buena, ya que se respetan entre sí, al igual tratan de procurar no tener problemas con ellos. Además de que todos ellos se conocen, ya que sus familias han pertenecido por años a esta comunidad.

Cuando se presenta un problema, ya sea con la familia o con una persona exterior a ella, tratan primeramente de resolverlo a través de diálogo, tratando de evitar la violencia en cualquier modo. Pero al preguntarles cuál es la reacción sí

alguien de su familia piensa diferentes a ellos, contestaron que se molestan, y unos pocos dicen que buscan entender y escuchar.

Por último, para conocer sus concepciones referentes a sus ideologías de la mujer y el hombre se realizaron unas afirmaciones que tenían que completar. Describen a la mujer como buena, cariñosa y amable, y que se dedica a las labores del hogar. Mientras que, según ellos, los hombres son fuertes y trabajadores, y son los solventan los gastos de la casa. Los hijos, deben de obedecer y estudiar.

. Todos estos estereotipos y roles que se han construido en la sociedad, son transmitidos a los más pequeños, cuestiones que indican en su desarrollo personal y social. La ideología que poseen, crea en los niños y niñas conflictos entre los mismos, e impide, que puedan crear relaciones interpersonales y afectivas con los demás.

La escuela está integrada por seis docentes, una profesora de Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER) y un director. Su infraestructura está conformada por de seis aulas, una dirección, baños, cancha, y patio. También cuenta con servicio de drenaje y luz. La institución sólo cuenta con un recurso didáctico-pedagógico que son algunos equipos multimedia que nunca se utilizaron, porque no se dio la capacitación debida a los docentes, algunos equipos fueron robados o descompuestos por los mismos niños.

La matrícula escolar está integrada por ciento setenta y tres alumnos. Son de nacionalidad mexicana, y en su mayoría, son originarios del municipio por lo que comparten una misma cultura. En este ciclo escolar (2017-2018) ingresaron cinco alumnos de otros estados: Coahuila, Nuevo León, Chihuahua, Oaxaca y Tabasco. Los alumnos con Necesidades Especiales Educativas son seis: Karla Bautista Rodríguez (Síndrome de Asperger), Jesús González Cruz (Síndrome de Down), Bernardo Ramírez Luna (Trastorno de Déficit de Atención con Hiperactividad), Janet Zúñiga Alor (Discapacidad Intelectual), María de Jesús Gómez Torres (Discapacidad Intelectual) y Alejandro Torres Martínez (Discapacidad Intelectual).

Los alumnos con NEE se encuentran en su grado que le corresponde, y son auxiliados por la profesora de USAER, ella orienta a los docentes para adecuar las actividades de su planeación y para integrar al alumno con sus demás compañeros. Las necesidades educativas en la institución son las siguientes, según los docentes y el director, son las siguientes: desarrollar la comprensión lectora, desarrollar el pensamiento matemático, fomentar los valores y la convivencia en los alumnos. Estos datos fueron recogidos de la encuesta realizada al director (ver anexo 2)

La relación entre docentes-directivo, así como docente-docente, es limitada. La comunicación que se establece es sólo de trabajo, consideran que falta más unidad y confianza entre ellos, puesto que no son capaces de externar los problemas que presentan tanto en su quehacer como en lo personal. Consideran que los problemas que han tenido siempre los resuelven dialogando, respetando las opiniones de cada uno. Así como en las aulas, los conflictos que se suscitan ya sean con los alumnos o con los padres de familia tratan de resolverlos mediante el diálogo llegando a un acuerdo, y si este no se puede solucionar acuden con el director para que plantee una solución (ver anexo 3).

El grupo de quinto grado "A", está integrado por 18 niños, 12 mujeres y 6 hombres, que se encuentran en una edad de entre 10 a 11 años. Gustan de jugar, bailar, realizar manualidades, y trabajar de manera individual. "En estas edades se ubican en un estadio instrumental o individualista, en el que la importancia de las reglas está en función de que resulten de los propios intereses y no como reguladoras de la convivencia." (SEP, 2011, p. 469)

De acuerdo a los datos de la Ficha Individual Acumulativa (ver anexo 4), 16 alumnos son nacidos en esta entidad y municipio, sólo 2 de ellos proceden de otro estado (Coahuila y Chihuahua). Del grupo, únicamente un alumno presenta una Necesidad Educativa Especial: Trastorno de Déficit de Atención con Hiperactividad. Respecto a su entorno familiar, 16 viven con sus padres y hermanos; y 2 con su madre, hermanos y abuelos. Las personas con quienes pasan el mayor tiempo, en su mayoría son con la madre y hermanos. La actividad a la que le dedican más tiempo es a jugar.

El test de estilos de aprendizaje que se les realizó al inicio del curso del ciclo escolar indicó que 10 son kinestésicos, 5 visuales y 3 auditivos. El rendimiento escolar tomado del promedio final de cuarto grado, establece que: trece alumnos tienen un promedio igual o arriba de 8.

La fortaleza del grupo, es que ellos respetan la autoridad del docente por lo que la relación docente-alumnos es muy gratificante. La debilidad de ellos, es la falta de capacidad para comprender las diferencias, esto ocasiona muchos conflictos, lo que impide una buena convivencia entre los educandos.

1.4 Factores de riesgo que obstaculizan el aprendizaje en el contexto del aula

Para determinar el problema de la investigación, se elaboró un diagnóstico socio-pedagógico, construido a partir de varias herramientas (diario de campo, preguntas de observación, cuestionarios, sociograma, y plan de trabajo) que permitieran valorar mi práctica docente, así como los factores que están influyendo en ella negativamente.

Primeramente, se recolectó información a través del diario de campo, herramienta versátil que permite obtener datos a diario, y llevar un registro de lo que acontece en la jornada escolar. Olson (1998) señala que, la importancia del diario de campo, es por su función epistemológica, pues ayuda a recordar lo que ha pasado e invita a la reflexión, y el análisis de lo escrito.

La elaboración del diario se realizó desde inicios del ciclo escolar, permitió analizar mi quehacer docente, de tal manera que, en su reflexión, pude ubicar algunas situaciones problemáticas que se estaban generando en el aula y que obstruían el desarrollo del proceso educativo.

Todos los días se suscitan conflictos entre los alumnos, provocando que se agredan, físicamente; éstos se empujan, golpean, jalan o cortan el cabello, y lanzan objetos. Y verbalmente: gritos, groserías, apodos, bromas, amenazas, y etiquetas.

También, se oponen al trabajo en equipo, no les gusta trabajar con algunos compañeros o compañeras. Es tanto su disgusto que empiezan a generar

problemas entre los integrantes de su equipo, por lo que la actividad planeada, se ve interrumpida por la atención a estas situaciones, que por la elaboración de la encomienda.

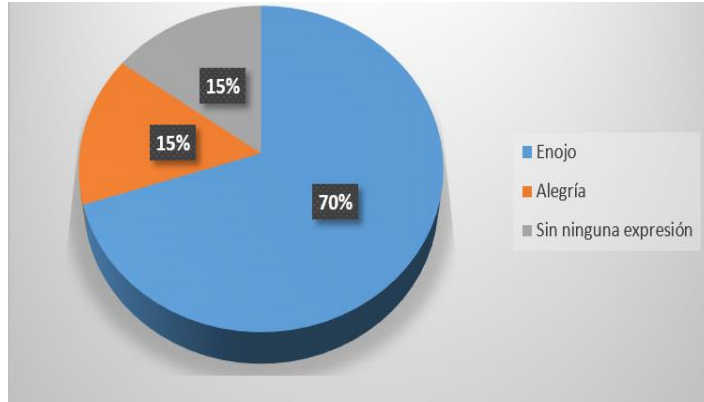
Todas las dificultades presentadas en el grupo, están obstruyendo la convivencia en el aula, provocando un ambiente tenso y estresante. De igual forma, se pierde el tiempo solucionando las diferencias entre los alumnos, que en la propia enseñanza o en la adquisición de los aprendizajes.

A partir de la situación planteada, se prosiguió a indagar en las causas que provocaban dichos conflictos, a través de la elaboración de una observación sistemática, aplicada diariamente por medio de una guía de observación, la cual, es una herramienta de registro donde se establecen categorías o rubros a observar (Ver anexo 5), con motivo de que se pueda visualizar y conocer los elementos que inciden, y que se encuentran afectando el trabajo en equipo. Obteniendo la siguiente información:

Cuando los alumnos se integran con otros compañeros para trabajar, se enojan, se puede notar en sus caras y, sus comportamientos agresivos con los integrantes de su equipo. Algunos se apartan y, ya no quieren realizar la actividad, al preguntarles el porqué de sus comportamientos, responden que no quieren trabajar con tal persona por ser niño o niña.

Las emociones que expresan al estar con otros, es de enojo, incluso tres alumnos se aislaron del equipo, ya que no querían estar con las niñas que les tocó. En algunos se pudo apreciar alegría, y los demás, mostraron indiferencia. Se registró que los alumnos disgustados, eran todos los niños y 80% de las niñas. La molestia que presentan no permite que se involucren en la actividad, y que se realice exitosamente.

Fig. 1. Emociones expresadas en la actividad



En los equipos no hay comunicación respecto a lo que se tiene que hacer. Si se hablan es entre los mismos niños o niñas, pero entre las personas de diferente género se ignoran, o comienzan a decirse sobrenombres, por ejemplo: “cállate tonta”, “cállate gordo”, “llora como niña”, “pareces vieja”, etc.

En ningún momento los niños que no querían trabajar con los demás, mostraron alegría o un cambio de actitud por estar en el equipo, en toda la actividad estuvieron enojados, no colaboraron, ni muchos menos hicieron aportaciones. Estos alumnos no trabajaron en la actividad, dejándole toda la responsabilidad a un integrante del equipo, el cual hizo todo el trabajo.

Fig.2. Alumnos que trabajaron en la actividad



Otra herramienta importante en esta investigación, es el sociograma, ya que gracias a ella se examinó las relaciones que se están estableciendo en el aula. Lladó (2000) define a un sociograma como una técnica para analizar relaciones sociales

entre los integrantes de un grupo, con el fin de evitar situaciones conflictivas que se puedan presentar o conocer si esta está suscitando un conflicto.

El sociograma constó de dos preguntas principales, las preguntas fueron: ¿Con qué compañeros te gustaría trabajar y tener una amistad en el salón? Y ¿Con qué compañeros no te gustaría trabajar ni tener una amistad? De estas interrogantes se obtuvieron una serie de datos que fueron registrados en dos cuadros, uno para cada pregunta, que contenía todos los nombres de los alumnos y para ubicar las elecciones de cada uno de ellos (ver anexo 6). Después de vaciar la información en los cuadros correspondientes (ver anexo 7), se realizó un diagrama (ver anexo 8) para su análisis, donde a través del esquema presentado se visualizó las relaciones interpersonales y afectivas que se han establecido entre los educandos. Los resultados se muestran a continuación:

- En la preferencia de amistad, se evidenció que 100% de las relaciones que se tienen en el aula es únicamente entre niña-niña y niño-niño, no existe una afinidad entre ellos, marcando claramente que los vínculos afectivos que se establecen en el aula son con individuos de su mismo género. En el dibujo, también se puede apreciar que hay dos niños y una niña que nadie eligió; América y Manuel son niños nuevos, ingresaron en este ciclo escolar, por lo que aún no ha creado lazos con sus compañeros; mientras que, Carlos y David, faltan continuamente a clases, debido a que apoyan a sus padres en sus trabajos, y pese a los años que ya llevan en el grupo, ellos no los reconocen como parte de él, por sus inasistencias.

- La segunda pregunta, hace referencia a con quienes no tendrán una amistad, se aprecia que los niños no tienen afinidad por las niñas y viceversa. Cuando se les cuestiona rápidamente nombran a una persona del sexo opuesto. Nuevamente los niños mencionados en el punto anterior, son los que nombraron con mayor frecuencia, pero ahora para señalar que con ellos no tendrían una relación afectiva

El análisis de la guía de observación diaria de clases y el sociograma, han ayudado a determinar que los alumnos sienten rechazo al género opuesto, cuestión

que genera los conflictos en el aula, y ocasiona que, no quieran trabajar cuando tienen que interactuar niños-niñas, al igual que, no se propicie la convivencia en el salón de clases.

Siguiendo con diagnóstico, se realizó un plan de trabajo, con el propósito de conocer las concepciones que los alumnos tienen de sus demás compañeros, ya sea niño o niña, y así comprender, el porqué del rechazo género opuesto (ver anexo 9). Las actividades se basan en la asignatura de formación cívica y ética, del primer bloque, Está dirigido a desarrollar el aprendizaje esperado, el alumno promueve acciones para un trato digno, justo y solidario, en la escuela y la comunidad. El tema de reflexión trabajar será, nombro lo que siento, donde los alumnos podrán exponer lo que sienten o piensan sin alterar a los demás.

Para el inicio se realizó la dinámica departamentos e inquilinos con la finalidad de agrupar a los alumnos en equipo, además de valorar las interacciones con los demás en la dinámica. Para lograr la valoración de esta dinámica, se utilizó una lista de cotejo, ya que, a partir de ella, se podría visualizar el comportamiento del alumno, al igual que las complicaciones que presentan al interactuar con el grupo.

Gracias a la lista de cotejo (ver anexo 10) se obtuvo la siguiente información: 100% de los alumnos participaron en la dinámica, todos querían iniciar la dinámica, al explicarles se veían interesados. 40% de ellos se relacionan con facilidad, puesto que encontraban equipo rápidamente, cabe señalar que estos eran de su mismo sexo. 60% fue rechazado, esto sucedía al llegar a querer integrarse con compañeros del género opuesto. 35% fue visible su diversión, debido a sus expresiones de alegría

Después se prosiguió en indagar las concepciones que tienen los alumnos, ¿Qué pienso de mis compañeros?, ¿Qué pienso de mis compañeras?, ¿Cómo es mi relación con cada uno de ellos?, y, ¿Es importante conocer a los demás? ¿Por qué? Conforme a lo que expresaron en clase y en término generales, hubo dos tipos de respuesta dependiendo si era niña o niño.

Las niñas, dijeron que sus compañeros son: malos, groseros, traviosos, y flojos (porque no quieren trabajar); y que su relación con ellos no es buena, porque constantemente intentan violentarlas. Mientras que sus demás compañeras son buenas, inteligentes y lindas, consideran que entre ellas mantienen un lazo de amistad muy cercano.

Los niños, piensan que sus compañeros, son fuertes y “buena onda”, ellos son muy unidos y se ayudan cuando se lo necesitan. En tanto que sus compañeras son chillonas, locas, y abusivas, no les gusta relacionarse con ellas por lo mencionado, y pues hacen que un juego sea aburrido.

En el desarrollo se elaboró la actividad, ¿Cómo es mi compañero?, se les dio en una hoja una silueta a cada alumno (ver anexo 11), que tenía el nombre de un compañero(a) del sexo opuesto. Que consistía en que lo terminarán de dibujar, y escribieran adjetivos que describan a esa persona. Las descripciones se expusieron, pero se mantuvo el anonimato de quien las realizó, analizando sí los aspectos correspondían verdaderamente al sujeto.

Los adjetivos que utilizaron para sus compañeros fueron negativos (70%) como: malo(a), odioso(a), grosero(a), travieso(a), sucio(a), apestoso(a), etc. Mientras que sólo algunos los describieron positivamente: bueno(a), lindo(a), inteligente, amable, amigable, limpio(a), etc. Al realizar esta actividad y con base en la respuesta dadas por los alumnos, se aprecia que sólo se limitaron a hacer la descripción con una sola palabra.

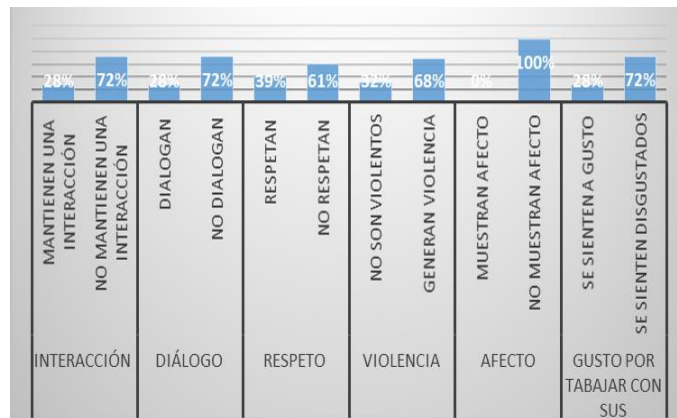
Es necesario señalar que, cuando cada uno escuchó sus adjetivos, estos se sorprendieron, los que recibieron un adjetivo negativo se rehusaron a aceptar lo que habían dicho que son. En cambio, los que recibieron uno positivo, se encontraban muy felices.

Y para el cierre, los niños realizaron una actividad donde tenían que igualar un dibujo con piezas de tangram, la actividad se realizó en un equipo conformado por dos niñas y un niño. La evaluación se dio por medio de una lista de cotejo, en

la que se valoría las relaciones entre los alumnos del género opuesto, de la cual se obtuvo datos (ver anexo 12):

- En la interacción que se genera entre ellos, nunca interactúan con los niños o niñas, y el resto en ocasiones. Manteniendo distancia uno del otro, a diferencia de cuando se realizan equipos y se integran individuos del mismo género, ellos rápidamente establecen una relación.
- Referente al diálogo que se presenta en el equipo, este es casi nulo, son pocos los que intentan tener una comunicación, y si la tienen, es exclusivamente para dividirse el trabajo y realicen una asignación en especial.
- Los alumnos no respetan a sus compañeros(as), rechazan las opiniones del otro y cuando las toman en cuenta es para burlarse. Se dirigen a los demás a través de adjetivos negativos o con groserías.
- La violencia que se da entre ellos es física (cachetadas, empujones, y golpes) o psicológica (Humillaciones y rechazos).
- Los alumnos dispuestos a colaborar sin importar las diferencias son muy pocos, y son los que terminan realizando el trabajo. Y la otra parte del equipo, se mantienen distantes y molestos por encontrarse trabajando con un sujeto del género opuesto.
- No muestran afecto hacia su compañero o compañera, su descontento es evidente, por lo que no son capaces de brindar un sentimiento, emoción o deseo positivo.
- No se sienten a gusto trabajando, lo demuestran en sus expresiones de: enojo, aburrimiento o indiferencia.

Fig. 3. Resultados de la actividad del Tangram



La actividad me permitió conocer cómo se encuentra la relación niño-niña, debido a los aspectos negativos que se están originando, ante ello puedo determinar lo siguiente: específicamente en esta relación no se está generando una interacción; el dialogo que establecen es casi nulo; las ideas del otro son objeto de burla, propiciando una falta de respeto hacia la persona que lo expresó; 68% de ellos generan violencia, se golpean o empujan intencionalmente, además se humillan o rechazan, provocando que el ambiente sea tenso; más del 50% de los alumnos no colaboran en la tarea encomendada, y los pocos que están dispuestos, son los que realizan toda la actividad; en ningún momento se demuestran afecto, y se sienten molestos trabajando de esta manera, lo manifiestan por sus caras de enojo, fastidio o aburrimiento.

Los conflictos que se suscitan en la convivencia de los alumnos del quinto "A", se está originando en la relación hombre-mujer, ya que existe un rechazo muy marcado hacia el otro género. A causa de los estereotipos que tienen del otro: los niños creen que las niñas son débiles, lloronas y mandonas; y las niñas definen a los niños como malos, traviosos, y groseros. Como consecuencia se genera violencia, lo que impide que se puedan relacionar entre ellos.

1.5 Situación problemática

El problema que se determinó a través del diagnóstico elaborado, es el rechazo de los alumnos hacia género opuesto, situación que genera conflictos entre ellos e impide la convivencia escolar en los alumnos de quinto grado.

Esta problemática requiere que los alumnos adquieran las competencias para la convivencia y la vida en sociedad, marcadas por la RIEB. Que buscan formar en el alumno: empatía, habilidades para relacionarse armónicamente con otros y la naturaleza, trabajar de manera colaborativa, y, reconocer y valorar la diversidad social, cultural y lingüística que presenta en toda sociedad.

Para lograr que en mi medio áulico se desarrolle un ambiente adecuado, y aprenda a convivir con los demás, será indispensable fomentar una educación intercultural, debido a que me permitirá desarrollar en ellos las competencias y habilidades necesarias para que puedan aceptar y respetar la diversidad cultural y social en las que se encuentran presentes. Arnaiz (2003) especifican que en la actualidad la interculturalidad es indispensable para la construcción de una sociedad democrática, igualitaria, justa, y también participativa. Ante ello, no podemos generar una práctica pedagógica tradicional, sino más bien reorientar esa labor y generar una pedagogía de las diferencias.

Es por esto que, surge la necesidad de crear un clima óptimo en el aula, donde se encuentren en un ambiente agradable, donde puedan ser tolerantes y respetuosos a la diversidad, aprendan a vivir y estar con otros. Y así, alcanzar los aprendizajes esperados en los alumnos, por medio de las experiencias o conocimientos compartidos, y el trabajo colaborativo con sus compañeros.

El proyecto se llevará a cabo en la escuela “Emiliano Zapata”, clave 30DPR4802I, con los niños de quinto grado, grupo “A”, turno matutino, del municipio de Cosoleacaque, Ver. El cuál tendrá como objetivo general: favorecer la igualdad de género en los alumnos, y así, facilitar la convivencia en el aula. La estrategia a utilizar será el juego de roles.

Por medio del juego de roles, se permitirá que los alumnos tomen diversas posiciones ante cualquier situación que se les planteen, esto llevará a que cada uno pueda ponerse en los zapatos del otro, y así promover una concientización de la importancia que tiene cada individuo en la sociedad.

El nivel de intervención acción, estará enfocado específicamente en los alumnos, dado a que son los que presentan el problema, y es oportuno crear en ellos las competencias para poder convivir con individuos del género opuesto. De la misma forma se realizará una concientización en los padres para que comprendan la importancia de crear una condición de igualdad, pues son los que han originado los estereotipos que tienen los alumnos.

Para poder lograr una solución se necesita que el docente se encuentre preparado, es decir, que posea un conjunto de recursos (habilidades, aptitudes, y actitudes) que tendrá que movilizarlos, para hacer frente a situaciones y/o problemas del aula, y una actuación oportuna en su intervención.

Perrenoud (2004) menciona que el enfoque por competencias origina, un nuevo papel del profesor, Por ello enuncia diez competencias primordiales que deberá de desarrollar: Organizar y animar situaciones de aprendizaje; Gestionar la progresión de los aprendizajes; Elaborar y hacer funcionar dispositivos de diferenciación; Implicar a los alumnos en sus aprendizajes y su trabajo; Trabajar en equipo; Participar en la gestión de la escuela; Informar e implicar a los padres; Utilizar las nuevas tecnologías; Afrontar los deberes y los dilemas éticos de la profesión; y, organizar la propia educación continua.

Considero que en mi práctica no he involucrado a los padres de familia, esto se debe a que no frecuentan a sus hijos en la escuela, y no ver la participación de ellos, los he dejado a un lado. Por ende, la competencia de informar e implicar a los padres, no la estoy desarrollando, y será indispensable buscar estrategias para que los padres de algún modo, se interesen e involucre por la educación de sus hijos, y así, participen en este proyecto de intervención.

Con respecto al enfoque intercultural que se debe de establecer en mí labor, Schmelkes (2006), propone que el docente debe estar convencido de la importancia de la construcción de la interculturalidad, sin embargo, fabricar esta realidad no es tarea fácil, se necesita que el docente conozca lo que quiere hacer y las implicaciones que esto conlleva, por lo tanto, tendrá que tener las competencias docentes que se demande.

Inicialmente se debe conocer lo que es cultura, tener presente la importancia de ella, aceptando y valorando esta característica distintiva de los seres humanos. De igual forma es importante conocer a mis alumnos, sus conocimientos, experiencias y valores, partiendo de estos para su aprendizaje.

Se deberá estar formado en la pedagogía del desarrollo del juicio moral, se debe de ser capaz de crear y aprovechar las oportunidades que se presenten para trabajar su juicio al enfrentar conflictos morales. Esto requiere que se esté atento a las situaciones que puedan llegar a suceder en el salón, y ocuparlos para propiciar un aprendizaje significativo.

Trabajar en equipo, no podemos ser incongruentes en lo que pedimos a nuestros alumnos. Debemos saber escuchar, tomar decisiones, y respetar las ideas de todos, los niños deben notar nuestra participación y colaboración en la institución.

Reconocer la importancia de la participación comunitaria en la actividad educativa, para ello, en mi proyecto contaré con la participación de los padres de familia, incluyéndolos en las actividades que se efectúen.

Apropiarme de estas competencias será prioritario para poder trazar un camino hacia la interculturalidad. Algunas de las que necesito consolidar más en mí, son: estar formado en una pedagogía de desarrollo del juicio moral y reconocer la importancia de la participación comunitaria en la actividad educativa. Adquirir y desarrollar las competencias será un reto vital, para solucionar el problema que se está causando en mí aula.

CAPÍTULO II

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA, CONCEPTUAL Y FILOSÓFICA

2.1 La sociedad actual y los nuevos retos para la educación

El ser humano vive en una constante evolución, se ha relacionado con otros para obtener diversos beneficios y facilidades, esto ha provocado que surjan cambios en todos los ámbitos, debido al intercambio de bienes y servicios, información, conocimiento y cultura, proceso conocido como globalización.

¿Qué es la globalización? “es el acelerado proceso de cambio que, a nivel mundial, se ha venido desarrollando en todos los ámbitos del quehacer humano, pero muy particularmente en lo referente a lo militar, lo económico, el comercio, las finanzas, la información, la ciencia, la tecnología, el arte y la cultura”. (Cerdas, 1997, p. 27)

Cerdas (1997) propone cinco características para entender este proceso: en primer lugar, su carácter de planetaria, hace referencia a que llega a cualquier espacio del planeta. Segundo, su condición universal, ya que abarca todas las esferas del quehacer humano. Tercero, su condición de asimétrica, porque no tiene la misma significación según sea lo que sucede y el lugar donde está ocurriendo. Cuarto, la se presenta de forma desigual. Y quinto lugar, la globalización es impredecible en sus manifestaciones, es decir, se desconoce sus efectos y consecuencias.

Este fenómeno ha traído consigo una infinidad de ventajas, como lo son: aumentar los empleos, elevar la calidad de los productos, apertura a las fronteras, mejorar las comunicaciones, e implementar las nuevas tecnologías.

Silva (2001) explica que las Tecnologías de la Comunicación e Información afrontan los problemas que surgen de la complejidad del mundo actual, y acaparan el poder mundial por sus múltiples beneficios: acorta las distancias territoriales y lingüísticas-culturales, es decir, no existe problema con los horarios, e incluso

reduce los espacios físicos permitiendo el acceso libre a la información. Las TIC son una gran aportación de la globalización a la humanidad.

Si bien este proceso ha tenido enormes ventajas, también conduce a que se pierda la solidez y estabilidad las instituciones y estructuras sociales, dando lugar a una sociedad inestable, en el que todo lo que se posee es temporal y cambiante. Bauman (2000) señala que nos encontramos en una modernidad líquida, líquida porque no está sujeta a ninguna forma definida o fija, y tampoco, al espacio y al tiempo. Por lo tanto, son libres de fluir en cualquier espacio por cierto momento.

La familia, una de las instituciones más sólidas y fuertes, ha dejado de cumplir su función como primera institución socializadora, educando a sus hijos a la libre elección de los mismos, a través de los medios de comunicación internet y televisión, y se les ha desligado absolutamente de sus responsabilidades, lo que ha generado niños egocéntricos, carentes de valores, llenos de prejuicios y estereotipos, que se les dificulta relacionarse con los demás puesto la mayoría de su tiempo se encuentran interactuando con un instrumento tecnológico limitando su habilidad para relacionarse con los demás.

Las personas en la actualidad viven en una modernidad líquida, son individualistas y consumistas, están dispuestos a comprar todo lo que pueda ahorrar tiempo, viviendo de manera acelerada. A esto se le llama el síndrome de la impaciencia, donde “el tiempo es un fastidio y una faena, una contrariedad, un desaire a la libertad humana una amenaza a los derechos humanos y no hay ninguna necesidad y obligación de sufrir tales molestias”. (Bauman, 2000, p. 14)

El tiempo se ha convertido en un recurso, la demora es un signo de inferioridad, y las preferencias sólo las tienen aquellas personas con un alto nivel jerárquico, mientras que esperar, es un signo de inferioridad. Tener privilegios permite, tener libre acceso a aquellos medios que alcanzan la satisfacción inmediata, por lo que la jerarquía social, se mide por la habilidad de obtener lo que se quiere.

Como consecuencia, se está perdiendo el sentido humano y los valores. El egoísmo es parte de la personalidad del individuo, no existe ningún compromiso con el otro, de lo contrario, pasan a ser un producto, el cual se puede desechar en cualquier momento. Existe un rechazo hacia lo diferente, a pesar de que vivimos en un entorno multicultural, donde se encuentran individuos que pertenecen a diversos grupos étnicos, culturales, lingüísticos o religiosos. Al igual que, multicontextual, pues dichos grupos habitan en contextos diferentes: naturales, históricos y socioeconómicos.

Desde la posición de Blanco (2006), la multiculturalidad se ha situado en la sociedad, desde dos posturas: como enriquecimiento o contaminación a las distintas culturas. Esta última posición ha generado numerosos conflictos, pues se desea tener una población heterogénea donde predomine la cultura mayoritaria, despojando de su identidad a los que son distintos a ellos. El no aceptar las diferencias, causa discriminación, lo que crea condiciones desiguales e injustas para las personas.

No obstante, es necesario dar solución a las problemáticas sociales que estamos presentamos. Por ello, la educación es el medio oportuno para propiciar una mejor humanidad, que contemple la diversidad como una oportunidad de enriquecimiento intercultural o, para reconocer los derechos humanos de las minorías que integran la sociedad.

A pesar de que por mucho tiempo la educación se centró en los conocimientos, privilegiando a la memoria porque aseguraba el conocimiento duradero, hoy en día no sirve de nada, el conocimiento pasa hacer una simple mercancía, ligado a las demandas que se presentan en la actualidad. Muestran una corta vida, el impacto y los cambios que se viven en la actualidad provoca que este pierda su relevancia, y sea confrontado con un conocimiento actualizado.

El espacio educativo es el primer medio donde se aprende y desarrollan las habilidades para interactuar con otras personas, pues está conformado por individuos que pertenecen a diversos grupos étnicos, que hablan diferentes lenguas, que poseen sus propias costumbres, tradiciones y creencias, o que

profesan distintas religiones, así mismo, todos ellos provienen de diferentes lugares, con características particulares, por lo que requieren de una atención específica.

En ocasiones esta diversidad viene acompañada de necesidades derivadas de situaciones en desventaja social, cultural, económica o familiar; y en otras, por necesidades especiales que demandan de un servicio especializado. Todos los alumnos son diferentes, tienen sus propios intereses, motivaciones y capacidades, por lo que es imposible formarlos bajo una misma enseñanza.

Se requieren de acciones urgentes del sistema educativo para enfrentar estas situaciones, que se realice una reestructuración de los objetivos o que sean cambiados a: “promover la ciudadanía, crear un orden social más justo y proporcionar las competencias básica para la vida” (Brunner, 2000, p. 5)

No se puede evitar el presente, nos corresponde trabajar en ello. Artavia y Fallas (2012), explican que se necesita un cambio en la educación, para una nueva civilización, multicontextual y multicultural, donde se fomente el respeto, la tolerancia, y un pensamiento desde los fundamentos de la interculturalidad, que establece relaciones de interdependencia enriquecedora basada en la valoración y el enriquecimiento mutuo. De igual forma, fomentar relaciones de diálogo entre personas pertenecientes a grupos culturales diferentes, de tal manera que constituye un espacio nuevo de interacciones sociales. Implica una apertura y una receptividad que indaga en el camino de los valores sociales de solidaridad, respeto y diálogo.

Es así como la realidad demanda una educación que pretenda favorecer la interculturalidad, promoviendo prácticas educativas dirigidas a todos y cada uno de los miembros de la sociedad en su conjunto, difiriendo en lo que por mucho tiempo se ha pensado. “Pues no consiste en el sometimiento de las culturas, sino exige que sea la sociedad la que cambie en sus comportamientos y sus actitudes respecto a las personas diferentes para que éstas no se vean sometidas a la tiranía de la normalidad” (Leiva, 2010, p. 5).

Con base en estos requerimientos, se han presentado continuas reformas con la finalidad de trabajar en los retos que la modernidad demanda. Planteando estrategias, métodos, recursos y herramientas, en Plan y programas de estudio, y realizando una transformación en el sistema educativo.

Este mundo cambiante requiere personas que puedan adaptarse a él, no con conocimientos adquiridos de una sola vez, sino con capacidades para aprender permanentemente nuevas habilidades. Personas que puedan procesar información para ser utilizada en su beneficio, a partir de valores y actitudes necesarios para la convivencia armónica y el fortalecimiento de la paz y la democracia. (SEP, 2017, p.128)

Se pretende preparar a los alumnos para que posean habilidades y competencias y puedan afrontar el entorno multicultural en el que viven, dirigiéndolos la comprensión de la diversidad y de la diferencia humana, partiendo de la aceptación y respeto. El Plan de Estudios 2017 plantea que el alumno:

Se oriente y actúe a partir de valores, se comporte éticamente y conviva de manera armónica; conozca y respete la ley; defienda el Estado de Derecho, la democracia y los derechos humanos; promueva la igualdad de género; valore la diversidad étnica, cultural y lingüística de nuestro país y del mundo; conozca las historias que nos unen, nos dan identidad y pertenencia a un territorio, en el marco de un contexto global; sienta amor por México; tenga creatividad y un sentido estético, aprecie la cultura y las artes; cuide el medio ambiente; participe de manera responsable en la vida pública y haga aportaciones al desarrollo sostenible de su comunidad, su país y el mundo. (SEP, 2017, p. 47)

Como docentes tampoco podemos ignorar que las nuevas tecnologías de comunicación e información son y serán parte de todos. Nuestras prácticas tendrán que estar ligadas a ellas, pues será una herramienta fundamental para el alumno, que se debe enseñar a manejar correctamente. Las TIC “son una base fundamental para desarrollar competencias a lo largo de la vida y favorecer su inserción en la sociedad del conocimiento.” (SEP, 2011, p.64)

Por lo tanto, se tiene que propiciar en el aula, el trabajo en colaboración, favorecer la inclusión e incorporar las nuevas tecnologías. Mauri (2002) enfatiza que los docentes han de formarse tanto en el dominio de los recursos de información como en habilidades sociales, cognitivas y lingüísticas que les permitan adaptarse críticamente al cambio.

Esto requiere que el profesor se encuentre capacitado y se ha competente para atender estas situaciones. Entre las competencias que debe poseer según Perrenoud (2004) organizar y animar situaciones de aprendizaje; gestionar la progresión de los aprendizajes; evaluar y hacer evolucionar dispositivos de diferenciación; implicar a los alumnos en sus aprendizajes y su trabajo; trabajar en equipo; participar en la gestión de la escuela; informar e implicar a los padres; utilizar las nuevas tecnologías; afrontar los deberes y los dilemas éticos de la profesión; y organizar la propia formación continua

El desafío es aprender a vivir en un mundo desigual, diverso, sobresaturado de información y carente de valores. Por lo que la educación que se imparte en las escuelas, deberá construir sujetos, críticos, autónomos, con habilidades, aptitudes y valores, para enfrentar los retos que presenten a lo largo de su vida, en los diferentes ámbitos y momentos, haciéndolos participes activos de lo que acontece en su entorno. Además, fomentar nuevas prácticas educativas que no excluyan a nadie, que sean promotoras de igualdad de oportunidades en una sociedad cada vez más compleja y heterogénea.

Es urgente crear espacios donde se propicie la interculturalidad, conviviendo pacíficamente, respetando y aceptando las diferencias que cada persona tiene, así como, apreciando la diversidad cultural que existe en nuestro país. Por ello, es importante formar ciudadanos que recuperen el espacio público del diálogo y sus derechos democráticos, al igual que, desarrollar los principios de una ciudadanía intercultural, donde el conocimiento, el respeto y el reconocimiento mutuo, sean los principios de la acción socioeducativa, en la escuela pública y democrática.

2.2 La escuela: espacio público y cultural

Para contrarrestar todos esos cambios insostenibles provenientes de la globalización, es necesario una nueva reorganización de la escuela para formar ciudadanos que puedan desenvolverse en esta modernidad y enfrentar los retos del futuro. Ante ello surge la pregunta, ¿Cuál debe ser la función de la escuela en la actualidad? García (2008) establece que, una de las funciones de la escuela es, preparar a los educandos para afrontar los nuevos retos y problemas que vive el mundo, rompiendo el paradigma de la escuela tradicional.

La escuela surge con el objetivo de asegurar el orden social y como promesa de progreso. Se fundó con la filosofía de preparar al alumno para la vida, a través de su inteligencia, su capacidad de resolver problemas, sus posibilidades de atención y esfuerzo.

A lo largo de su historia, ha sido una trasmisora de conocimientos y saberes, donde los alumnos son miembros pasivos, reciben información procesada, y aprenden mecánicamente. Mientras el docente, es el encargado de simplificar, preparar, organizar, y ordenar dichos conocimientos, manteniendo una comunicación unidireccional con ellos, pues sólo él puede brindar información. Se conforma de dos actores principales, el alumno y el docente, son los únicos participantes en el proceso educativo.

Ésta también ha cumplido una función selectiva, el cual, se ha encargado de clasificar a los capaces, de los no capaces. Pujolás (2010) plantea que, la escuela selectiva ha causado individualismo y competitividad entre los estudiantes, por la búsqueda un sujeto más hábil y capaz que los demás, por ello ha surgido la exclusión, porque no todos tienen las mismas capacidades y habilidades para aprender, provocando una jerarquización y categorización en las aulas. Sostiene que el aprendizaje no debe responder a necesidades funcionales, sino al éxito en el trabajo escolar, formándose exclusivamente para el futuro, dejando a un lado las necesidades del presente.

Gimeno (2002) hace referencia a que, la escuela se convirtió en una institución total, este intervenía en la formación de la personalidad del individuo, así como, en la esperanza para transformar el mundo, y ser mejores ciudadanos. La escuela se basaba en cuatro promesas básicas: promotora de cultura y bienestar; guardar el orden en la sociedad a través de la trasmisión de normas y valores; una instancia cuidadora de sujeto por un lapso de tiempo; y por ser un medio de preparación, para el mundo laboral.

Si deseamos el progreso de nuestros alumnos en la situación que vivimos, se debe de reorganizar los objetivos y las funciones de la escuela, acordes a las necesidades de nuestro presente y el futuro incierto en el que encontramos, demanda un cambio pronto, exigiendo un mayor esfuerzo dirigido hacia principios inclusivos. Gimeno (2002) propone algunos caminos hacia el progreso y los retos que enfrenta este organismo:

- La cultura puede salvarse a través de la educación, creencia que se ha encontrado y ha impulsado al sistema educativo, se refiere al enseñar y aprender contenidos culturales, y conlleva a una calidad educativa;
- La educación debe dar solución a las demandas de esta sociedad del conocimiento, además de afrontar el impacto del desarrollo tecnológico que ha surgido por la globalización;
- Establecer guías seguras para el docente, acorde a los requerimientos de su contexto;
- Favorecer el desarrollo de actitudes de tolerancia hacia las diferencias, vivimos en una sociedad multicultural, donde todos los miembros deben tomar consciencia de ello;
- Formar ciudadanos democráticos, con capacidad de: comprender el sentido de las reglas de convivencia, establecer lazos de colaboración, resolver conflictos, ser tolerante ante la diversidad, y de poseer una libertad con autonomía;
- Desarrollar conocimiento del sujeto como individuo único;

- Preparar al alumno para el mundo del trabajo, a partir de la potencialización de sus destrezas, en búsqueda de que construya un “saber hacer”;
- Educación para todos, no importando sus condiciones. Democratizar la educación, ofertando escuelas para todas las personas y reciban una educación de calidad, ofreciendo una igualdad de oportunidades. Lo que requerirá de una redistribución de los recursos, y hacerlo llegar a quienes más lo necesite;
- Aumentar los controles de calidad y eficacia, mediante la difusión de la cultura y la preparación de futuros ciudadanos.

Todos estos objetivos que se pretenden desarrollar en el alumno, no sólo dependen del profesor, construir una nueva escuela exige la suma esfuerzos, es por esto, que es necesario compartir la responsabilidad a todos los que se encuentran implicados en la educación, es decir, conformando comunidades de aprendizaje.

Pero, ¿Qué es una comunidad de aprendizaje?, Rodríguez (2012), lo define como un modelo de organización de los centros educativos, su objetivo es, implicarse en los proyectos educativos, para que todos sus miembros alcancen las metas educativas, a través de la cooperación y la solidaridad. Se caracteriza, por una visión y valores compartidos, responsabilidad de la educación del niño, y, un ambiente de confianza, respeto de apoyo mutuo.

Lograr el aprendizaje no depende exclusivamente de la escuela, se necesita de todos. Tanto de la comunidad, de los padres de familia, las autoridades educativas-personal de apoyo-docentes, y los alumnos. Torres (2001) afirma que todos ellos, pueden sumar esfuerzos para conseguir una educación, para todos y el aprendizaje permanente.

Recordemos que estos agentes nunca se habían tomado en cuenta, únicamente al docente, y a ellos, como vigilantes que exigen cumplir las metas esperadas de la escuela. Por ende, se demanda renovar el pacto, e integrarlos a la labor educativa, ya que, el educando no sólo es miembro exclusivamente de la

escuela, sino de otras instituciones. El sistema educativo en nuestro país ha dado apertura a la creación de consejos de participación, que se caracteriza por:

La intervención de los ciudadanos en la toma de decisiones respecto al manejo de los recursos y las acciones que tienen un impacto en el desarrollo de sus comunidades. Para que la participación social se facilite, se requiere de un marco legal y de mecanismos democráticos que propicien las condiciones para que las comunidades organizadas hagan llegar su voz y sus propuestas a todos los niveles de gobierno. (SEP, 2010, p.15)

El Consejo de Participación Social en la Educación (CEPS), es órgano integrado por toda la comunidad educativa: las autoridades educativas, directivos, maestros, representantes sindicales, padres de familia, así como otros miembros de la comunidad, interesados en el desarrollo de la escuela, propiciando su mejoramiento de los propósitos educativos y una formación integral en los educandos. El consejo se conforma de la comunidad de alumnos, Consejo Técnico Escolar (CTE), Asociación de Padres de Familia (APF), e invitados especiales (ex alumnos miembros de la comunidad).

La escuela debe desarrollar aptitudes para transformarse en una comunidad que aprende y mejora, en colaboración de todos sus miembros. Mediante estrategias planeadas, elaboradas a través del diálogo de sus integrantes, que contribuyan a detectar las necesidades de cada institución, y así brindar un mejor servicio.

Si se desea lograr una educación de calidad se tendrá que establecer una responsabilidad compartida entre la sociedad y el sistema educativo. Propiciar una participación social en nuestro entorno, que permitirá “construir una sociedad democrática, quienes participan, toman decisiones y desarrollan acciones en corresponsabilidad, transparencia y rendición de cuentas”. (SEP, 2010, p.16).

Favorecer el desarrollo en el alumno de competencias y habilidades sociales, para que pueda convivir con los demás, deberá ser indispensable para la educación. De esta manera, se podrá ir erradicando las problemáticas sociales que se viven

hoy en día, a través de la edificación una sociedad democrática, que toma decisiones, asume sus responsabilidades y colabora para alcanzar el bienestar de todos los que habitan en ella.

2.3 La medicación en el trabajo colaborativo para la construcción de comunidades de aprendizaje.

Como se hizo mención en las líneas anteriores, la escuela es un espacio cultural y el segundo gran ámbito de socialización. Cabe mencionar que, el alumno “nació para vivir en sociedad, su sentido de vida es social y, su desarrollo espiritual y profesional lo alcanza en plenitud, cuando está en interacción con otros.” (Parra, 2009, p. 4)

Redireccionar la labor educativa es indispensable, por lo tanto, el trabajo colaborativo será el medio adecuado para diseñar ambientes que lo posibiliten: el intercambio de ideas, el desarrollo de habilidades comunicativas y sociales, capacidad de autoevaluación, y, el pensamiento crítico. Y posibilite, la convivencia de individuos diferentes en necesidades, preferencias, puntos de vista y valores.

De acuerdo con Coronado (2008), una comunidad escolar pacífica debe aceptar la naturaleza de los conflictos que suscitan en la convivencia, y constituirse, a partir del enfrentamiento y aprovechamiento que éstos provocan. Aprender a convivir es una tarea difícil, pues se aprende conviviendo, y se requiere de: una comprensión de lo que es la vida social; una alineación entre lo que se dice y se hace; y, el diseño de estrategias, espacios y modalidades de trabajo que favorezcan el desarrollo de competencias sociales.

Los desacuerdos forman parte esencial de nuestras relaciones cotidianas, por lo que es primordial aprender a solucionarlos. La mediación es una estrategia para la resolución de conflictos, basada en diálogo, el respeto mutuo y la negociación. Durante este proceso los sujetos implicados expresan sus posturas necesidades, sentimientos, deseos, y posición ante la

situación. Y, con ayuda de un agente intermediario, imparcial, externo al problema, oriente a las partes afectadas a resolver su dificultad.

En una comunidad escolar, cualquiera puede ser mediador (no sólo el docente), y deberá tomar en cuenta que, no puede imponer una solución concreta, tendrá que desarrollar la comunicación entre las partes de la mediación y mantener en ellos la responsabilidad de decisión.

Para poder ejecutar correctamente un proceso de mediación, es importante seguir las siguientes fases propuestas por Meseguer (2007): primeramente se pide el compromiso de los participantes; se prosigue en la recolección de la información de ambas partes; después el mediador intenta resumir ambas posturas para crear una flexibilidad en la negociación; luego se facilita la discusión para generar diversas alternativas; se evalúan las alternativas; y finalmente, se formulan acuerdos que complazca a ambas partes.

Las ventajas que se obtienen al aplicar este método son las siguientes:

Desarrollar actitudes de interés y respeto por los otros, aumenta la capacidad de resolución de conflictos de forma no violenta, fomentar de la capacidad para el diálogo, las habilidades comunicativas y la escucha activa, contribuir a mejorar las relaciones interpersonales entre los miembros de la comunidad educativa, crear un ambiente más relajado y productivo, favorecer la autorregulación por la búsqueda de soluciones autónomas y negociadas, reducir el número de sanciones y expulsiones. (Soler, 2007, 48)

Mediante las ventajas que aporta la mediación pedagógica a la educación, se podrá crear en las escuelas espacios importantes para una cultura de tolerancia, de respeto a las diferencias y convivencia armónica. Además de fomentar cambios sociales positivos, por medio de una educación democrática comprometida con valores como la justicia, la paz y los derechos humanos.

2.4 La escuela democrática

La democracia va más allá de un sistema político, también implica considerar a cada individuo como un ser único que, a pesar de las diferencias, este es igual en derechos y libertad. La educación debe de desarrollar en ellos las habilidades y capacidades para una convivencia, solidaria, participativa y respetuosa, pues serán los requerimientos para que puedan desenvolverse en la sociedad, y tengan una participación activa en todos los ámbitos.

La escuela será el inicio de una formación democrática, en la que no sólo se seña, se vive. Delval (2013) argumenta que la institución educativa, será la pauta para la conformación de una sociedad democrática, formará sujetos participantes en su comunidad, además de contar con la habilidad de decisión. Una decisión meditada, para no dañar o perjudicar a los demás. Por estas razones, la escuela considerará desarrollar en el alumno: la autonomía y la felicidad.

La felicidad se dará a partir de la solidaridad, considerando la satisfacción de ayudar a los demás, pues la realización de uno mismo no sólo depende uno, sino de los demás. No estamos acostumbrados a tomar nuestras propias decisiones, mucho menos de pensarlas, si requerimos de seres democráticos, se tendrá que desarrollar la autonomía, dando lugar a una persona que sabe pensar, decidir, actuar por sí misma, contando con las opiniones de otros, las cuales serán analizadas para considerarlas o rechazarlas.

Para esto, el estudiante no puede encontrarse aislado de su aprendizaje, de lo contrario, deberá estar involucrado totalmente, conociendo tantos en sus intereses y procesos de aprender. Prieto (2013) considera que, el educando constituye el centro de esta organización, debe de sentirse una persona competente, con ideas y convicciones, capaz de tomar decisiones, y contribuir a su comunidad.

La responsabilidad de la educación recae en los sujetos adquieran los siguientes aprendizajes: “aprender a relacionarse con los demás y aprender a

conocer en el mundo y desenvolver en él” (Deval, 2013, p. 28). Aprender a conocer el mundo implica estudiar y entender la realidad para poder vivir en ella, el mejor conducto para entenderla son las ciencias, y la aplicación de estas, en nuestra vida cotidiana. Aprender a relacionarse y a interactuar es una consideración indispensable, porque no somos únicos en el mundo, continuamente establecemos relaciones con otras personas, de ahí la importancia de aprender a convivir con otros, lo que implica conocerlos, colaborar, aceptar, respetar, y tomar acuerdos, para vivir pacíficamente.

Se requiere de dotar al educando en habilidades para aceptar las diferencias humanas, trabajar con los demás cooperativamente, escuchar y dialogar, resolver los conflictos que puedan surgir de dicho trabajo, ser solidario y empático con sus compañeros, y conduzca, a una convivencia democrática

Las instituciones escolares facilitarán los principios igualitarios, de una educación inclusiva. El cual su objetivo es que, todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de aprendizaje, con miras a futuros ciudadanos que saben convivir con la diversidad sin hacer exclusiones, poseen actitudes y valores que les permiten vivir en una sociedad plural y diversa.

Por lo tanto, requerimos de escuelas inclusivas, que tengan respeto por la diversidad de sus alumnos, omitan las diferencias que ha establecido la sociedad, no sea una generadora de clasificación (nadie es mejor o peor), y se les ofrezcan una igualdad de oportunidades. Se exhorta a descartar la homogeneidad que por años ha imperado, somos diferentes, por lo tanto, aprendemos de diferente manera, en tiempos distintos.

Las instituciones escolares no son una fábrica de reproducción de un mismo ser, sino de proveer al sujeto que es único en su diferencia, habilidades, aptitudes, conocimiento y valores, demandados por la sociedad para poder participar en ella.

Pujolás (2017) apuesta a una escuela que, perciba la diversidad a manera de ventaja, ya que ahí se da mejores oportunidades para aprender. Celebrar la diversidad fortalece a la escuela y a las aulas, los estudiantes deberían gozar de trabajar juntos, aprendiendo del uno y el otro, a partir de sus experiencias, formando

comunidades pequeñas dentro del aula, que gusten de compartir y aprender de los demás, en cual puedan compartir sus conocimientos por medio del dialogo, y, establezcan normas y valores de justicia, solidaridad y respeto.

Asimismo, considerar un ambiente donde los integrantes tengan un sentimiento de pertinencia, evitando la exclusión de algún participante, es así como se evitará la categorización entre ellos, origen de las características diferenciadoras.

El docente tiene que reorientar la práctica pedagógica, tomando el papel de un investigador favorecedor en su aula del aprendizaje compartido y autónomo, que verdaderamente sienta un compromiso y el deseo de transformación de la sociedad corrompida de la actualidad, preocupado por pasar de una sociedad competitiva (excluyente) a una sociedad de convivencia democrática (inclusiva); y transformando al sujeto en un individuo que ama a su prójimo, y, lo demuestra al no perjudicarlo con sus decisiones, es decir, que posean un compromiso ético. López (2006) define a este compromiso ético como, el análisis de las acciones para evitar perjudicar a otras personas, luchar contra las desigualdades siendo intolerantes con los que provocan un mal a los demás.

Las escuelas deben ser espacios incluyentes, en donde se fomente el aprecio por la diversidad y se elimine la discriminación por origen étnico, apariencia, género, discapacidad, religión, orientación sexual o cualquier otro motivo. Pero la inclusión debe ser concebida como beneficio no sólo para las personas vulnerables y los grupos tradicionalmente excluidos, sino para todos los actores que participan en el proceso educativo. En ese sentido, uno de los principales objetivos del planteamiento curricular es que los estudiantes aprendan a convivir, trabajar y relacionarse en grupos multiculturales, bilingües, plurilingües, de contextos económicos y lugares de origen distintos, es decir, que se formen en la interculturalidad y comprendan la diversidad como una fuente de enorme riqueza. (SEP. 2017, p. 154)

Si deseamos terminar con todos los problemas sociales que enfrentamos: la pobreza, el hambre, la discriminación, el sometimiento, la marginación, y las desigualdades, será oportuno reorganizar con todos esos esquemas generadores

de estas problemáticas, y empezar desde la escuela, aquella que hasta ahora, sigue bajo las bases de una pedagogía tradicional, que ha da paso a la construcción de aquellos problemas que nos están arruinando.

El profesional de la educación tiene que colaborar en “la construcción de un nuevo modelo educativo que rompa con el principio neoliberal por excelencia del *homo sapiens* y nos traslade al *homo amans*, como verdadero objetivo de una escuela democrática que se compromete en defender los derechos humanos y la legitimidad de cada cual en su diferencia” (López, 2006, p.16)

No podemos quedarnos de brazos cruzados, ni ser parte de las injusticias cometidas día con día. Debemos iniciar con erradicar las prácticas exclusivas en nuestras aulas, propiciar en ella, el amor hacia el otro. Si implementamos este valor, que en la modernidad se carece, estaremos favoreciendo, el respeto, solidaridad, cooperación, tolerancia, igualdad, justicia e igualdad. Condiciones para una convivencia democrática que iremos preparando desde las aulas.

2.5 Construyendo una pedagogía de la diferencia en el aula

El apartado anterior se reflexionó acerca de la construcción de una escuela democrática, y la importancia de su implementación, pero, ¿Qué más se necesita para llegar a este objetivo?, un cambio de ideología. Si, un cambio en las personas, que implicaría dejar de pensar solamente en uno mismo, y empezar a preocuparse por los demás. Gil (2006) determina que los problemas suscitados, tienen una sola razón, el egoísmo, nos hemos dejado influenciar por una filosofía ontológica, que sólo se preocupa por el ser (la esencia), y rechaza el ente (el sujeto), tanto sus sentimientos como sus diferencias.

Lo podemos apreciar en el aula con nuestros alumnos, lo único que quieren es ganar o ser los mejores, consideran que el otro es una amenaza, para lograr sus objetivos, y lo ven como un rival, lo que lleva a que no exista una relación de compañerismo.

Ésta es una dificultad que se presenta a diario, originando el rechazo de los alumnos por el otro género, y generando como consecuencias, constantes agresiones físicas y verbales, confrontamientos entre ambos sexos, faltas de respeto entre ellos, al igual que la solidaridad. Si continuaría con este odio y desprecio hacia sus compañeros, seguiríamos presentando los problemas que se encuentran en nuestra sociedad, y persistirían a futuro.

Necesitamos educar en una filosofía que considere la aceptación, respeto y responsabilidad por el otro. Pero ¿Cómo iniciar?, primeramente, rompiendo con nuestra mismidad (lo que uno es), es decir, destruir el egocentrismo, el cual implica dejar de pensar en nosotros mismos, puesto que hemos creado una identidad en la creencia que se constituye individualmente.

También destruir la mala concepción que tenemos del otro, no somos superiores a los demás, no somos rivales, son personas que nos conforman y hacen nuestra identidad. Por ello la necesidad de terminar con esa concepción ontológica que prioriza la importancia del ser, a cambio de una teoría levinasiana, la cual rescata la importancia del otro.

Entonces ¿Por qué debemos retomar esta filosofía?, la principal característica del hombre es que es naturalmente social, y depende de otros para su supervivencia, cuestión que ha sido omitida y olvidada. Se fundamenta en la importancia del otro, y lo que este significa en nuestras vidas. La educación será el conducto para lograr esta nueva concepción de los demás, recordemos que el arte de educar es responder a las necesidades de otro, por lo tanto, es el espacio ideal para comenzar con el cambio.

La educación es esencialmente un escenario de relaciones y compromisos para con los otros, todos ellos transitan por gramáticas, culturas y procesos de transmisión; no obstante, la educación la entendemos como una respuesta a la solicitud de un Otro, a su llamado, a su aparición imprevista, acontecimiento ético que se gesta en la posibilidad de hacernos cargo de él (Bárcena y Mélich, 2014, p.120).

Siendo así, es necesario cuestionarnos y enseñar a nuestros alumnos ¿Quién es el otro? Gil (2006) define que es un ser que no entra en la esfera de sí mismo, o sea, es alguien quien no soy yo, y que, gracias a él, yo soy quien soy. A partir de ello surge el término otredad, es otro diferente a mí, con cualidades y características distintas. Sería imposible conceptualizar quien es el otro, ya que perdería su singularidad y, dejaría de ser lo que es, por lo tanto, se debe acogerlo sin importar sus cualidades. Lo que si es un hecho, es que constituye al yo, y como consecuente, se vive con una obligación y compromiso con él.

Pensar en el otro es la clave para crear un mundo nuevo más humanizado, dejar de verlo como un opositor, puesto que es parte del yo. Concientizar a nuestros educandos que si existimos en porque hubo una persona que se responsabilizó y cuidó para ser lo que somos; que siempre habrá personas que estén atrás de nosotros; y que nuestro ser está constituido por la suma de relaciones que tengamos, eso es lo que verdaderamente deberíamos enseñar en las aulas.

Educar con base en esta filosofía, representaría un gran reto para todos los que integran el sistema educativo, pues se convertiría en una experiencia pedagógica que se basaría en el aprender juntos, nadie sabe más que nadie, todos poseemos conocimientos y saberes que podemos compartir con los demás. Skliar (2009) define a una experiencia como eso que me pasa, y que significa tres cosas: es algo que no soy yo; es una relación en la que algo tiene lugar a mí; y es una relación, en la que algo pasa de mí a lo otro y de lo otro a mí.

A partir de lo anterior podemos entender un término propio de esta filosofía, el cual debemos trabajar con nuestros alumnos: la alteridad. Donde se deja enfocar solamente en la la mismidad y se busca entender al otro, mediante la interacción y el diálogo, comprendiendo sus perspectivas, ideologías, creencias, etc. Sin dejar a un lado las nuestras. “La alteridad es la presencia del Otro en el Yo; una presencia que se conforma como relación entre libertades [...]; una relación con lo infinito que, a través del pensamiento, desborda el pensamiento y llega a ser relación personal” (Quesada, 2011, p. 397)

Lo que significaría una responsabilidad con el otro, el cual se me presenta a por medio del rostro, “metáfora para aludir a la expresión que demanda respuesta, a la orden de no dejar solo al otro, a la capacidad de presentación por sí mismo, sin intermediarios” (López, 2001, p. 270). Nada es más cercano a mí que el rostro, sin embargo, aunque es cercano, se encuentra relativamente lejos. Nunca se puede terminar de asimilar ni de incorporar el rostro del otro que marca una diferencia, es algo parecido a mí, pero diferente, hay alguien detrás del rostro que no puedo conceptualizarlo o caracterizarlo, si comienzo a definirlo a partir de mis creencias dejaría de ser otro.

Como docentes tenemos que respetar y aceptar lo que nuestros alumnos son, en ocasiones los obligamos a ser como nosotros queremos y los despojamos totalmente de su identidad, ya que nos cuesta entender la importancia de que tienen las diferencias, pues las percibimos más como un obstáculo que como una riqueza, por ello el convertir nuestra labor en toda una experiencia pedagógica.

Una experiencia pedagógica implica el encuentro con los otros. Una experiencia pedagógica es un encuentro con algo otro, con algún otro, entre varios otros. También se caracteriza porque en ella el “educador” no asume una postura desde el poder del conocimiento, es decir, que no busca transformar al otro en algo mejor, en eliminar su particularidad, en pretender que se parezca más a lo mismo. El “educador” se convierte en un otro también, asume una postura en la cual deja de ser el centro del proceso educativo para convertirse en un dinamizador de la experiencia. (Castiblanco, 2006, p.1)

El papel del docente dejaría de ser el formador de sujetos que la sociedad espera, por aquel que busca la comprensión de la alteridad y la otredad. Sólo así podrán obtener los recursos y herramientas necesarias para poder integrarse en la sociedad, y desenvolverse plenamente.

Entender que existen semejanzas que nos unen y diferencias que nos hacen únicos, aspectos que encontramos en el aula con los alumnos, debido a que nos situamos en un espacio donde se evidencia la diversidad, pero hemos omitido esta condición en nuestra labor, porque se ha homogeneizado a los alumnos, y se ha

provocado, exclusión y discriminación en ella. Más bien la diversidad es un tesoro, del que podemos obtener muchos conocimientos y saberes, el docente tiene que considerar la diversidad y educar en ella. Educar en la diversidad es:

Proceso amplio y dinámico de construcción y reconstrucción de conocimiento que surge a partir de la interacción entre personas distintas en cuanto a valores, ideas, percepciones e intereses, capacidades, estilos cognitivos y de aprendizaje, etc., que favorece la construcción consciente y autónoma, de formas personales de identidad y pensamiento, y que ofrece estrategias y procedimientos educativos (enseñanza-aprendizaje) diversificados y flexibles con la doble finalidad de dar respuesta a una realidad heterogénea y de contribuir a la mejora y el enriquecimiento de las condiciones y relaciones sociales y culturales. (Jiménez y Vila, 1998, p. 38)

Una condición la cual se debe promover, pues no sólo la vivimos en la escuela, sino en todos los ámbitos de la vida. Es así como nuestras prácticas diarias estarán dirigidas en formar base los principios de una escuela democrática y de una filosofía ética, en el que los alumnos aprendan a vivir juntos, acepten, valoren y respeten la singularidad de cada persona. Entender que todos formamos parte de una sociedad, donde las metas las logran unidos, ayudándonos mutuamente, y entendiendo que, vivir juntos se logrará si establecemos una relación entre nosotros, y establecer lazos de fraternidad.

La fraternidad es “actitud de empatía, preocupación o solidaridad entre ciudadanos, la cual corresponde a una virtud moral” (Mardones, 2016, p. 244). Si queremos propiciar competencias para la convivencia como nos demanda el currículo, es indispensable desarrollar en el niño, el amor hacia el mismo y a los demás. Somos parte de una sociedad que se encuentra carente de afecto y confianza entre sus participantes.

Propiciar en el aula condiciones de ayuda mutua, dejando a un lado prácticas individualistas y competitivas, al igual que los ideales construidos socialmente como: los estereotipos y prejuicios. Que las prácticas educativas se cimenten la colaboración, y se rescate el valor de la solidaridad que tanto se ha perdido. La

solidaridad es el apoyo que se le brinda al otro desinteresadamente, ya que no busca ningún tipo de retribución, sólo el simple hecho de colaborar para que este pueda obtener un beneficio.

Urge un cambio que sane al mundo, para ello es indispensable empezar trabajando desde el aula, cambiando esas actitudes e ideologías que han originado grandes problemáticas. Como docente se debe de adquirir el compromiso de dejar las prácticas tradicionales, e iniciar prácticas inclusivas: donde los alumnos comprendan el conocimiento del alumno mismo, así como el de sus otros, al igual que la aceptación y el respeto a la diversidad, y, la adquisición de valores universales. De esta manera podremos llegar a tener la sociedad democrática que por mucho tiempo se ha buscado.

CAPÍTULO III

FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LOS ASPECTOS PSICOLÓGICOS Y PEDAGÓGICOS DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN

El siguiente capítulo presenta la fundamentación teórico pedagógico para sustentar el proyecto de intervención pedagógica “El juego de rol para favorecer la igualdad de género en alumno de quinto grado de educación primaria”. El cual propiciará que el alumno adquiera las bases para romper con las desigualdades que existen en nuestra sociedad.

Con base en ello, se presenta primero la definición de igualdad de género, con la finalidad de conocer el tema desde el punto de vista de diferentes autores. Dentro de este análisis se retoma el concepto de equidad, que en ocasiones se confunde como un sinónimo de la igualdad, o cómo un término totalmente distinto sin relación.

De igual modo, se expone la situación del tema en la educación primaria, retomándolo desde una perspectiva del constructivismo social de Vygotsky. El niño es un ser social por naturaleza, desde que nace se conforma de relaciones interpersonales, el primer lugar donde las establece es en su hogar, para luego pasar a la escuela. Por estas razones, compete al sistema educativo brindar una solución para estas desigualdades que se encuentran presentes en el contexto, y crear habilidades y competencias para generar una convivencia armónica.

Entonces, la educación es el medio para transformar nuestra sociedad a través de la formación de alumnos que se encuentren a favor de la igualdad entre los hombres y mujeres. Con el objetivo de conocer lo que el sistema educativo presenta para lograr esta condición, se realizó una reflexión sobre el plan de estudios 2011, y, de su actualización, el nuevo modelo educativo, así como, del programa de estudios de quinto grado.

Para finalizar, se da a conocer la estrategia el juego de rol como un medio para desarrollar en los alumnos el tema de estudio, pues genera un ambiente lúdico, en donde se les facilita adquirir un aprendizaje significativo.

3.1 La igualdad de género

A través de los años se ha enfrentado la desigualdad de género, socialmente el hombre tenía mayor preferencia, imposibilitando la actuación de la mujer. Nuestro país se distingue por poseer una sociedad donde prevalecen las desigualdades y las injusticias, el ser mujer u hombre, si es un factor decisivo, debido a que se antepone para poder desenvolverse y pertenecer a cualquier ámbito (político, económico, educativo o laboral). “Durante siglos, la mujer y el hombre han estado sometidos a una gran cantidad de estereotipos y prácticas sexistas, los cuales han conducido a que en nuestra sociedad sobrevalore estas diferencias y sean elementos que obstaculicen la vida de las personas.” (Solís, 2007, p. 104)

La mujer aún pertenece al grupo más vulnerable, por mucho tiempo fue despojada de sus derechos, y se le consideró un ser inferior. Esta condición se consideró natural, por lo que es aceptada universalmente. Se ha idealizado a la mujer como un ser débil y de menor inteligencia, que sólo puede dedicarse a la casa y a los hijos, o, trabajos de secretaria, maestra, enfermera, etc.

México se estableció bajo una sociedad patriarcal, donde se considera que la única autoridad en la familia es el hombre por sus sobrevaloradas características (fuerte, inteligente, capaz, astuto, etc), es el único que podía trabajar, pues tenía la obligación de solventar económicamente los gastos de su hogar.

Mientras que, de acuerdo con los roles de género, se le atribuye a la mujer la responsabilidad de mantener limpia y cuidada tanto la casa como sus hijos. Ésta se mantenía a merced y disposición del varón, ya que le proveía todo lo necesario para poder sobrevivir, por eso merecía respeto y lealtad, y como consecuencia se le reprimió totalmente de sus derechos. “El sometimiento de la mujer al machismo en algunos casos ha sido tanto, que ella misma ha contribuido a su perpetuación y reforzamiento y lo ha transmitido de generación en generación” (Solís, 2017, p.104).

A pesar de la lucha contra estas desigualdades que han prevalecido, los esquemas se encuentran presentes en nuestra sociedad puesto que son aceptados y transmitidos, originando grandes problemáticas donde muchos son perjudicados.

En nuestra cotidianidad podemos apreciar un terrible desprecio hacia a la mujer por parte de los hombres, ocasionándole violencia: física, emocional, laboral, económica, sexual, y doméstica. U hombres que, por no tener ese modelo machista, los discriminan y excluyen de la sociedad.

Es por estas razones, el presente trabajo tiene como propósito favorecer la igualdad de género, y así generar en los alumnos la capacidad de establecer buenas relaciones interpersonales en el aula, sin importar las diferencias que poseen por el género, las cuales han provocado diferencias que conducen a la discriminación. Para ello, primeramente, es necesario conceptualizar ¿Qué es la igualdad de género?

Es la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades de las mujeres y los hombres, y las niñas y los niños. La igualdad no significa que las mujeres y los hombres sean lo mismo, sino que los derechos, las responsabilidades y las oportunidades no dependen del sexo con el que nacieron. La igualdad de género supone que se tengan en cuenta los intereses, las necesidades y las prioridades tanto de las mujeres como de los hombres, reconociéndose la diversidad de los diferentes grupos de mujeres y de hombres. (UNESCO, 2014, p. 105)

Cabe resaltar que la igualdad de género no hace alusión a que los hombres y mujeres sean similares, cada sexo tiene sus diferencias naturales, las cuales deben ser respetadas y aceptadas. Por lo tanto, se debe buscar una condición donde los hombres y mujeres gocen de este valor, sin perder en cuenta sus rasgos o características que los hacen únicos.

Valdez (2016) establece que todas las personas son libres de desarrollar sus habilidades, conocimientos, y aptitudes, sin que el sexo sea un impedimento. Recordemos que la sociedad se ha encargado de hacer más grandes estas diferencias a través de: los roles de género, normas que definen los comportamientos y acciones de cada persona en función del ser hombre o mujer. Y los estereotipos, ideas preconcebidas (prejuicios) que una cultura ha construido y transmitido a sus integrantes

De acuerdo con Lara (2009), la igualdad intercede a que las diferencias existentes por el sexo no sea un motivo de discriminación o violencia, por años estas disimilitudes han marcado la vida de muchas personas, y ha obstruido su vida, imposibilitándoles desenvolverse en cualquier ámbito de la vida cotidiana.

Argumentar que la igualdad no es necesaria entre mujeres y hombres es no ver que es precisamente la falta de igualdad entre ambos la que mata a millones de mujeres al año: porque las mujeres no tienen igual poder dentro de la pareja, miles son asesinadas por sus compañeros; porque las mujeres no son igualmente valoradas por sus padres, miles son asesinadas al nacer; porque las mujeres no tienen el mismo poder que los hombres dentro de las estructuras políticas, empresariales y religiosas, mueren de desnutrición, en abortos clandestinos o prácticas culturales como la mutilación genital, las cirugías estéticas y obstétricas innecesarias en diversas sociedades. (Pérez, 2007, p.41)

Entonces “vivir en igualdad de género, de trato y de oportunidades, implica que sean considerados los comportamientos, aspiraciones y necesidades específicas, tanto de las mujeres como de los hombres, y que estas puedan ser valoradas y favorecidas según sus diferencias” (Leñero, 2010, p.21)

¿Cómo podemos lograr dicha igualdad? En primer lugar, a través de un enfoque de equidad, que se basa en el reconocimiento de la diversidad y las diferencias sociales, en busca de disminuir las brechas de las desigualdades. Ramírez (2003) hace referencia que hablar de equidad consiste en: democratizar los roles, que ningún sujeto este obligado a adquirir determinadas conductas o acciones por el hecho de ser hombre o mujer; establecer el respeto para ambos sexos; valorar en si dignidad tanto a cada persona sin importar sus diferencias; brindar que cualquiera desempeñe diferentes tareas; así como permitir que las oportunidades laborales sean con base en las capacidades personales.

A pesar de que la igualdad y la equidad se han tratado como sinónimos o concepciones segregadas, estos términos están completamente relacionados. La equidad es el camino para lograr la igualdad, porque busca que se acepten las diferencias y así lograr un equilibrio entre ambos sexos, tanto en oportunidades

como en el uso de bienes y servicios. Determinando que las responsabilidades, derechos y oportunidades no dependerá de su condición biológica.

Incluir la equidad permitirá asegurar el no reproducir los patrones diferenciadores, que conllevan a la discriminación y exclusión. Para esto se debe “incorporar medidas encaminadas a compensar las desventajas históricas y sociales que arrastran las mujeres.” (UNESCO, 2014, p. 106)

El objetivo de la equidad es ofrecer a todas las mismas condiciones, oportunidades y tratamiento, sin importar su género y ni cualidades de cada uno. Por ende, no se trata de eliminar las diferencias, sino en valorarlas y darles un trato equivalente para superar las condiciones que mantienen las disparidades sociales.

En segundo lugar, para lograr la igualdad, implicaría iniciar la transformación en los pequeños futuros ciudadanos, desde un ámbito fundamental: el educativo. Es importante reconocer que la educación tiene un papel importante en la promoción del bienestar, es decir, la capacidad de una persona de elegir su vida. Es ahí donde se tiene la oportunidad de ir formando al individuo desde la infancia, al igual de afrontar las dificultades y necesidades que la sociedad requiere. Este planteamiento fue propuesto en la cuadragésima séptima reunión de la conferencia Internacional de la UNESCO, “en donde tres de los cuatro talleres que se efectuaron abordaron la calidad educativa, en relación con la inclusión social, la igualdad de género, y las competencias para la vida” (Solana, 2005, p. 111)

Solana (2005) explica que, promover la igualdad en la educación implica ejercerla desde la equidad, pues como bien se había mencionado, es un instrumento eficaz para disminuir las desigualdades sociales, y romper con los esquemas que por generaciones se han construido,

Es por esto que, el sector educativo es el medio para llegar a la meta que se plantea en este proyecto, la igualdad de género. Necesitamos urgentemente que un cambio en la sociedad, donde se elimine aquellas desigualdades que provocan injusticias, violencia y discriminación. Nadie es más que otro, por eso merecemos un trato digno y justo.

3.1.1 El desarrollo de la construcción del género en el niño

Para saber cómo desarrollar la igualdad en la educación, es pertinente conocer el desarrollo de la adquisición del género en los infantes. A diferencia del sexo que son las características biológicas (cromosómico, gonadal y genital) que diferencian un cuerpo del otro, el género, de acuerdo con la concepción de García (2016), se entiende como el conjunto de construcciones socioculturales que especifican las formas de ser de ser hombres o mujeres en un tiempo y una cultura determinada. “Es importante entender que históricamente a los cuerpos, en razón de su sexo, se les ha asignado un papel particular que deben cumplir.” (García, 2016, p. 18)

Las personas que nacen con cuerpo de una hembra se les ha atribuido ser mujeres, y los que nacen con cuerpo de macho, se les ha exigido ser hombres, estas exigencias se le conoce como sistema sexo/género, donde Rubín (1975) explica que, el conjunto de disposiciones que asigna la sociedad, transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana.

El rol que corresponde a cada género, se traslada a todos los espacios sociales, por lo que tienen la responsabilidad de ejecutarlos y transmitirlos de generación en generación. Entonces las ideas y creencias de un niño, se conforman dentro un marco social, en el que la cultura, las normas, y las diferentes formas de pensar, van mediando en el niño o niña sus propios conceptos y valores en torno al mundo que le rodea.

A lo largo de la niñez, se adquiere una identidad de género. El reconocimiento propio de éste, se da con el tiempo, de manera muy similar al desarrollo físico de un niño. Es un proceso que se va dando por etapas, según Jusué (2015):

Alrededor de los tres a los cinco años edad se dan cuenta de que tanto los rasgos como las características de las personas que viven a su alrededor están sometidos a una clasificación, dividida entre femeninos y masculinos. El rol de género lo relacionan con las características externas como el peinado, la forma de vestir, o las actividades que realizan.

Las niñas se identifican con sus madres, al igual que con otras mujeres. De ellas aprenden roles básicamente familiares que enfatizan en el cuidado, la intimidad, la cercanía y los elementos específicos del rol maternal. Desde muy pequeñas juegan a cocinar, planchar, limpiar, cuidar muñecas, etc., actividades consideradas propias de su género

. El niño, en cambio, debe desarrollar una identificación masculina y aprender el rol masculino con una presencia menos fuerte del padre, porque a diferencia de la madre, éste no se encuentra presente con la misma frecuencia. Debido a su ausencia en la mayor parte del día, el papel que desempeña, así como las actividades que desarrolla como hombre en los diferentes ámbitos, no es evidente para él infante. Sus juegos tienen que ver más con oficios o trabajos que se realizan fuera del ámbito doméstico pues aprenden que los roles masculinos en la sociedad están definidos como no-familiares.

A los cinco años, ya tienen una idea clara de sus intereses y las conductas propias de sus respectivos géneros. Cuando se les presentan imágenes en las que se ven objetos o actividades, eligen las que son propias para las niñas o los niños.

A partir de los seis años hasta el inicio de la adolescencia, buscan satisfacer su curiosidad, su necesidad de realización y su deseo de ser mayores. Abren paso a nuevas interacciones con otros individuos, posibilitando intercambios que enriquecen y afianzan su identidad. En esta etapa son claras las diferencias que se establecen entre los dos géneros, ya que sus intereses, actividades de ocio, gustos y preferencias se realizan por separado, por la necesidad de reasegurar la propia identidad sexual y el rol de género.

Los niños son los que se encuentran más aferrados a cumplir con el rol que se les asigna como hombre, pues temen a que se les relaciones asemejarse a una mujer y, por los estereotipos y prejuicios que la misma sociedad ha creado, temen que se les compare con una fémina, cuestión que demeritaría su hombría.

De igual modo en este periodo, es donde se les puede hacer conciencia de la arbitrariedad de las normas sociales relacionadas con el género, y también, de la

flexibilidad o manifestación de actitudes, que propician comportamientos igualitarios entre ambos sexos. Es así como el papel de la escuela, deberá dirigirse a mostrar a los chicos y chicas que es posible construir día a día, una sociedad más igualitaria.

3.1.2 El desarrollo de la igualdad de género en la educación primaria

La educación tiene como meta principal la formación del al alumno integralmente, es decir, que posea conocimientos, habilidades, aptitudes y valores para enfrentar los retos y desenvolverse en la vida cotidiana.

La función de la escuela a través de los años ha sido la de una trasmisora de cultura, saberes y conocimientos. También “constituye un espacio de confluencia de una multiplicidad de condiciones, procesos e interacciones donde los alumnos aprenden un conjunto de normas, conductas y valores.” (González, 2000, p. 162)

Al considerarla transmisora puede proporcionar aspectos negativos y positivos, puesto que refuerza las concepciones que se han establecido socialmente, por lo tanto, esta también ha reforzado la consolidación de estereotipos y roles de género en la sociedad, generando condiciones de desigualdad y discriminación.

De tal modo que las escuelas deben ofrecer “una educación que posibilite el respeto mutuo entre hombres y mujeres, que legitimen y valoricen el conjunto de necesidades fundamentales, entre ellas la afectividad, la libertad, la autoestima, la participación y que rechacen cualquier discurso o práctica discriminatoria”. (Camarena, 2014, p. 7).

Para lograr este objetivo y romper con los prejuicios que se han erigido, Lara (2009) propone concretar en la práctica los siguientes aspectos para propiciar la inclusión de los alumnos sin importar sus diferencias: erradicar los estereotipos de género; favorecer una absorción de conocimiento homogéneos en los alumnos, considerando y respetando sus diferencias; homologar la calidad de la oferta en las escuelas y ofrecer los conocimientos necesarios para lograr tanto la inserción al ámbito productivo como la movilización social y el desarrollo de la potencialidades de todos ellos; así como promover el respeto de los derechos humanos, al igual que

la igualdad en el ámbito educativo. Todo esto contribuirá al bienestar de la sociedad en general.

El periodo que va desde la infancia hasta la adolescencia es el tiempo para la formación de la identidad personal de cada individuo, de manera que la escuela primaria debe contribuir a su desarrollo correcto. Según Colín (2016) el docente tiene trabajar cuatro principios básicos para intervenir en la formación del género en la infancia:

El principio de la igualdad y no discriminación, primero se reconoce el concepto de igualdad como un valor, un principio jurídico y político, y, que todos somos portadores de ella. La igualdad se construye, ya que es una garantía de los derechos humanos, y por ende, es primordial ubicar a las personas en el centro de sus acciones. También, tomar en cuenta que no existe una igualdad real, porque existe en la sociedad desigualdades por diversos aspectos (género, raza, clase social, edad, religión, discapacidad, etc.), es por esto que se origina el enfoque de igualdad sustantiva, la cual retoma la diversidad humana y las diferentes circunstancias de vida para acceder y disfrutar plenamente de los derechos. Por ello, más que construir una igualdad jurídica, se tiene que crear una igualdad sustantiva, en el que se asegure la no discriminación.

Segundo principio, una perspectiva de género, "se establece como una teoría social que trata de explicar las características, relaciones y comportamientos sociales de hombres y mujeres en sociedad, su origen y su evolución, destacando la existencia real del género femenino y masculino, sin dominio de uno sobre el otro, sin jerarquías y sin desigualdades" (Camargo, 1999, p.29). Esta perspectiva busca comprender los procesos que basados en las diferencias biológicas entre los sexos se convierten en desigualdades sociales; visibiliza la experiencia de las mujeres en su condición de género; desnaturaliza las explicaciones de las diferencias que hay entre los niños y niñas; desplaza que los hombres son la representación de toda la humanidad; e identifica vías alternativas para combatir la desigualdad y fomentar la igualdad sustantiva.

Lograr una intervención de la perspectiva de género, no sólo dependerá del área educativa, sino que todas las instituciones que consolidan a la sociedad tengan esta mirada. Asimismo, la ejecución del desarrollo de la equidad, porque a través del reconocimiento de las diferencias, se puede alcanzar la igualdad.

El tercer principio se basa en un lenguaje incluyente, considerándolo como un instrumento de cambio que permite transformar la realidad. Por lo tanto, se sugiere cuidar su uso oral y gráfico, para evitar el androcentrismo y el sexismo. Con base a las definiciones del Consejo Nacional para Prevenir las Discriminaciones (CONAPRED, 2015), el lenguaje androcéntrico es aquel que considera al género masculino como el centro de todo, utilizando sustantivos a partir de este género gramatical. El lenguaje sexista son todas aquellas expresiones que discriminan a la mujer, o también para todos aquellos hombres que rompen las reglas tradicionales de su género.

La educación (y no sólo la educación lingüística) debería tratar de contribuir a evitar los usos sexistas de la lengua y a fomentar las habilidades expresivas (orales y escritas) que nos permitan nombrar a hombres y mujeres en tanto que tales con el fin de que los prejuicios culturales, las inercias lingüísticas o ciertos corsés gramaticales no nos impidan designar a unos y a otras como diferentes en su identidad sexual y cultural, aunque iguales en sus derechos y deberes sociales. (Lomas, 1999, p. 14)

El cómo decimos las cosas, si importa, pues en una herramienta la cual utilizamos para interactuar con los demás, y si empleamos incorrectamente nuestro lenguaje, podemos llegar a agredir a las personas. Por eso, es importante que en nuestras prácticas lo empleemos correctamente, y no seamos los causantes de generar más desigualdades, al igual que, enseñar a nuestros alumnos a comunicarse acertadamente.

El último principio, de acuerdo con Colín (2016) son, los principios epistemológicos para trabajar con los alumnos, considerando los siguientes componentes: relación horizontal con la diferencia, tanto los adultos como los niños poseen saberes y conocimientos, es fundamental dejarlos expresar libre y

abiertamente sobre las temáticas que les interesan, además de propiciar espacios de intercambio; objetividad inexistente, se supone que el adulto sólo tiene conciencia de las creencias de género, y se omite la verdad desde la visión de los infantes; narrativa, es la búsqueda para reemplazar las creencias dominantes; temas o problemas, son las acciones en las narraciones que estos proponen: la verdad, no existe verdad única y absoluta, no podemos desplazar la verdad que proponen los niños a la de los adultos; y co-construir, se trata de construir verdades a partir de la participación de todos, a través de un proceso dialógico.

El formar en ellos estos principios permitirá ir construyendo sujetos sin estereotipos y prejuicios, libre de decidir su comportamiento y su hacer. Que sean respetuosos ante las diferencias y la diversidad que se encuentra en nuestra sociedad, pero, sobre todo, que las acepten, pues es parte de todas las personas con las que interactuamos. Necesitamos un cambio que nos conduzca a la no discriminación y violencia, y ese cambio se puede dar desde nuestras prácticas, mediante la formación de buenos sujetos con valores, conocimientos, y habilidades sociales.

3.2 Constructivismo social de Vygotsky para favorecer un aprendizaje social y cultural.

Como se ha establecido en páginas anteriores, la educación en el conducto para propiciar la igualdad de género, pero éste, debe implementarse en las aulas a partir de un enfoque de enseñanza-aprendizaje constructivista, el cual desarrollaría en los alumnos habilidades sociales necesarias para interactuar con los demás en su vida diaria y potenciar el aprendizaje.

El desarrollo integral del alumno es una tarea ardua para el docente, la cual debe ser encaminada mediante estrategias que propicien una interacción en el aula. Dicha interacción permitirá al niño alcanzar el aprendizaje que se pretende, a partir del intercambio de conocimientos que cada uno posee.

Una herramienta fundamental es el lenguaje, uno de los aportes más significativos de Vygotsky es la relación de esta con el pensamiento. “La transmisión

racional e intencional de la experiencia y el pensamiento a los demás, requiere un sistema mediatizador y el prototipo de éste es el lenguaje humano.” (Carrera y Mozzarella, 2001, p. 42)

Estas que estas funciones se producen a partir de las relaciones con los seres humanos, el sujeto no copia los significados del medio, ni los construye individualmente, sino los conforma a partir de la interiorización de lo que le medio ofrece. Siendo así, ¿Cómo se define el aprendizaje?

El aprendizaje es una actividad social, y no sólo un proceso de realización individual como hasta el momento se ha sostenido; una actividad de producción y reproducción del conocimiento mediante la cual el niño asimila los modos sociales de actividad y de interacción, y más tarde en la escuela, además, los fundamentos del conocimiento científico, bajo condiciones de orientación e interacción social. (Acosta, 2003, p. 155)

Así pues, el alumno no es una hoja en blanco, este tiene conocimientos que ha obtenido a través de su medio. “Todo aprendizaje en la escuela siempre tiene una historia previa, todo niño ya ha tenido experiencias antes de entrar en la fase escolar, por tanto, el aprendizaje y desarrollo están interrelacionados desde los primeros días de vida del niño” (Carrera y Mozzarella, 2001, p. 42)

El aprendizaje estimula y activa una variedad de procesos mentales que surgen en la interacción con otras personas, ocurrida en diversos contextos, y es mediada por el lenguaje. Siendo así, rompemos con la ideología de que el aprendizaje únicamente se da en la escuela, sino también del contexto en el que el individuo participa

Este enfoque retoma dos niveles evolutivos, el nivel evolutivo real y el nivel de desarrollo potencial. El primero hace referencia a las actividades que el niño puede realizar por sí solo, ya que su experiencia le permite realizarlo. Mientras que, el desarrollo potencial, es aquel donde no puede realizar individualmente, necesita de otros para encontrar la solución, y de un mediador que lo conducta a alcanzar el aprendizaje. A esto se le definió como Zona de Desarrollo Próximo:

No es otra cosa que la distancia entre el nivel real de desarrollo, determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema, y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración con otro compañero más capaz. (Vygotsky, 1979, p. 133)

La intervención otros miembros de la cultura, en el aprendizaje de los niños, es esencial para el proceso de desarrollo infantil. No se puede construir el aprendizaje individualmente, tampoco dejar a un lado los saberes que se ha obtenido del medio. El papel del docente será el de un mediador que facilite que el educando pueda descubrir por sí mismos el aprendizaje, es también, un agente cultural que enseña en un contexto de prácticas e interviene, en los saberes socioculturales, y los procesos de apropiación del alumno.

Reconsideremos que el aprendizaje se construye a partir de las interacciones que da a través de la relación alumno-alumno, y alumno-docente, nos enriquecemos de los conocimientos y saberes del otro, lo que conduce al aprendizaje. Por esta razón, es fundamental que se favorezca la socialización en el aula y en la escuela, tomando en cuenta que el humano es un ser naturalmente social, y así, se propicie adecuadamente el intercambio de conocimientos, valores y actitudes entre los alumnos. Por lo que a continuación se presenta teóricamente como se desarrollan socialmente los alumnos que se encuentran en quinto grado de educación primaria.

3.3 El desarrollo social en los alumnos de 10 a 11 años.

Es trascendental conocer cómo se desarrollan socialmente los alumnos de 10 a 11 años que se encuentran en quinto grado de primaria, porque nos permitirá proponer acciones con base en las necesidades de la etapa en la que se encuentran.

Los niños en estas edades se localizan en un trance de la infancia a la adolescencia, esto conlleva cambios físicos, psicológicos y emocionales. Moya (2015) considera que ellos en este periodo, poseen las siguientes características:

Comprende los sentimientos y emociones de otras personas; la opinión que tiene de sí mismo o sí misma, se ve afectada por lo que otras personas piensan de él o ella; se identifica con las creencias y valores de los padres por sobre las de los amigos; comparte con otros niños; inventa aventuras la cual da a conocer a sus compañeros; entiende y obedece sin problemas las normas sociales; le gusta pertenecer a clubes o grupos; cuenta con poco amigos pero es muy unido a ellos; participa y propone ideas; puede mantener una buena relación con personas adultas; y, entiende que hay más de un punto de vista.

Reyes y Vorher (2003) describen que estos alumnos les gustan cooperar y satisfacer su curiosidad, aún siguen manteniendo las ganas de aprender, ya que no han llegado a la etapa de apatía que sucede a los trece años. Además, tienen gusto por ir a la escuela para estar con sus compañeros de la misma edad, consideran que este es una condición indispensable para formar su grupo de amigos.

También se inicia con una relación más cercana con el sexo opuesto, desaparece el desagrado que se tenía en años anteriores, de lo contrario, se empiezan a sentir atraídos mutuamente. Mantienen conversaciones donde intercambian sus gustos y aficiones, tratando de impactar al otro.

El tratar de impresionar es muy importante para ellos, pues desean ser aceptados por los demás, y como consecuencia suelen actuar de acuerdo a las exigencias que los otros piden. Los niños más susceptibles los que no han desarrollado habilidades sociales, y quienes tiene baja autoestima.

Los alumnos de quinto grado aún se encuentran en una etapa infantil, sin perder de vista que se encuentran próximos a la adolescencia. Reyes y Vorher (2003) dan a conocer que esta etapa abarca desde el nacimiento hasta los doce años, y es una de las más importantes, pues se desarrolla físicamente, intelectualmente y socialmente, y, pertenece a una de las etapas más largas, debido a que se preparan para la pubertad

Ante ello como docentes debemos tomar en cuenta estas características, ya que permite conducir la labor hacia las necesidades que estos individuos tienen. Es

fundamental conocer a nuestros alumnos, sólo así conduciremos al alumno a un aprendizaje significativo, y que, disfrute y entienda este proceso.

3. 4 Plan y programa de estudio en relación a la igualdad de género.

Además de conocer a nuestros alumnos en su desarrollo físico, social y cultural, el docente también requiere saber los aprendizajes que niño debe poseer para poder desenvolverse en cualquier situación o contexto. Para esto es indispensable que conozca los lineamientos del plan y programas de estudio de su nivel, y la postura de estos ante la igualdad de género.

3.4.1 Plan de estudios 2011 y el Nuevo Modelo Educativo 2017

Para propiciar la igualdad de género en el aula es pertinente conocer los aspectos que se mencionan de este tema en el curriculum, pautas a generar esta condición en el aula, y con ello se erradique la problemática que se está teniendo.

Nos enfrentamos a un tema que ha implicado un reto en la sociedad, pues nuestra cultura no ha permite que se propicie la igualdad de género, por las concepciones que se han establecido, por no aceptar las diferencias que posee. cada persona, y la diversidad que se encuentra presente en el contexto. Eso ha generado discriminación, ya sea por: género, lengua, etnia, religión, etc. El Plan de estudios 2011, en su principio incorporar temas de relevancia social hace alusión a:

Incorporar temas de relevancia social, que se derivan de los retos de una sociedad cambiante relacionados con el medio natural y social, la vida y la salud, la diversidad social, cultural y lingüística; los cuáles deben formar parte de más de un espacio curricular, ya que contribuyen a la formación crítica, responsable y participativa de los estudiantes en la sociedad, y favorecen aprendizajes relacionados con valores y actitudes sin dejar de lado conocimientos y habilidades. (SEP, 2011, p. 36)

Preparamos a los alumnos para que se desenvuelvan plenamente en una sociedad, por ello tenemos que eliminar esas ideologías erróneas que no les

permiten interactuar con los demás y favorecer una convivencia armónica. No sólo se prepara a los alumnos en conocimientos, también se le debe propiciar habilidades, actitudes y valores, pero sobre todo que puedan movilizar todos esos elementos ante los retos que se les presenten. Se requiere de personas competentes para la vida, por ello se han determinado cinco competencias indispensables, de las cuales, dos se buscarán desarrollar para esta temática: competencias para la convivencia y la vida en sociedad.

Competencias para la convivencia. Su desarrollo requiere: empatía, relacionarse armónicamente con otros y la naturaleza; ser asertivo; trabajar de manera colaborativa: tomar acuerdos y negociar con otros; crecer con los demás; reconocer y valorar la diversidad social, cultural y lingüística.

Competencias para la vida en sociedad. Para su desarrollo se requiere: decidir y actuar con juicio crítico frente a los valores y las normas sociales y culturales; proceder a favor de la democracia, la libertad, la paz, el respeto a la legalidad y a los derechos humanos; participar tomando en cuenta las implicaciones sociales del uso de la tecnología; combatir la discriminación y el racismo, y conciencia de pertenencia a su cultura, a su país y al mundo. (SEP, 2011, p. 38)

Con la nueva implementación del Modelo Educativo 2017, que es una nueva reorganización del sistema educativo con base en el Plan de estudios 2011, se tomaran en cuenta algunas consideraciones al planteamiento que se está realizando.

Este modelo se encuentra diseñado en una filosofía humanista, implementando en las aulas una pedagogía basada en este enfoque. Logrando una educación que desarrolle todo el potencial de los alumnos, tanto en el plano cognitivo, como el afectivo, físico y social.

Educar a partir de valores humanistas implica formar en el respeto y la convivencia, en la diversidad, en el aprecio por la dignidad humana sin distinción alguna, en las relaciones que promueven la solidaridad, y en el rechazo a todas las formas de discriminación y violencia. (SEP, 2017, p. 60)

Entre los fines que se instaura este plan, se encuentra el de que el alumno se oriente y actúe mediante los valores, y con ello, pueda ser parte de la transformación social que la actualidad demanda. Dentro de ese fin se introduce la promoción de la igualdad de género en la educación básica:

Se oriente y actúe a partir de valores, se comporte éticamente y conviva de manera armónica; conozca y respete la ley; defienda el Estado de Derecho, la democracia y los derechos humanos; promueva la igualdad de género; valore la diversidad étnica, cultural y lingüística de nuestro país y del mundo; conozca las historias que nos unen, nos dan identidad y pertenencia a un territorio, en el marco de un contexto global; sienta amor por México; tenga creatividad y un sentido estético, aprecie la cultura y las artes; cuide el medio ambiente; participe de manera responsable en la vida pública y haga aportaciones al desarrollo sostenible de su comunidad, su país y el mundo. (SEP, 2017, 47)

El Modelo Educativo 2017 impulsa la igualdad de género, a causa de las brechas que aún existen en el sistema. Determina que el grupo más vulnerable son las mujeres porque son las que dejan abandonados sus estudios para dedicarse al trabajo en el hogar. De igual forma tiene una escasa participación en el campo laboral, de modo que surge una gran preocupación ante estas desigualdades. “Por todas estas razones, es clave promover el acceso igualitario de las niñas y jóvenes a todos los niveles educativos y su plena participación en todas las áreas del conocimiento” (SEP, 2017, p. 163)

El docente debe reconocer diversidad en el aula como una riqueza para el aprendizaje y enseñanza. Para esto tendrá que: erigir su práctica en la equidad, por medio del reconocimiento de la diversidad cultural, individual y social, en vista de que nutren el proceso de aprendizaje. Comprometerse a vencer sus propios prejuicios, para que estos no afecten la práctica. Crear ambientes de respeto a las diferencias, pero iguales en derecho y trato. Y, prácticas que reconozcan la interculturalidad, y el entendimiento a las diferencias.

3. 4.2 Programa de estudio de quinto grado

3.4.2.1 Campo de Desarrollo Personal para la Convivencia (Programa de estudio 2011)

El Campo de Desarrollo Personal para la convivencia, pretende preparar al individuo lo personal y social. Articula tres asignaturas: Formación Cívica y Ética, Educación Física y Educación Artística, los cuales comparten enfoques, principios pedagógicos y contenidos con relación al objetivo que se quiere lograr.

Pero ¿Por qué elegir este campo formativo para el favorecimiento de la igualdad de género?, porque primeramente el alumno tiene que adquirir habilidades sociales y valores como el respeto, tolerancia, justicia y solidaridad, ya que así podrá convivir con los demás sin importar sus diferencias, y aceptando la diversidad que existe en la sociedad. Sólo de esta manera, el alumno no tendrá estereotipos o prejuicios que impidan el interactuar con el otro.

Necesitamos aprender a convivir, es decir, aprender a interactuar de manera respetuosa, solidaria y productiva, cuidando de sí mismo y de los demás, aun en situaciones de crisis, como la violencia, las guerras, la incertidumbre o la desigualdad. Al sostener la no violencia, la legalidad, los valores, la equidad de género y los derechos humanos como rasgos de la convivencia. (SEP, 2011, p.251)

El campo mencionado orienta al docente a la construcción en su aula de prácticas inclusivas, que se fundamenten en una educación intercultural. Conviviendo con tolerancia, en la pluralidad, respeto a la diversidad, mediante estrategias vivenciadas que potencien el diálogo, la empatía, el juicio crítico y la participación, e instruyan rechazar fanatismos, ideas estereotipadas y discriminatorias.

3.4.2.2 Formación Cívica y Ética (Programa de estudio 2011)

El estudio de la materia de Formación Cívica y Ética pretende que los niños se desarrollen sanamente, en un ambiente de respeto, responsabilidad, afectivo, libre de violencia y prejuicios. Pero además que se genere un respeto a las

diferencias y a las desigualdades, que conforman la identidad de cada individuo, y, la promoción y la defensa a los derechos humanos.

Esta asignatura requiere de un trabajo en valores, porque son las pautas para lograr una sociedad justa, democrática y libre. Por ello, las escuelas deben de favorecer una convivencia con base en la práctica de valores universales, ya que es una institución donde prevalece la diversidad, y se considera como el primer acercamiento a la vida en sociedad.

Trabajar con valores no basta con sólo enseñarlos, estos se viven y practican a diario. Si de verdad se quiere implementar una buena práctica de la asignatura no podemos ser incongruentes, es imprescindible eliminar las faltas de respeto y tolerancia hacia los demás, así como actos de discriminación y exclusión.

La ética no puede convertirse en una clase donde “se enseñan valores”. Los valores no se enseñan, se viven. Se practican. Ése es el valor moral de los valores, su puesta en práctica. Por eso la ética en la educación no puede resumirse en una “asignatura” sobre los valores, sino que es algo que se ha de vivir. La escuela pública tiene la responsabilidad de ponerlos en práctica, no enseñándolos, sino viviéndolos en sus aulas. (López, 2006, p. 6)

Así mismo, pretende que el alumno tenga una formación personal, ética y ciudadana. Se aspira a una formación de la persona, capaz de enfrentar los retos que se le presente en la vida, de igual modo que asuman compromisos que contribuyan al mejoramiento de la sociedad, del país y el mundo. La formación del niño se da a nivel personal y social.

La dimensión social atiende un conjunto de necesidades colectivas básicas para el desarrollo de facultades de los individuos que les permite enfrentar los retos que plantean sociedades complejas, heterogéneas y desiguales como la nuestra; tal es el caso de la convivencia social y la protección y defensa de los derechos humanos en una sociedad democrática. Esta dimensión contribuye al reconocimiento de los alumnos como sujetos de derechos y deberes. (SEP, 2011, p.171)

Se propone la formación de auténticos ciudadanos, que posean un compromiso ético y contribuyan a la sociedad, se inicia en casa y en la escuela. Compete al docente que el alumno comprenda la importancia que tienen los demás en su vida, y que sí sus demás compañeros son distintos a ellos, deberán de aceptarlos y respetarlos, comprendiendo que nuestro entorno es heterogéneo y complejo, pero no podemos apartarnos, lo importante es saber participar y sobrevivir en él. Del tal modo que, se tiene que favorecer en ellos la competencia de respeto y valoración de la diversidad:

Se refiere a las facultades para reconocer la igualdad de las personas en dignidad y derechos, así como a respetar y valorar sus diferencias en su forma de ser, actuar, pensar, sentir, creer, vivir y convivir. La diversidad es una condición inherente a cualquier forma de vida y se expresa en aspectos como edad, sexo, religión, fisonomía, costumbres, tradiciones, formas de pensar, gustos, lengua y valores personales y culturales. También implica tener la posibilidad de colocarse en el lugar de los demás, de poner en segundo plano los intereses propios frente a los de personas en desventaja o de aplazarlos para el beneficio colectivo. (SEP, 2011, p.174)

El Programa de Estudios 2011 afirma que el docente implementará estrategias que fomenten los objetivos presentados en la materia, como lo son: el diálogo desarrollando las capacidades de, expresar sus ideas, argumentar con fundamentos, escuchar para entender los ideales de sus demás compañeros con respeto y tolerancia; la empatía es elemento actitudinal importante para la comprensión mutua, considera las ideas y emociones presentes en el diálogo, con la finalidad de entender al otro; la toma de decisiones asumiéndolas con responsabilidad las consecuencias de elegir tanto en su persona como en los demás; la comprensión y la reflexión crítica, a través del análisis de problemáticas donde ubiquen su postura para el mejoramiento de la sociedad; y el desarrollo del juicio ético, es una forma de razonamiento donde los alumnos juzgan situaciones y problemas que presentan problemas de valores, y tienen que emitir su postura.

3. 4.2.3 Educación Física (Programa de estudio 2011)

La asignatura de Educación Física no sólo es deporte, sino una práctica pedagógica que tiene como propósito la formación integral del alumno. Se trata de incorporar en el deporte escolar nuevos principios para romper con las desigualdades que por muchos años se ha generado, incorporando “nuevas realidades sociales en el marco del género, la diversidad y la interculturalidad, entre otros.” (SEP, 2011, p. 2005)

El profesor tiene que trabajar con los desafíos provenientes de la sociedad, debe considerar los valores, la equidad de género y la educación intercultural. Principios que permiten la edificación de una sociedad democrática, donde se dé la inclusión y la convivencia. Por estas razones esta asignatura aborda temas como:

Educación en valores: los valores son un aspecto fundamental en la formación del ser humano, por lo tanto, es preciso tener claro cuáles se pretende desarrollar, considerando que se desenvuelven en una sociedad con una gran diversidad. El respeto, la democracia, igualdad, la justicia, tolerancia, solidaridad tendrán que estar presentes en el proceso educativo.

Equidad de género: se define como el derecho del hombre y la mujer a las oportunidades de estudio, y, formación personal y social, contribuyendo a la construcción de la igualdad de género, considerándola como una condición de vida permanente. Se quiere establecer una convivencia donde se respeten sus capacidades y potenciales sin importar si es niño o niña.

Educación intercultural: nuestro país se distingue por ser pluricultural, es decir, se encuentran en él diversas culturas. Una educación desde este enfoque pretende “el establecimiento de relaciones entre diversas culturas en condiciones de equidad.” (SEP, 2011, p.206)

3.4.2.4 Programa de estudio quinto grado (Nuevo Modelo Educativo 2017)

En la asignatura de Formación Cívica y Ética del documento Aprendizajes Clave para la Educación Integral 2017, al igual que en el programa anterior se busca

la comprensión de la riqueza de la humanidad por su diversidad. Fomentando la valoración de la identidad, y las experiencias (personales y sociales) como un recurso para desarrollar el aprendizaje. Habilitando espacios que propicien la socialización y la formación de los alumnos sin prejuicios ni discriminación, por medio de un ambiente de respeto y confianza de esta forma los alumnos aprenden a reconocerse y reconocer a los demás iguales en derechos, oportunidades y responsabilidades, promoviendo un bien común.

La materia está integrada por varios ejes de formación que organizan los aprendizajes esperados que se pretende desarrollar en el alumno. En el eje de estudio sentido de la pertinencia y valoración de la diversidad, se introduce el tema igualdad y perspectiva de género, el cual busca el mismo trato, acceso y oportunidades de disfrutar de sus derechos para hombres y mujeres.

La igualdad y perspectiva de género en quinto grado propicia el análisis de casos reales de desigualdad y discriminación por género, para que reflexionen la importancia de fomentar la igualdad y el respeto a la diversidad. Las orientaciones que se dan para tratar el tema con los alumnos son las siguientes:

Para trabajar con el tema analice con el grupo algunas canciones, bromas o chistes basados en diferencias de cualquier tipo: de género, origen étnico, cultura, religión, condición económica, física u otra. Plantee dilemas y ejercicios de clarificación de valores a fin de examinar ideas y prejuicios, y para comentar acerca de algunos desafíos cotidianos derivados de reconocer a todas las personas como iguales en derechos. (SEP, 2017, p. 381)

La igualdad de género es un tema que urge implementarse en nuestra sociedad, no podemos seguir en condiciones de discriminación, exclusión, y desigualdad. Las personas tienen que respetarse y respetar a los demás, del mismo modo que hacer valer sus derechos. Por esta razón la reforma educativa ha introducido el tema de igualdad de género, con la finalidad poder establecer una sociedad justa y democrática, y así, vivir mejor.

3.5 El juego de roles para favorecer la igualdad de género

Después de haber analizado aprendizajes y competencias que los alumnos deben de trabajar en el aula para lograr la igualdad de género, partiremos a reflexionar el medio donde podrán desarrollarlos. Es por esto, que se ha seleccionado el juego de roles como estrategia para poder lograr la condición planteada en el proyecto de intervención.

El juego es una actividad desarrollada por todos los seres humanos, si bien únicamente se relaciona con la infancia, esta es realizada en todas las etapas de un individuo. Moreno (2002) señala que el juego, es algo fundamental en la vida de una persona, considerado la actividad lúdica tan antigua como la historia humana, puesto que ha sido utilizada para establecer vínculos entre pueblos y ha facilitado la comunicación entre sus integrantes, a través de él, sea aprendido a vivir. Mediante el juego los infantes:

- Desarrollan la coordinación de sus movimientos.
- Conocen su cuerpo y sus posibilidades de acción en un espacio determinado.
- Desarrollan su capacidad para dar nuevos significados a los objetos, lo que les permite adquirir nuevos aprendizajes.
- Comprenden su entorno y desarrollan habilidades de pensamiento como: lógica, análisis, síntesis, memoria, entre otras.
- Desarrollan su creatividad e imaginación
- Se relacionan entre sí a través de las diferentes formas de expresión.
- Adquieren gradualmente autonomía al explorar su mundo familiar y social.
- Respetan turnos y desarrollan tolerancia a la frustración.
- Manifiestan sus necesidades, emociones e intereses.
- Adquieren hábitos y valores. (Gálvez y Rodríguez, 2005, p.34)

El Programa de Quinto Grado (2011) en el Campo de Formación para el Desarrollo personal para la convivencia propone establecer estrategias lúdicas para

propiciar en el alumno habilidades sociales que posibiliten la convivencia, recomendando el juego de roles para posibilitar el aprendizaje en todas las asignaturas:

El carácter lúdico del campo implica el gozo, la capacidad de sentir y expresar afectos y emociones, de explorar diversas formas de interacción, de cooperación, de llevar a otros niveles las capacidades comunicativas, creativas y físicas, además de que contribuye al logro de los aprendizajes de otras asignaturas. Este juego pedagógico exige al docente planificar situaciones de aprendizaje en las que se empleen, por ejemplo, juegos de roles, dramatizaciones y representaciones, la lectura de textos literarios, la práctica del juego limpio o la recuperación y análisis de costumbres y tradiciones. (SEP, 2011, p.460)

Por lo consiguiente para el proyecto de intervención se ha considerado como estrategia: los juegos de roles. En este juego los alumnos asumen el papel de un personaje en una historia, que puede ser alterada o modificada. A través de esta estrategia ellos se pueden identificar con el personaje que interpretan, y lograr entenderlo. Este se desarrolla en un ambiente lúdico, donde se deja que el niño, imagine, experimente, y se transforme.

Vygotsky (1979) determina que es una actividad social, la cual se realiza en un ambiente de cooperación con otros niños, el cual posibilita adquirir roles y complementarlos con el propio. Por sus grandes virtudes, ha sido aplicado en el ámbito educativo, ya que se pone a prueba las destrezas y habilidades del individuo, y es vital para desarrollo, social, emocional e intelectual del alumno. El juego es una estrategia versátil para utilizar en las diferentes áreas de estudio.

“Los juegos de rol o de roles, como lo indica la expresión, son aquellos en los que cada cual asume un papel o un rol a cumplir, dentro de un contexto determinado” (Montenegro, 2003, p.100).

Consiste en la representación espontánea entorno a la posición que haya asumido el alumno, esto sirve a que él y los demás entiendan el papel de cada cual. Asimismo conduce a que el niño observe y analice una situación de dimensiones

humanas in vitro; que se den cuenta de lo que hacen, de cómo lo hacen, y de las consecuencias de sus comportamientos; de probar o experimentar nuevos comportamientos en un clima de riesgo limitado(no es una situación real); aprender a observar a las personas en situación y a reflexionar sobre sus comportamientos, así como sobre sus efectos; e identificar formas diferentes de reaccionar ante unas situaciones seleccionadas.

Montenegro (2003) recomienda al docente que, se desarrolle en las siguientes fases: ambientación, aquí se le presenta a los educandos algún acontecimiento a través de algún documento, ilustración o vídeo; luego se procede a la organización, en el que ellos se agrupan dependiendo de la cantidad de personajes o situaciones; elabora la preparación de su actuación partiendo de documentos y apoyos que el docente pueda brindarles; para después montar su actuación con los referentes anteriores; prosigue la presentación de la representación para todos sus compañeros; y por último se realiza el análisis de la situación, con la finalidad de llegar a que el grupo genere sus propias conclusiones.

El papel del docente es el de facilitar las condiciones para el desarrollo del juego, y ser un moderador, que refuerce las interacciones e intervenga en caso de conflictos. En cambio, el alumno es un actor que representa un papel u otros, de este modo se puede abordar la problemática desde diferentes perspectivas y comprender las diversas interpretaciones desde una misma realidad.

Según Grande de Prado (2010) esta estrategia presenta grandes beneficios como: fermentar valores mediante la vivencia de ellos, al interpretar otros papeles el alumno eleva su seguridad y autoestima, se desarrolla la empatía, el pensamiento crítico, pues requiere que el alumno reflexione y emita un juicio, y por ende favorece la socialización en el aula.

El juego de roles me permitirá pueda entender cómo es el género opuesto al suyo, y que retos que enfrenta socialmente. los alumnos podrán tomar diferentes posiciones ante cualquier situación que se les planteé, posibilitando la reflexión y comprensión de todos ante las diversas problemáticas. Del mismo modo, se permitirá crear un ambiente lúdico donde se conviva armónicamente.

3.6 Creando un ambiente lúdico

No basta con sólo enseñar, se requiere de la creación de un ambiente que facilite la socialización y la interacción en sus participantes para alcanzar el aprendizaje. Pero, ¿Cómo hemos de lograr esto? Generando un lugar donde exista; la participación; cooperación; y los valores universales como el respeto, tolerancia, justicia, igualdad, solidaridad, y el amor. Un ambiente de aprendizaje se define como el “escenario donde existen y se desarrollan condiciones favorables de aprendizaje. Un espacio y un tiempo en movimiento, donde los participantes desarrollan capacidades, competencias, habilidades y valores.” (Duarte, 2003, p.9)

Duarte (2003) determina que el ambiente de aprendizaje está compuesto por dos componentes: los desafíos y la identidad. Los desafíos se entienden como los retos y provocaciones que se producen des de las iniciativas propias o de los docentes. Se presentan con cierto grado de dificultad en relación con las capacidades y habilidades de los alumnos, dejando que sean los alumnos quien resuelvan estas dificultades, tratando de que el profesor intervenga lo menos posible. Los desafíos educativos fortalecen un proceso de autonomía en el grupo y propician el desarrollo de los valores. Otro componente es la identidad, la gestión de las identidades y la cultura, posibilita las relaciones de solidaridad, comprensión y apoyo mutuo e interacción social.

Para obtener ambientes educativos apropiados, un soporte fundamental en la lúdica. La cual, permite transformar el proceso educativo a un trabajo más dinámico y divertido. Huizinga (1987) señala que la cultura humana ha surgido de la capacidad del hombre para jugar, para adoptar una actitud lúdica. Una estrategia que propicia un ambiente lúdico es el juego, recurso que pueden desarrollar todas las personas, y que, a su vez, desarrolla en el alumno social, cognitivo y valorativo

La lúdica se enriquece el aprendizaje por el espacio dinámico y virtual que implica, como espejo simbólico que transforma lo grande en pequeño, lo chico en grande, lo feo en bonito, lo imaginario en real y a los alumnos en profesionistas. El elemento principal, del aprendizaje lúdico, es el juego, recurso educativo que se ha

aprovechado muy bien en todos los niveles de la educación y que enriquece el proceso de enseñanza-aprendizaje. (Martínez, 2008, p. 1)

El favorecer un ambiente lúdico, se encuentra marcado en el Programa de Estudios 2011, en el campo formativo desarrollo persona y para la convivencia, donde se especifica la importancia de establecer ambientes lúdicos. “El carácter lúdico del campo implica el gozo, la capacidad de sentir y expresar afectos y emociones, de explorar diversas formas de interacción, de cooperación, de llevar a otros niveles las capacidades comunicativas, creativas y físicas” (SEP, 2011, p. 460)

Dejar los ambientes cerrados y monótonos, donde el actor principal es el docente y se establece una comunicación unidireccional, es indispensable para una transformación educativa. La clave se encuentra en iniciar un cambio, cambiando el ambiente áulico a uno lúdico, donde todos sean participantes activos, pues ninguno es el más importante, todos se constituyen de todos, y es en esa relación parte el aprendizaje, es así como se da la socialización con base en respeto, solidaridad, tolerancia, justicia, democrática, igualdad y el amor, valores universales que hemos perdido y necesitamos retomar para edificar una mejor sociedad.

Vivimos en una sociedad con problemas de discriminación y violencia, a causa de estereotipos y prejuicios, que se han marcado y transmitido generacionalmente. No podemos seguir viviendo en un país donde prevalece las desigualdades, tanto hombre y mujeres, tienen igualdad en derechos y obligaciones, así como de ser tratados dignamente. Se requiere de una transformación donde de oportunidades a todos, sin importar su género, religión, cultura, e ideología.

Esto sólo lo podremos lograr mediante la educación, ya que es el medio para llegar a la igualdad de género, pues no sólo busca una igualdad jurídica sino una igualdad sustantiva, es decir, aplicar y poner en práctica esta condición, lo que constituye una meta para el sistema. Atender esta meta implica un reto, pues exige que se rompan con todas aquellas concepciones que prevalecen en nuestra sociedad.

Para conseguirlo, es necesario que el sistema educativo se base en un enfoque de equidad. Que busca disipar las desigualdades por medio del respeto y aceptación de las diferencias, propiciando que cada individuo pueda desempeñarse en cualquier ámbito.

El rosa no es para las niñas como el azul para los niños, son simplemente colores que no determinan el sexo. Por lo tanto, educar sin estereotipos y prejuicios, será responsabilidad y compromiso como docentes, la clave estará en construir en el aula un lugar inclusivo, donde se conciba la diversidad como un tesoro.

Para ello será indispensable que se trabaje en; valores universales como el respeto, responsabilidad, tolerancia, solidaridad, justicia, y amor; la formación de la identidad; importancia de la diversidad; un lenguaje incluyente; habilidades sociales que le permitan al niño la interacción y socialización; así como el desarrollo de un juicio crítico.

No bastará con sólo enseñar, sino que el docente cree situaciones que lleve al alumno a vivenciar el objeto de estudio. Considerando lo planteado, la estrategia del juego de roles permite que el alumno pueda analizar algún problema a través de la dramatización de esta, colocándose en el papel del personaje que se encuentra en conflicto. Además, posibilita la reflexión y la concientización del tema estudiado.

Favorecer la igualdad de género no será una tarea fácil, es un proceso que se irá dando gradualmente. Si se desea alcanzar se necesitará del compromiso de toda la comunidad escolar involucrada, y que todos se encuentren conscientes de la importancia que tiene el implementar este proyecto. Otro factor decisivo es la práctica docente, si seguimos la seguimos gestando de la forma tradicional será imposible. Es por esto que se tendrá que transformar en una labor incluyente, donde se dé la socialización y la convivencia, entre niños y niñas.

CAPÍTULO IV

PLANEACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE INTERVENCIÓN

El siguiente capítulo presenta una de las partes más importantes del proyecto de intervención: el diseño del plan de intervención. Donde se trabajará un número de actividades para poder dar una mejora a la problemática que se está enfrentado en el aula, e impide el desarrollo personal del alumno, así como, su aprendizaje. Dicho plan potenciará las habilidades y actitudes, que permitan una condición de igualdad de género entre los alumnos de quinto grado, y así, lograr que todos se respeten, interactúen y convivan sin importar su género.

La investigación que hasta ahora se ha elaborado, está enfocado en el método de investigación-acción, el cual se orienta y contribuye a las prácticas docentes, pues busca el análisis y la transformación de la misma. Partiendo de que el docente es un investigador que debe reflexionar diariamente lo que se suscita en su aula, detectando y ubicando los obstáculos que enfrenta, para luego, buscar soluciones apropiadas.

El diseño de este plan ha tomado en cuenta contenidos de algunas materias que tiene una relación estrecha con el tema. Así también, se ha buscado lograr un aprendizaje significativo de este, mediante la transversalidad, y que, a pesar de que no se encuentra planteado específicamente en el currículo, es un tema de relevancia social que necesita ser atendido por los profesores en sus centros de trabajo.

De igual modo se justifica y fundamenta las estrategias a utilizar, ya que a través de ellas se desarrolla el plan que el docente ha preparado, con base en las investigaciones realizadas y analizadas en los capítulos anteriores, acordes a las necesidades que el alumno requiere.

Por último, presentó tanto la planeación general como específica del proyecto, con la finalidad de dar a conocer las acciones a trabajar para favorecer la igualdad de género, debido que, por desconocimiento, se ha propiciado una serie

de conflictos que impiden que los niños y niñas puedan tener una convivencia armónica, y se desarrollen integralmente.

4.1 Diseño del proyecto de intervención

4.1.1 Objetivos del proyecto de intervención

El plan diseñado está constituido por cuatro objetivos específicos y catorce actividades, el cual tendrá una duración de aplicación de tres meses, iniciando en el mes de abril, y terminando en junio.

Parte de un objetivo general que va dirigido a: favorecer la igualdad de género en los alumnos de quinto grado de educación primaria, mediante la estrategia el juego de roles. Meta que se pretende lograr a través de cuatro objetivos específicos:

El primer objetivo es, capacitar y concientizar sobre los conceptos sexo, género, roles, identidad, e igualdad. Para que los alumnos se apropien de los términos y se introduzcan en el tema del proyecto de intervención.

El segundo, analizar las características propias y de los compañeros, para lograr el conocimiento y la estima de sí mismo, así como aceptar y respetar a los demás.

Mientras que, el tercer objetivo está dirigido a que el alumno, comprenda que las mujeres y hombres tienen igualdad de derechos y que la discriminación afecta la dignidad de las personas. Y el cuarto consta de: determinar acciones y promoverlas para lograr la igualdad de género.

4.1.2 Competencias a desarrollar

Para que se desarrolle la igualdad de género, el alumno debe adquirir competencias para generar dicha condición, es decir, se le debe de dotar de conocimientos, habilidades, aptitudes, actitudes y valores, el cual le permitirá comprender, participar y transformar las situaciones de desigualdad que vive a diario. Por ello el presente trabajo, estará enfocado a desarrollar las siguientes competencias para la vida, retomadas del plan de estudios 2011:

Las competencias para la convivencia, que se enfocan en desarrollar la empatía en los niños, y así logren relacionar armónicamente; poseer una conducta equilibrada que permita expresarse honesta, directa y correctamente, sin olvidar el respeto hacia los demás, tanto de sus pensamientos como creencias; trabajar de manera colaborativa, estableciendo y tomando acuerdos en conjunto, encaminándolos a vivir democráticamente; reconocer, valorar y respetar la diversidad social, cultural y lingüística.

Al igual se pretende establecer y trabajar competencias cívicas y éticas, las cuales, “involucran una perspectiva que permite a los alumnos deliberar, elegir entre opciones de valor, tomar decisiones, encarar conflictos y participar en asuntos colectivos”. (SEP, 2011, p. 173)

Del mismo modo se retomarán las competencias que se encuentran establecidas en la materia de Formación Cívica y Ética en el Programa de Estudios de Quinto grado 2011. Primeramente, se buscará que el alumno tenga el conocimiento y el cuidado sí mismo, ya que si se desea que éste respete y valore a los demás, antes debe apreciar su persona, para después proseguir en el respeto y la valoración de la diversidad. Mediante esta competencia, el alumno reconocerá la igualdad de las personas tanto en dignidad como en derechos, así como respetar y valorar las diferencias que cada individuo posee, que son aspectos fundamentales para favorecer la igualdad de género.

4.1.3 Transversalidad

La igualdad de género es un tema que no debe de aislarse de las demás materias o contenidos, si se desea que el alumno tenga un aprendizaje significativo es necesario conectarlo con los contenidos que consideremos apropiados, sólo así se propiciará el enriquecimiento de los conocimientos, habilidades, actitudes y valores de los alumnos. Entonces definimos a la transversalidad como:

Un tipo de enseñanza que deben estar presentes en la educación obligatoria como guardianes de la interdisciplinariedad en las diferentes áreas, no como unidades didácticas aisladas, sino como ejes claros de objetivos, contenidos y

principios de procedimiento que han de dar coherencia y solidez a las materias y salvaguardar sus interconexiones en la medida de lo posible. (Gutiérrez, 1995, p. 41)

Para la aplicación de este proyecto se buscará la vinculación con otros temas o contenidos, de las materias de español, historia, formación cívica y ética, y del Programa de Nacional de Convivencia Escolar.

ESPAÑOL	
Práctica social del lenguaje	Aprendizaje esperado
Difundir acontecimientos a través de un boletín informativo.	Produce textos para difundir en su localidad.
Organizar información en textos expositivos.	Elaborar cuadros sinópticos y mapas conceptuales para resumir información.
Expresar su opinión fundamental en un debate.	Conoce la función y la organización de un debate
HISTORIA	
Contenido	Aprendizaje esperado
Las mujeres y el derecho al voto	Reconoce la importancia de otorgar el derecho a la mujer al voto.
Formación Cívica y Ética	
Contenido	Aprendizaje esperado
Cambios en nuestro cuerpo y en nuestra imagen	<ul style="list-style-type: none"> Valora los cambios en su desarrollo y respeta las diferencias físicas y emocionales. Promueve acciones para un trato digno, justo y solidario en la escuela y la comunidad.
Respeto a la diversidad cultural	<ul style="list-style-type: none"> Participa en acciones para prevenir y erradicar la discriminación. Participa en acciones colectivas en favor de un ambiente equilibrado en su entorno próximo.
Programa Nacional para la Convivencia Escolar (PNCE)	
Contenido	Aprendizaje Esperado
Autoestima. Me conozco y me quiero como soy.	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce la importancia de tener metas a corto y largo plazo.

La transversalidad busca dar un enfoque integrador al currículo, presenta un gran desafío para el docente, pero es una excelente oportunidad para crear un aprendizaje permanente en el alumno. Si bien la igualdad de género no es un tema que se encuentre en alguna materia del programa de estudio, éste pertenece a un problema social que deben conocer los alumnos, y trabajar a partir de los contenidos de otras asignaturas.

4.2 Fundamentación del método de investigación-acción y de la estrategia

4.2.1. Fundamentación de la metodología de investigación-acción

La labor del docente se encuentra inmersa en un cúmulo de problemáticas que hace del trabajo diario un reto. El dilema se encuentra en dejarlos pasar o darle solución a las situaciones que se presenten, si se busca un mejor quehacer, no se pueden ignorar.

Se busca un docente investigador, que reflexione día con día, identifique y conozca los obstáculos que no permiten el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula, y así, a través de una propuesta de intervención, pueda contrarrestar las problemáticas que se le presenta. Para lograr la transformación debe haber un cambio también en la perspectiva de la enseñanza, y concebirla, “como una actividad investigadora y la investigación como una actividad autorreflexiva realizada por el profesorado con la finalidad de mejorar su práctica” (Latorre, 2003, p.9).

Se requiere de una metodología adecuada que oriente al profesor al cambio. La investigación-acción es propia para esta labor, Colmenares y Piñero (2008) plantean que este tipo de investigación propicia abundantes riquezas, debido a que genera conocimientos, de mientras que se van resolviendo las problemáticas detectadas. Además de que todos los implicados en este proceso participan activamente y aprenden. La intencionalidad de esta metodología es:

...mejorar la práctica, al tiempo que se mejora la comprensión que de ella se tiene y los contextos en los que se realiza (Carr y Kemmis, 1988). Es decir, al mejorar las acciones, las ideas y por ende los contextos, se constituye un marco

idóneo que permite vincular entre la teoría y la práctica, la acción y la reflexión colaborativo entre los actores sociales implicados. El trabajo conjunto genera un espacio de diálogo en el que, mediante la reflexión, se pueda ir negociando y construyendo significados compartidos acerca del dinámico y complejo ser y hacer educativo. (Colmenares y piñero, 2008, p. 106)

Por estas razones se ha elegido la metodología de la investigación-acción para la realización de este proyecto, pues permite cumplir con los objetivos establecidos, así como contribuir para la mejora del quehacer docente y propiciar la igualdad de género que tanto se necesita en el grupo para que su convivencia sea armónica.

4.2.2. Justificación de la estrategia

Considerando el tema que se está abordando en este proyecto de intervención, la estrategia más oportuna que pueda sensibilizar, obtener conocimientos, habilidades y actitudes para desarrollar la igualdad de género en los alumnos es: los juegos de rol o juegos de roles.

Por medio de esta estrategia, los alumnos podrán tomar diferentes posiciones ante cualquier situación que se les planteé, posibilitando la reflexión y comprensión de todos ante las diversas problemáticas. Por ende, será un conductor para propiciar la igualdad de género, y a través de ello favorecer la convivencia entre los alumnos de quinto grado.

También se logrará que el alumno desarrolle la empatía, mediante las experiencias que vaya viviendo en cada representación. Considero que esta estrategia se puede adaptar adecuadamente para tratar el tema planteado, porque el niño o la niña, podrá tomar el rol del otro, y así valorar y comprender la importancia que cada uno posee, a pesar de las diferencias que puedan existir.

4.2.3 Fundamentación teórica de la elección de la estrategia

Montenegro (2003), define al juego de roles como una representación donde cada alumno asumirá un papel a cumplir, dentro de una situación determinada.

Consiste en la representación espontánea entorno a la posición que haya asumido el alumno, esto sirve a que él y los demás entiendan el papel de cada cual. Asimismo conduce a que el niño observe y analice una situación de dimensiones humanas in vitro; que se den cuenta de lo que hacen, de cómo lo hacen, y de las consecuencias de sus comportamientos; de probar o experimentar nuevos comportamientos en un clima de riesgo limitado (no es una situación real); aprender a observar a las personas en situación y a reflexionar sobre sus comportamientos, así como sobre sus efectos; e identificar formas diferentes de reaccionar ante unas situaciones seleccionadas.

De igual forma, Montenegro (2003) recomienda al docente que el juego de roles se desarrolle en las siguientes fases: ambientación, organización, montar su actuación la presentación, la representación, y, por último, se realiza el análisis de la situación, con la finalidad de llegar a que el grupo genere sus propias conclusiones.

Para la primera fase la ambientación, los alumnos al inicio de la sesión realizarán el análisis de situaciones, para esto se ocuparán las siguientes estrategias:

Videos o películas: el objetivo de estas estrategias que el alumno a través de los medios visuales desarrolle la capacidad de análisis y reflexión. González (1996) explica que es una dinámica interactiva o de comunicación entre sus participantes, se pretende llegar al descubrimiento, la interiorización y la vivencia de unas realidades y actitudes latentes en el grupo o proyectadas en la sociedad.

Cuentos: el propósito de esta estrategia es que, el alumno a través del cuento, despierte su capacidad de imaginación y de análisis. Ibáñez (1992) determina que es un relato de hechos imaginarios, de carácter sencillo, con finalidad moral o recreativa, que desarrolla la imaginación y despierta la curiosidad. El cuento ofrece la posibilidad que el alumnado desarrolle las competencias básicas establecidas a nivel curricular, consiga alcanzar objetivos establecidos en las distintas áreas de enseñanzas y adquiera valores tales como: respeto, solidaridad, generosidad, convivencia, etc.

Estudio de casos: pretende que el alumno analice y reflexione una situación, para que pueda determinar una acción a realizar. Somma (2013) define al estudio de casos como una técnica en la cual se desarrollan habilidades tales como el análisis, la síntesis y la evaluación de la información. Se desarrollan también el pensamiento crítico que facilita no solo la integración de los conocimientos de la materia, sino que también, ayuda al alumno a generar y fomentar el trabajo en equipo, y la toma de decisiones, además de otras actitudes como la innovación y la creatividad.

En la fase de organización, conocerán el tema a tratar, con la finalidad de que obtengan conocimientos conceptuales necesarios y se apropien del contenido, esto se llevará a cabo a través de:

Exposición del tema por parte del docente o los alumnos: es una técnica donde el docente o bien el alumno da a conocer el tema a los demás. “La exposición se utiliza como una forma dinámica y dialógica para transmitir, tanto conocimiento como ideas y problemas fundamentales de un asunto de interés.” (Castro, 2017, p. 35)

Herramientas de estudio: Pinto (2009) plantea que son un conjunto de técnicas que propician la apropiación, comprensión, el análisis, y la comunicación de los saberes. Algunas herramientas son: cuadros comparativos, mapas conceptuales, cuadro conceptual, collage, mapas mentales, síntesis, resumen, paráfrasis, entre otras.

Después de haber obtenido los conocimientos básicos, se les dará tiempo para puedan montar la actuación. Tendrán el apoyo del docente en las dudas e inquietudes que se les presente, al igual podrá brindar orientaciones en caso de ser necesario. Para luego proseguir con la representación, donde se evaluará el trabajo elaborado, considerando su ejecución, el desarrollo de cada papel, al igual que la trama de la situación que se presenta.

Para el cierre de la estrategia se analizará la situación presentada, donde cada alumno tanto los actores como los espectadores ofrecerán su punto de vista mediante estrategias de análisis grupal:

Debate: busca que los educandos desarrollen su capacidad de análisis, reflexión, argumentación y discusión ante un tema, el cual es indispensable para culminar el juego de roles. Camargo (2014) justifica que es un acto propio de la comunicación, el cual consiste en el desarrollo y discusión acerca de un tema polémico entre dos personas o grupos, se lleva a cabo de manera argumentativa y es guiado por un moderador, en él los participantes deben sostener sus mejores ideas y defenderlas.

Foro de discusión: al igual que el debate es una estrategia que brinda el análisis de situaciones, y también tienen la oportunidad de participar todos los alumnos del grupo, se realiza de manera organizada para tratar o debatir un tema o problema determinado.

Otras estrategias utilizadas con la finalidad de que los alumnos creen un ambiente lúdico son el mural y el análisis de canciones, la primera tiene la intención de que ellos aprendan y den a conocer los conocimientos que han adquirido, además de que se expresen libremente, de una forma creativa y divertida. Y la segunda se pretende que el alumno analice algunos medios con lo que se encuentra diariamente involucrado, y detecte el impacto que tiene en las personas.

Todas estas estrategias que sustentan a la central, están enfocadas a favorecer la igualdad de género en los alumnos, a través de: el conocimiento del tema; el análisis y reflexión de los problemas que las personas tienen por la desigualdad que se encuentra presente en nuestra sociedad; de igual manera, la concientización y vivencia de dichos conflictos; y, la promoción de la creación de vínculos interpersonales en el aula. Por lo que formaron parte del diseño del plan de intervención.

4.3 Diseño del proyecto de intervención

4.3.1. Planeación General del proyecto de intervención

PLANEACIÓN GENERAL DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN

TEMA: EL JUEGO DE ROLES PARA FAVORECER LA IGUALDAD DE GÉNERO EN LOS ALUMNOS DE 5° GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

ESCUELA DE APLICACIÓN: ESC. PRIM. FED. "EMILIANO ZAPATA"

TURNO: MATUTINO

LOCALIDAD: COSOLEACAQUE, VER.

OBJETIVO GENERAL: Favorecer la igualdad de género en los alumnos de quinto grado de educación primaria, mediante la estrategia el juego de roles.

Objetivo específico 1: Capacitar y concientizar sobre los conceptos sexo, género, roles, identidad, e igualdad. Para que los alumnos se apropien de los términos y se introduzcan en el tema del proyecto de intervención.

Actividad	Objetivo de la actividad	Fecha de aplicación	Duración	Recursos didácticos	Evaluación
<u>Presentación del proyecto de innovación</u>	<ul style="list-style-type: none">• Dar a conocer a los docentes y alumnos el proyecto de innovación y la estrategia.• Que los padres de familia conozcan el Proyecto de intervención, así como su importancia.	Semana del 19 al 22 de marzo	120 min	Folletos, hojas y lápices.	

<p><u>¿Es lo mismo sexo que género?</u></p> <p>(Análisis de: película “Mulán” y, video diferencias entre sexo y género (infografía CNDH) https://www.youtube.com/watch?v=JUO5wLCgZdc)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Que los alumnos conozcan los conceptos: género y sexo. Además de reflexionar la relación que existe entre estos términos. 	<p>Semana del 19 al 22 de marzo</p>	<p>140 min</p>	<p>Papel bond, marcadores, y película.</p>	<p>Heteroevaluación: cuestionario y lista de cotejo</p>
<p><u>¿Qué son los roles de género?</u></p> <p>(Juego de roles)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Que los alumnos conozcan y analicen la definición de roles de género, así como sus características. 	<p>Semana del 9 al 13 de abril.</p>	<p>60 min</p>	<p>Papel bond, marcadores, y película.</p>	<p>Heteroevaluación: cuestionario y lista de cotejo</p>
<p><u>¿Qué es la Identidad?</u></p> <p>(Elaboración de un autorretrato y juego de rol)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Que el alumno analice la definición de identidad. 	<p>Semana del 9 al 13 de abril.</p>	<p>60 min</p>	<p>Cartulina, colores y marcadores.</p>	<p>Heteroevaluación: Cuestionario</p>
<p><u>Prejuicios, estereotipos y discriminación</u></p> <p>(Realizar juego de roles)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Que los alumnos analicen las definiciones de discriminación, prejuicios y estereotipos de género. 	<p>Semana del 16 al 20 de abril.</p>	<p>80 min</p>	<p>Cartulina, colores y marcadores.</p>	<p>Heteroevaluación: Lista de cotejo</p>
<p><u>“La equidad y la igualdad”</u></p> <p>(Análisis de la caricatura “igualdad de género” https://www.youtube.com/watch?v=NpkYETvvy0o, y juego de rol)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Que conozca el valor de la igualdad y la equidad, al igual que sus características. 	<p>Semana del 16 al 20 de abril.</p>	<p>70 min</p>	<p>Cuento, hojas, lápiz, colores, y video.</p>	<p>Heteroevaluación: lista de cotejo</p>

Objetivo específico 2: Analizar las características propias y de los compañeros, para lograr el conocimiento y la estima de sí mismo, así como aceptar y respetar a los demás.

<p align="center"><u>¿Cómo soy?</u> (Análisis de la película “Billy Elliot” y juego de rol)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Que el alumno describa sus características físicas y emocionales, habilidades y gustos. Y que conozca el término autoestima. 	<p align="center">Semana del 16 al 20 de abril.</p>	<p align="center">3 hrs</p>	<p align="center">Papel cascaron y pinturas.</p>	<p align="center">Autoevaluación: Lista de cotejo</p>
<p align="center"><u>Te conozco, te respeto</u> (Análisis del cortometraje “For the bird” y juego de rol)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Que el alumno conozca las cualidades de cada compañero, y reflexione sobre la importancia de las diferencias. 	<p align="center">Semana del 2 al 4 de mayo.</p>	<p align="center">80 min</p>	<p align="center">Papel bond, plumones, imágenes, y pegamento.</p>	<p align="center">Coevaluación: Cuestionario</p>
<p align="center"><u>El mural de los compromisos</u> (Elaborar un mural)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Que el alumno sugiera los cambios y establezca los compromisos que debe hacer en su persona, para mejorar. 	<p align="center">Semana del 7 al 11 de mayo.</p>	<p align="center">80 min</p>	<p align="center">Papel caple y pinturas.</p>	<p align="center">Heteroevaluación: Rúbrica</p>

Objetivo específico 3: Comprende que las mujeres y hombres tienen igualdad de derechos y que la discriminación afecta la dignidad de las personas.

<p>Analicemos nuestra realidad (Análisis de la película “Whale rider” y juego de rol)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Que el alumno reconozca las situaciones de desigualdad de género que acontecen en nuestro país. 	<p>Semana del 14 al 18 de mayo.</p>	<p>80 min</p>	<p>Hojas y colores.</p>	<p>Heteroevaluación: Rúbrica</p>
<p><u>Los estereotipos de género</u> (realización de obra teatral)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Que los alumnos contrasten los estereotipos que la sociedad ha otorgado para el hombre y la mujer, y, mencionen las consecuencias que han vivido por dichas consideraciones. 	<p>Semana del 21 al 24 de mayo</p>	<p>140 min</p>	<p>Imágenes, bond, cartulina, plumones, tijeras y pegamento.</p>	<p>Heteroevaluación: Cuestionario</p>
<p><u>Lo que bien se dice, bien se entiende</u> (Análisis de canciones y juego de rol)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Que los alumnos reconozcan que el lenguaje sexista es una forma de discriminación. • Que los alumnos conozcan el lenguaje incluyente como forma para no propiciar la discriminación. 	<p>Semana del 28 de mayo al 1 de junio.</p>	<p>120 min</p>	<p>Canciones, hojas, y plumones.</p>	<p>Heteroevaluación: Rúbrica</p>

Objetivo específico 4: Determina acciones y las promueve con otras personas con la finalidad de lograr la igualdad de género.

<p><u>Una igualdad por construir</u> (Juego de rol)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Que los alumnos discutan la importancia de construir una igualdad de género. 	<p>Semana del 4 al 8 de junio.</p>	<p>80 min</p>	<p>Bond, y plumones.</p>	<p>Heteroevaluación: Lista de cotejo</p>
<p><u>Manos a la obra</u> (video)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Que el alumno determine las acciones para propiciar la igualdad de género, y elabore materiales para concientizar a los demás alumnos. 	<p>Semana del 4 al 8 de junio.</p>	<p>240 min</p>	<p>Pizarrón, hojas, plumones, y lapiceros.</p>	<p>Heteroevaluación: Lista de cotejo</p>
<p><u>Promovamos la igualdad</u> (Los alumnos irán a los salones a dar una breve platica sobre la importancia de la igualdad de género, con ayuda de sus materiales)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Que los alumnos den a conocer a los niños de los otros grados mediante una breve platica y sus materiales, la importancia de la igualdad de género. 	<p>Semana del 11 al 15 de junio.</p>	<p>180 min</p>	<p>Materiales que los alumnos realizaron en la sesión anterior.</p>	<p>Heteroevaluación: lista de cotejo</p>

4.3.2. Planeación pedagógica del proyecto de intervención

ESCUELA PRIM. FED. "EMILIANO ZAPATA" CLAVE: 30DPR4802I ZONA: 189 GRADO Y GRUPO: 5° "A" COSOLEACAQUE, VERACRUZ			
OBJETIVO GENERAL			
Favorecer la igualdad de género en los alumnos de quinto grado de educación primaria, mediante la estrategia el juego de roles.			
COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN			
<ul style="list-style-type: none"> • Competencias para la convivencia • Competencias para la vida en sociedad 			
OBJETIVO ESPECÍFICO 1			
<ul style="list-style-type: none"> • Capacitar y concientizar sobre los conceptos sexo, género, roles, identidad, e igualdad. Para que los alumnos se apropien de los términos y se introduzcan en el tema del proyecto de intervención. 			
SESIÓN 1			
ACTIVIDAD 1			
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Es lo mismo sexo que género? 			
PROPÓSITO DE LA ACTIVIDAD			
<ul style="list-style-type: none"> • Que los alumnos conozcan los conceptos: género y sexo. Además de reflexionar la relación que existe entre estos términos 			
FECHA DE APLICACIÓN	Semana del 19 al 22 de marzo		
ESTRATEGIA	Análisis de película	TIEMPO	140 min

SECUENCIA DIDÁCTICA		
INICIO	DESARROLLO	CIERRE
<p>Se iniciará con la proyección de la película "Mulán"</p> <p>-Al terminar la película de manera grupal, los alumnos contestarán las siguientes preguntas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Quiénes fueron los personajes principales de la película? 2. ¿De qué trato? 3. Describe a Mulán 4. ¿Por qué es diferente Mulán a las demás princesas de Disney? 5. ¿Cómo son las mujeres y los hombres? 6. ¿Qué es el sexo? 7. ¿Qué es el género? 8. ¿Cuáles son las diferencias entre estos conceptos? 	<p>En un cuadro comparativo individualmente los alumnos podrán las definiciones que tienen de sexo y de género</p> <p>-Luego compartirán el cuadro con el grupo.</p> <p>-El docente reproducirá el video "Diferencias entre sexo y género", y analizarán las siguientes preguntas ¿Qué es el género? y ¿Qué es el sexo?</p> <p>-Se les proporcionará un texto informativo que contendrá las definiciones de texto y género. A partir de ello y con base en el video las diferencias entre sexo y género (infografía CNDH) https://www.youtube.com/watch?v=JUO5wLCgZdc. realizaran un mapa conceptual, cuadro sinóptico, collage, o cuadro comparativo sobre los conceptos sexo y género.</p> <p>- Los alumnos expondrán sus materiales.</p> <p>- Grupalmente se establecerán las conclusiones.</p>	<p>-Se les presentará a los alumnos dos siluetas, una de hombre y otra de mujer, también unas tarjetas que contendrán atributos que se le ha asignado a cada uno. Ejemplo: Valiente, Sensible, creativo, etc. Ellos tendrán que pegar cada tarjeta donde corresponde.</p> <p>-Ya que terminen de colocar todas las tarjetas, se analizarán las siguientes preguntas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué han causado que se determine estas cualidades a cada sexo? 2. ¿Consideras que una cualidad puede distinguir a entre ser niño o niña? 3. ¿Cuáles de esas cualidades compartes? 4. ¿Crees necesario establecer cualidades determinadas para cada sexo? ¿Por qué? <p>-El grupo compartirá sus conclusiones.</p>
MATERIALES	EVALUACIÓN	TRANSVERSALIDAD
Papel bond, marcadores, y película.	Heteroevaluación: cuestionario y lista de cotejo	<ul style="list-style-type: none"> • Español • Formación cívica y ética

SESIÓN 2			
ACTIVIDAD 2			
<ul style="list-style-type: none"> ¿Qué son los roles de género? 			
PROPÓSITO DE LA ACTIVIDAD			
<ul style="list-style-type: none"> Que los alumnos conozcan y analicen la definición de roles de género, así como sus características. 			
FECHA DE APLICACIÓN		Semana del 9 al 13 de abril.	
ESTRATEGIA		Juego de rol	TIEMPO 60 min
SECUENCIA DIDÁCTICA			
INICIO	DESARROLLO		CIERRE
<p>-Se realizará la dinámica a favor o en contra. Ahí los alumnos harán una fila, se les dará algunas afirmaciones, si están a favor de tal afirmación se ubicarán a su derecha, y si están en contra a la izquierda. (ver anexo)</p> <p>-Se analizarán las afirmaciones que se mencionaron en la dinámica.</p> <ol style="list-style-type: none"> ¿Con cuáles afirmaciones estás de acuerdo? ¿Por qué? ¿Con cuáles afirmaciones no estás de acuerdo? ¿Por qué crees que se establecieron estas características para los hombres y las mujeres? 	<p>Para realizar esta actividad, los alumnos tendrán que organizarse en equipo, con la dinámica la tormenta. La dinámica consiste en lo siguiente:</p> <p>Antes que nada, hay que hacer carteles que digan norte, sur, este y oeste, que se colocarán en los extremos del lugar. La dinámica comienza diciendo una historia, cuando se diga norte, todos deberán correr hacia el letrero norte, y así con todos los puntos cardinales; pero cuando se diga tormenta deberán correr hacia cualquiera de los puntos (se pondrá un límite numérico o una condición). Es así como quedarán formados los grupos.</p> <p>-Verán el siguiente video "Los roles de género" https://www.youtube.com/watch?v=GwQ4Ngc9Glg.</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿Cuál es el rol de la mujer en la sociedad? 		<p>Para cerrar se realizará un juego de rol. Antes de iniciar se les expondrá a los alumnos lo que es un juego de rol.</p> <p>Se le pedirá a cada equipo que interpreten los roles de la mujer o del hombre (dependiendo cual les toque).</p> <p>Tendrán sólo 5 minutos para escoger que roles interpretarán, para después realizar la presentación.</p> <p>Al terminar el juego se analizarán las siguientes preguntas:</p> <p>¿Qué piensas de los roles de la mujer tanto como del hombre?</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuál es el rol del hombre? • ¿Para qué crees que se crearon los roles? <p>-En una cartulina los alumnos dibujarán su casa, y a todos los que habitan en ella. Aun lado del dibujo brevemente se escribirá a ¿Qué se dedica cada integrante? Y ¿En qué ayuda en la casa? Ya terminado, pasaran a exponer sus dibujos a sus compañeros. Luego, reflexionarán las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿A qué se dedican las mujeres en tu hogar? • ¿A qué se dedican los hombres en tu hogar? • ¿Qué trabajos realizan en la casa los hombres y las mujeres? 	<p>¿Cómo te sentiste al representar a dicho sexo con sus roles?</p> <p>-Se elaborarán conclusiones en el grupo.</p>
MATERIALES	EVALUACIÓN	TRANSVERSALIDAD
Papel bond, marcadores, y película.	Heteroevaluación: cuestionario y lista de cotejo	<ul style="list-style-type: none"> • Formación cívica y ética

SESIÓN 3			
ACTIVIDAD 3			
<ul style="list-style-type: none"> ¿Qué es la identidad? 			
PROPÓSITO DE LA ACTIVIDAD			
<ul style="list-style-type: none"> Que el alumno analice la definición de identidad. 			
FECHA DE APLICACIÓN		9 al 13 de abril	
ESTRATEGIA		Elaboración de un autorretrato	TIEMPO
			60 min
SECUENCIA DIDÁCTICA			
INICIO	DESARROLLO		CIERRE
<p>Se iniciará analizando el video “identidad de género” https://www.youtube.com/watch?v=ZBxrugW-mcA</p> <ul style="list-style-type: none"> Los alumnos expondrán sus opiniones del video. Se les planteará la siguiente pregunta: ¿Qué es la identidad? 	<p>A través de una presentación el docente expondrá el tema “identidad de género”. Tratando los siguientes puntos.</p> <ul style="list-style-type: none"> Definición de identidad Aspectos que conforman <p>-Los alumnos realizarán un texto narrativo donde escribirán como ha sido su vida desde el embarazo de su mamá hasta en la actualidad.</p> <p>-Cada texto será leído al grupo y descubrirán quién es.</p> <p>Realizarán la elaboración de un autorretrato. Mencionando los siguientes aspectos: Nombre, sexo, género, edad, gustos, disgustos, principales características, habilidades, y descripción física.</p>		<p>-Realizará un juego de rol, por lo que se formaran 3 equipos, y presentaran la importancia de mantener nuestra identidad.</p> <p>-Se realizará un debate, de acuerdo al tema presentado en el juego de rol.</p>
MATERIALES	EVALUACIÓN		TRANSVERSALIDAD
Cartulina, colores y marcadores	Heteroevaluación: lista de cotejo		<ul style="list-style-type: none"> Formación cívica y ética

SESIÓN 4			
ACTIVIDAD 4			
<ul style="list-style-type: none"> Prejuicios, estereotipos y discriminación 			
PROPÓSITO DE LA ACTIVIDAD			
<ul style="list-style-type: none"> Que los alumnos analicen las definiciones de discriminación, prejuicios y estereotipos de género. 			
FECHA DE APLICACIÓN	Semana del 16 al 20 de abril		
ESTRATEGIA	Juego de roles	TIEMPO	80 min
SECUENCIA DIDÁCTICA			
INICIO	DESARROLLO	CIERRE	
<p>- Se les contará a los alumnos el caso de María”</p> <p>-Después se les hará a los alumnos los siguientes cuestionamientos:</p> <p>¿Cómo creen que se sintió María?</p> <p>¿Creen que es justo lo que le sucedió?</p> <p>Si fueras tú María, ¿Cómo te sentirías?</p> <p>En algún momento, ¿Te han hecho de menos o te han impedido hacer algo por tú género?</p>	<p>-Se formarán 3 equipos, a cada equipo se le entregará una caja negra, donde vendrá el tema (prejuicios, estereotipos o discriminación), ahí adentro vendrá la actividad que tiene que realizar: canción, un programa radiofónico o una historieta.</p> <p>-Cada equipo pasará a exponer su tema.</p> <p>-El docente brevemente dará una explicación de la definición de cada tema tomando en cuenta la actividad previa.</p> <p>-Los alumnos elaborarán un cuadro comparativo, donde registrarán los conceptos de prejuicio, estereotipo y discriminación.</p>	<p>-Cada equipo presentará realizará un juego de roles. Donde se presenten problemas de discriminación por prejuicios y estereotipos de género</p> <p>-Por último, se realizará un foro para expresar las vivencias se les preguntará a los alumnos:</p> <ol style="list-style-type: none"> ¿Cómo se sintieron? ¿Creen qué es justo que las personas sufran algún tipo de discriminación por estas situaciones? ¿Qué deberíamos hacer ante esta situación? 	
MATERIALES	EVALUACIÓN	TRANSVERSALIDAD	
Cartulina, colores y marcadores	Heteroevaluación: lista de cotejo	<ul style="list-style-type: none"> Formación cívica y ética 	

SESIÓN 5					
ACTIVIDAD 5					
<ul style="list-style-type: none"> Equidad e igualdad de género 					
PROPÓSITO DE LA ACTIVIDAD					
<ul style="list-style-type: none"> Que conozca el valor de la igualdad y la equidad, al igual que sus características. 					
FECHA DE APLICACIÓN		Semana del 16 al 20 de abril			
ESTRATEGIA		Juego de roles	<th>TIEMPO</th> <td>70 min</td>	TIEMPO	70 min
SECUENCIA DIDÁCTICA					
INICIO	DESARROLLO		CIERRE		
<p>Se iniciará visualizando la siguiente caricatura "igualdad de género"</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=NpkYETvvy0o</p> <p>-Luego a través de la dinámica la papa se quema se le irá realizando preguntas a las personas que pierdan en el juego.</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿Qué observaste en la caricatura? ¿Por qué es diferente esta caricatura? ¿Qué comentarios tienes al respecto de esta situación? 	<p>El docente a través de una presentación explicará las dos definiciones: igualdad y equidad.</p> <p>-Luego los alumnos realizaran un texto argumentativo, de la importancia de crear estas condiciones en la sociedad.</p> <p>-Cada alumno pasara a leer su texto.</p>		<p>-Dos equipos realizarán una presentación de un juego de roles donde se vivenciará situaciones de desigualdad</p> <p>-Se realizará un debate, a partir del tema analizado en clase.</p> <p>-Los alumnos llegarán a una conclusión del porqué es importante lograr la equidad y la igualdad.</p>		
MATERIALES	EVALUACIÓN		TRANSVERSALIDAD		
Cartulina, colores y marcadores	Heteroevaluación: lista de cotejo		<ul style="list-style-type: none"> Formación cívica y ética 		

SESIÓN 6			
OBJETIVO ESPECÍFICO 2			
Analizar las características propias y de los compañeros, para lograr el conocimiento y la estima de sí mismo, así como aceptar y respetar a los demás.			
ACTIVIDAD 6			
<ul style="list-style-type: none"> ¿Cómo soy? 			
PROPÓSITO DE LA ACTIVIDAD			
<ul style="list-style-type: none"> Que el alumno describa sus características físicas, habilidades y gustos. Y que conozca el término autoestima. 			
FECHA DE APLICACIÓN		Semana del 23 al 26 de abril	
ESTRATEGIA		Análisis de películas y juego de roles	3 hrs
SECUENCIA DIDÁCTICA			
INICIO	INICIO		INICIO
<p>Analizarán la película "Billy Elliot", al terminó, se realizarán los siguientes cuestionamientos:</p> <p>¿Qué opinas de la película? ¿Cómo era Billy? ¿Crees que una profesión determina el género? ¿Cómo crees que Billy logró realizar sus sueños? ¿Qué es la autoestima?</p>	<ul style="list-style-type: none"> Por medio de una presentación el docente explicará el tema, los alumnos también participarán realizando sus comentarios. Expresarán por qué creen que es importante la autoestima, llegarán a una conclusión. Se les presentarán a los alumnos sus fotos, las cuales se encontrarán pegadas en un papel. Ellos tendrán escribir en una tarjeta 5 características físicas, habilidades y gustos de su persona que más le guste. La tarjeta la pegarán junto a su foto, y explicarán por qué eligieron esas características. 		<ul style="list-style-type: none"> Elaborarán una carta para sí mismo, donde se comprometerán a aceptarse y quererse tal y como son. A manera de cierre realizarán un juego de roles, donde ellos interpretarán la posición de Billy.
MATERIALES	EVALUACIÓN		TRANSVERSALIDAD
Papel cascaron y pinturas	Autoevaluación: Lista de cotejo		Programa Nacional para la Convivencia Escolar

SESIÓN 7		
ACTIVIDAD 7		
<ul style="list-style-type: none"> Te conozco, te respeto 		
PROPÓSITO DE LA ACTIVIDAD		
<ul style="list-style-type: none"> Que el alumno conozca las cualidades de cada compañero, y reflexione sobre la importancia de las diferencias 		
FECHA DE APLICACIÓN	Semana del 2 al 4 de mayo	
ESTRATEGIA	Juego de roles	TIEMPO
		80 min
SECUENCIA DIDÁCTICA		
INICIO	DESARROLLO	CIERRE
<ul style="list-style-type: none"> Los alumnos verán el cortometraje "For the bird" El docente realizará las siguientes preguntas, las cuales discutirá con el grupo: ¿Por qué no querían los pájaros chiquitos al pájaro grande? ¿Qué hizo el pájaro grande para que lo aceptaran? ¿Cuál fue la lección que aprendieron los pájaros chiquitos? ¿Por qué somos diferentes? ¿Qué piensas de las diferencias? 	<ul style="list-style-type: none"> Grupalmente se leerá y reflexionará la lectura la importancia de las diferencias. A través de la dinámica "mi igual" los alumnos se juntarán en equipo. Cada pareja elaborar una nube, donde escribirá en ideas claves la importancia de las diferencias. Cada pareja expondrá su nube. 	<ul style="list-style-type: none"> Luego por sorteo a cada niño tomará el nombre de un compañero, y en otra tarjeta escribe 5 características que más le guste de él o ella, y también explicará el por qué eligió esas características. Se realizará el juego de roles, cada alumno interpretará a su otro compañero frente al grupo, dando a conocer las mejores características que el posea, así como sus defectos.
MATERIALES	EVALUACIÓN	TRANSVERSALIDAD
Papel bond, plumones, imágenes, y pegamento	Coevaluación: Cuestionario	Programa Nacional para la Convivencia Escolar

SESIÓN 8		
ACTIVIDAD 8		
<ul style="list-style-type: none"> El mural de los compromisos 		
PROPÓSITO DE LA ACTIVIDAD		
<ul style="list-style-type: none"> Que el alumno sugiera los cambios y establezca los compromisos que debe hacer en su persona, para mejorar 		
FECHA DE APLICACIÓN	Semana del 7 al 11 de mayo	
ESTRATEGIA	Juego de roles	TIEMPO
		80 min
SECUENCIA DIDÁCTICA		
INICIO	DESARROLLO	CIERRE
<p>El grupo analizará la siguiente pregunta:</p> <p>Si son importantes las diferencias, ¿Por qué nos burlamos de ellas?</p> <p>¿Qué pasa cuando nos burlamos de las personas?</p> <p>¿Se han burlado de ti, por algún aspecto físico, habilidad, emoción, etc. ¿Cómo te has sentido?</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se leerá al grupo, el poema “si ustedes se burlan de mí por ser diferente” de autor anónimo. Al término los alumnos darán sus opiniones. Los alumnos redactarán en una hoja en blanco los compromisos que harán para respetar y aceptar las diferencias. 	<ul style="list-style-type: none"> Para culminar con el objetivo los alumnos realizarán un juego de rol, donde vivenciarán una situación de discriminación por no respetar las diferencias. Grupalmente los alumnos elaborarán un mural donde por medio de dibujos representarán uno de sus compromisos para no discriminar a los demás por sus diferencias.
MATERIALES	EVALUACIÓN	TRANSVERSALIDAD
Papel caple y pinturas.	Heteroevaluación: Rúbrica	Programa Nacional para la Convivencia Escolar

SESIÓN 9			
OBJETIVO ESPECÍFICO 3			
Comprende que las mujeres y hombres tienen igualdad de derechos y que la discriminación afecta la dignidad de las personas.			
ACTIVIDAD 9			
<ul style="list-style-type: none"> Analicemos nuestra realidad 			
PROPÓSITO DE LA ACTIVIDAD			
<ul style="list-style-type: none"> Que el alumno reconozca las situaciones de desigualdad de género que acontecen en nuestro país. 			
FECHA DE APLICACIÓN		Del 14 al 18 de mayo	
ESTRATEGIA		Análisis de películas y juego de roles	ESTRATEGIA
			80 min
SECUENCIA DIDÁCTICA			
INICIO	INICIO		INICIO
<ul style="list-style-type: none"> Los alumnos verán la película “Whale rider”, al término se analizará las siguientes preguntas: <p>¿Qué crees que fue lo que logró que Pai alcanzara su sueño?</p> <p>¿Crees que todos podemos desempeñar el mismo trabajo, o sólo está destinado para un género?</p> <p>¿Por qué aún a la sociedad les cuesta entender que una mujer puede ser líder?</p> <ul style="list-style-type: none"> Grupalmente se llegará a una conclusión. 	<ul style="list-style-type: none"> Se les presentará a los alumnos imágenes o fotos que hagan alusión a la discriminación en nuestro país. Cada alumno emitirá su opinión y el sentimiento que les causa al ver las imágenes. Se les planteará el siguiente cuestionamiento: <p>¿Crees que estas situaciones que podemos visualizar, suceden en México?</p> <ul style="list-style-type: none"> El docente leerá la noticia de cada imagen. Para luego realizar las siguientes preguntas: <ul style="list-style-type: none"> ¿Pensaste que estas situaciones eran de otro país y no de México? ¿Por qué? ¿Por qué consideras que se den estas situaciones? Después realizarán un texto narrativo, donde cuenten una anécdota con base en esta pregunta: ¿Has vivido alguna situación donde quisieran participar, pero se les fue negado por los prejuicios de género? Cada alumno compartirá su anécdota con los demás. 	<ul style="list-style-type: none"> Para terminar los alumnos se juntarán en equipo de 5 alumnos, a cada equipo se le planteará una situación de discriminación, el cual tendrán que presentar en juego de roles. Se llegará a una conclusión del tema con el grupo, mediante un foro de discusión. 	
MATERIALES	EVALUACIÓN		TRANSVERSALIDAD
Hojas y colores.	Heteroevaluación: Rúbrica		Historia y español

SESIÓN 10		
ACTIVIDAD 10		
Sin estereotipos		
PROPÓSITO DE LA ACTIVIDAD		
Que los alumnos contrasten los estereotipos que la sociedad ha otorgado para el hombre y la mujer, y, mencionen las consecuencias que han vivido por dichas consideraciones		
FECHA DE APLICACIÓN	Semana del 21 al 24 de mayo	
ESTRATEGIA	Obra teatral	TIEMPO
		140 min
SECUENCIA DIDÁCTICA		
INICIO	DESARROLLO	CIERRE
<ul style="list-style-type: none"> A cada alumno se le dará una hojita donde se encontrarán los siguientes planteamientos: La mujer es: La mujer tiene: Las niñas juegan con: Las niñas visten de: Las niñas ven: Las niñas les gusta: El hombre es: El hombre tiene: Los niños juegan con: Los niños visten de: Los niños ven: Los niños les gusta: Primero tendrán que responder tan rápido como puedan. Después el docente volverá a entregar la misma hoja, pero tendrán que contestar e manera opuesta a lo que respondieron en la primera ocasión. Realizarán una reflexión de la actividad: ¿por qué en la segunda hoja les costó más trabajo responder? ¿Realmente creen que sus respuestas sean correctas? 	<ul style="list-style-type: none"> Los alumnos analizarán los cuentos: caperucita roja, bella durmiente, la cenicienta, y, blanca nieves y lo siete enanitos. Con base en los siguientes puntos, que anotaran en un cuadro comparativo. -Características del personaje femenino -Características del personaje masculino Después se juntarán en equipo, para agruparlos, el docente pondrá en una caja, una oración que haga alusión a los estereotipos marcados por la sociedad, ellos tendrán que buscar el compañero que tenga la palabra que complete la frase u oración. A cada equipo le tocará un cuento de los que se mencionó anteriormente, ellos tendrán que realizar el guion cambiando las características de cada personaje, de manera que sea opuesta a las marcadas por su género. 	<ul style="list-style-type: none"> Los alumnos tendrán que organizarse para realizar la obra teatral del cuento que les tocó. El grupo realizará una conclusión sobre los estereotipos.
MATERIALES	EVALUACIÓN	TRANSVERSALIDAD
Imágenes, bond, cartulina, plumones, tijeras y pegamento	Heteroevaluación: Lista de cotejo	Español Formación Cívica y ética

SESIÓN 11			
ACTIVIDAD 11			
Lo que bien se dice, bien se entiende			
PROPÓSITO DE LA ACTIVIDAD			
<ul style="list-style-type: none"> • Que los alumnos reconozcan que el lenguaje sexista es una forma de discriminación. • Que los alumnos conozcan el lenguaje incluyente como forma para no propiciar la discriminación. 			
FECHA DE APLICACIÓN	Semana del 28 de mayo al 1 de junio		
ESTRATEGIA	Análisis de canciones y juego de roles	TIEMPO	120 min
SECUENCIA DIDÁCTICA			
INICIO	DESARROLLO	CIERRE	
<ul style="list-style-type: none"> • Se les presentara algunas frases con detonación sexista: “No chille cabron, ni que fuera vieja” “Tenía que ser mujer” “Calladita te ves bonita” “Atrás de un gran hombre hay una gran mujer” • Los alumnos tendrán que dar su opinión de cada frase. Y se les realizará los siguientes cuestionamientos: ¿Ustedes han dicho esas frases o han escuchado que algún familiar las diga? El llorar, cometer errores, hablar mucho, o ser mejor ¿Es propio de un género? ¿Crees que es correcto utilizar dichas frases? 	<ul style="list-style-type: none"> • El docente a través de diapositivas explicará qué es el lenguaje sexista y dónde se emplea, también se planteará como debemos de comunicarnos sin propiciar la discriminación. • Los alumnos analizarán algunas letras de canciones que más les guste, y buscarán si en él se presenta un lenguaje sexista. Realizarán una lista en de frases que presenten un lenguaje sexista. • Grupalmente se realizará nuevamente una lista, pero con todas las frases encontradas, y se analizará que género musical favorece más este lenguaje. Cada alumno elegirá una canción que su letra tenga un mayor grado de lenguaje sexista, ellos tendrán que cambiar la letra para que se elimine este lenguaje y se favorezca uno incluyente. • Cada alumno dará a conocer su canción, cantándola en su nueva versión. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cada alumno dará a conocer su canción, cantándola en su nueva versión. • Los alumnos realizarán un juego de roles donde se vivencie los problemas que sufren cada sexo por la utilización de un lenguaje sexista. 	
MATERIALES	EVALUACIÓN	TRANSVERSALIDAD	
Canciones, hojas, y plumones	Heteroevaluación: Rúbrica	Formación Cívica y ética	

SESIÓN 12			
OBJETIVO ESPECÍFICO 4			
Determina acciones y las promueve con otras personas con la finalidad de lograr la igualdad de género.			
ACTIVIDAD 12			
<ul style="list-style-type: none"> Una igualdad por construir 			
PROPÓSITO DE LA ACTIVIDAD			
<ul style="list-style-type: none"> Que los alumnos discutan la importancia de construir una igualdad de género. 			
FECHA DE APLICACIÓN		Semana del 4 al 8 de junio	
ESTRATEGIA		Debate y juego de roles	ESTRATEGIA 80 min
SECUENCIA DIDÁCTICA			
INICIO	DESARROLLO		CIERRE
<ul style="list-style-type: none"> Los alumnos realizarán un juego de roles, por medio de sorteo se formarán 4 equipos, los cuales representarán situaciones discriminación y desigualdad. Después se realizará las siguientes preguntas: ¿Cómo se sintieron al no ser apoyados? ¿Cómo se sintieron al ser apoyados? ¿Por qué es importante el apoyo de tu familia y amigos en tus metas? ¿Qué consecuencias pueden tener las personas que no son apoyadas? ¿Qué podemos hacer para que esas personas no sufran esas consecuencias? 	<ul style="list-style-type: none"> El grupo se dividirá en dos equipos para realizar un debate. Se les dará lecturas para que puedan argumentar, y un tiempo para que se preparen. Se realizará el debate, el mediador que será el docente dará una introducción al tema, y es así como se iniciará. Cada parte irá dando sus argumentos hasta terminar, y decidir quién fue el ganador. 		<ul style="list-style-type: none"> Para concluir se llegará a una conclusión acerca de la importancia de ir construyendo la igualdad de género en nuestra sociedad.
MATERIALES	EVALUACIÓN		TRANSVERSALIDAD
Bond, y plumones	Heteroevaluación: Lista de cotejo		Formación Cívica y ética

SESIÓN 13					
ACTIVIDAD 13					
<ul style="list-style-type: none"> Manos a la obra 					
PROPÓSITO DE LA ACTIVIDAD					
<ul style="list-style-type: none"> Que el alumno determine las acciones para propiciar la igualdad de género, y elabore materiales para concientizar a los demás alumnos. 					
FECHA DE APLICACIÓN		Semana del 4 al 8 de junio			
ESTRATEGIA		Video	<th>TIEMPO</th> <td>240 min</td>	TIEMPO	240 min
SECUENCIA DIDÁCTICA					
INICIO	DESARROLLO		CIERRE		
<ul style="list-style-type: none"> https://www.youtube.com/watch?v=amoUUI_ekKU Analizarán el video “Experimento con niños y niñas sobre la desigualdad de género”, al término del video contestarán las siguientes preguntas: -si en un futuro en el trabajo, tú desempeñas el mismo trabajo que tu compañero o compañera, y por el simple hecho de ser hombre o mujer gana más que tú, ¿Qué sentirías? 	<ul style="list-style-type: none"> Cada equipo realizará en un papel bond una lista de acciones que podrían hacer ellos para promover la igualdad de género. Los alumnos realizarán 3 materiales diferentes para promover la igualdad de género en la escuela. 		<ul style="list-style-type: none"> Los alumnos pasarán a exponer al grupo su lista de acciones y sus materiales. 		
MATERIALES	EVALUACIÓN		TRANSVERSALIDAD		
Pizarrón, hojas, plumones, y lapiceros.	Heteroevaluación: Lista de cotejo		Formación Cívica y ética		

SESIÓN 14			
ACTIVIDAD 14			
<ul style="list-style-type: none"> Promovamos la igualdad 			
PROPÓSITO DE LA ACTIVIDAD			
<ul style="list-style-type: none"> Que los alumnos den a conocer y a los niños de los otros grados mediante sus materiales, la importancia de la igualdad de género. 			
FECHA DE APLICACIÓN		Semana del 11 al 15 de junio	
ESTRATEGIA		Exposiciones	TIEMPO 180 min
SECUENCIA DIDÁCTICA			
INICIO	DESARROLLO		CIERRE
<ul style="list-style-type: none"> En grupo analizaremos la importancia de dar a conocer el tema de “La igualdad de género”. El docente escuchará propuestas de lo que ellos pueden hacer para dar a conocer este tema. Grupalmente se tomará acuerdos para realizar la promoción del tema. 	<ul style="list-style-type: none"> Volverán a formarse los grupos que se formaron en la sesión pasada. Entre ellos decidirán los puntos que darán a conocer a sus demás compañeros referente a la importancia de la igualdad de género, para elaborar su guion de exposición. Ya elaborado su guion practicarán su exposición. 		<ul style="list-style-type: none"> El grupo pasará a los demás grados a exponer el tema de la igualdad de género.
MATERIALES	EVALUACIÓN		TRANSVERSALIDAD
Materiales que los alumnos realizaron en la sesión anterior.	Heteroevaluación: lista de cotejo		Formación Cívica y ética

CAPÍTULO V

EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN

A continuación, se realizará un análisis de la evaluación de la aplicación del plan de intervención planteado en el capítulo anterior. Esta tarea es considerada como una de las actividades más difíciles en el en la labor docente, debido a que requiere conocimientos y habilidades por parte de él para su ejecución.

Primeramente, se dará a conocer el tipo de evaluación realizada, así como, los instrumentos utilizados para la valoración del aprendizaje. Después, se presentará una reflexión detallada de los resultados obtenidos. Con la finalidad de, dar a conocer el alcance del proyecto en los alumnos, partiendo del análisis de logros de los objetivos propuestos, tanto general como específicos.

Todos los instrumentos utilizados miden aspectos cualitativos, como conductuales, sociales y cognitivos de los educandos. Sin embargo, para realizar un registro sistemático también se hará uso de valores cuantitativos, ya que, por ese medio, es más fácil analizar el avance de cada niño o niña, así como, dar un resultado final.

Y, por último, al término del capítulo, se reflexionará sobre los resultados de las evaluaciones hechas, permitiendo realizar una breve reflexión acerca de las metas alcanzadas en este proyecto de intervención pedagógico con respecto al tema de la igualdad de género en los alumnos de quinto grado de educación primaria.

5.1 Fundamentación de los tipos e instrumentos de evaluación

5.1.1 Presentación da la evaluación de las estrategias y su seguimiento.

A pesar de que la evaluación se encuentre estrechamente ligada para la promoción del alumno, no es su única función. Se retoma como un medio para llegar a la transformación de la práctica, a través de la perfección constante, y para esto, es imprescindible saber: los aciertos, desaciertos y las posibles áreas de

oportunidad. Entonces esta acción, toma una posición de importancia y necesaria en todo proceso educativo.

¿Qué es la evaluación? Desde la perspectiva de Rosales (2008), es un proceso de continua reflexión, que permite reconocer los factores que se encuentran inmersos, de igual modo de ir meditando su desenvolvimiento mediante los resultados que se van consiguiendo en un momento específico.

Para lograr esta acción, su desarrollo en el proyecto fue consecutivo, estableciéndose durante y al término de cada tema, dando un seguimiento al proceso de aplicación, considerando los avances y retrocesos. Se orientó a examinar la afectividad, el desarrollo personal e interpersonal de los individuos, mediante criterios enfocados desde una perspectiva intercultural y social.

Con este propósito, los instrumentos seleccionados se encuentran aptos para recabar toda esta información. Del tal modo que, las pruebas escritas, las listas de cotejo, escalas estimativas y rúbricas formaron parte de la evaluación de la estrategia y de los objetivos dictaminados.

Así mismo, se tomó en cuenta tres rangos de valoración: deficiente (5-6), regular (7-8) y bueno (9-10). En virtud de medir su desenvolvimiento a través de una evaluación cuantitativa, ya sea, individual y grupal. De este modo, se podrá indicar el alcance obtenido en este trabajo de investigación.

5.1.2 Tipos de evaluación

La evaluación va más allá de otorgar un número a un sujeto por sus conocimientos. De acuerdo con el Plan de Estudios, el profesor debe fomentar distintos tipos, las cuales se clasifican por el momento que realiza y los que intervienen en ella. Los momentos establecidos son: la diagnóstica, formativa y sumativa, las cuales se han llevado a cabo en este trabajo de investigación.

Según Rosales (2008), la diagnóstica tiene lugar al principio de proceso de enseñanza-aprendizaje, con la misión de determinar el grado de preparación del alumno. Por otra parte, la evaluación formativa, éste se emplea a lo largo de la aplicación, su finalidad estriba en la perfección de dicho proceso, e ir constatando

el nivel de aprendizaje del sujeto. Y la sumativa, se realiza al final con la encomienda de asignar una valoración al nivel de aprendizaje alcanzado.

La segunda clasificación alude a los personajes que intervienen en este proceso, seleccionando dos: la autoevaluación y heteroevaluación. La primera es realizada por el alumno, busca que comprenda y tenga el conocimiento, de su aprendizaje y acciones, pues sólo así estará consiente de sus fortalezas y debilidades, y, al darse cuenta, irá mejorando su desempeño. La segunda, es ocupación del docente, contribuye a enriquecer los aprendizajes de los estudiantes y la creación de oportunidades para la transformación de su labor.

La evaluación da un fuerte sustento al proyecto, pues da fidelidad y autenticidad al trabajo que se ha elaborado. También, es un medio para saber si realmente las estrategias plasmadas en el plan de intervención fueron adecuadas para propiciar la igualdad de género en los alumnos.

5.1.3 Instrumentos de evaluación

Los instrumentos usados para valorar el aprendizaje, las habilidades y valores, deben estar orientados a apreciar el dominio del alumno ante estos aspectos, a partir de criterios que generan un espacio de reflexión y confianza, más que de tensión. Seguidamente se explicará de manera general los instrumentos de evaluación para este proyecto:

Con base en la definición de Díaz (2006), las rúbricas son guías que establecen niveles de dominio con respecto al desempeño de una persona, se centra en aspectos cualitativos, pero del mismo modo se determina una puntuación numérica para cada nivel, dando lugar a la evaluación cuantitativa.

A pesar de que la las listas de cotejo se considere una “herramienta de calificación más sencilla, que aportan información un tanto limitada acerca de que si los alumnos cubren o no los indicadores durante su actuación o ejecución” (Frola y Velázquez, 2014, p. 38). Este es muy versátil, pues es fácil de aplicar y los niveles de logro son sencillos de verificar, por lo que representa un apoyo para el docente al momento de evaluar.

Otro medio empleado fue la escala estimativa, al igual que la lista de cotejo este posee dos ejes: uno donde se encuentra los indicadores de logro, ya sean conceptuales, procedimentales o actitudinales, y en el otro eje, los rangos de calidad. También es muy sencilla de utilizar, y proporciona, información más precisa y detallada.

Y las pruebas escritas, usadas con la finalidad de identificar el nivel de logro conceptual del individuo. Si bien esta es una prueba tradicional que sólo mide conocimientos, el primer objetivo establecido en el plan de acción está enfocado en retomar conceptos que los alumnos deben manejar, por ende, para verificar la apropiación de cada concepto se llevará a cabo este tipo de prueba.

5.2 Informe de los resultados sobre la evaluación de las estrategias de acción del proyecto de intervención.

El siguiente informe se relata los resultados obtenidos del proyecto de intervención, del primer a cuarto objetivo específico, con un total de 14 sesiones, establecidos en el plan de intervención descrito en el capítulo anterior. Este proyecto tiene como objetivo general: favorecer la igualdad de género en los alumnos de quinto grado de educación primaria, mediante la estrategia el juego de roles.

5.2.1 Objetivo específico 1: Capacitar y concientizar sobre los conceptos sexo, género, roles, identidad e igualdad. Para que los alumnos se apropien de los términos y se introduzcan en el tema del proyecto de intervención

El primer objetivo estuvo conformado por cinco actividades enfocadas a que los alumnos conocieran los conceptos que se desarrollarían en este proyecto, y con ello, trabajar en los siguientes objetivos (ver anexo 13).

La condición que se tuvo en este primer objetivo fue en lo general favorable, no se presentó ningún limitante. No se tuvo ningún inconveniente en la presentación de la aplicación: el directivo y docentes, se mostraron entusiasmados e interesados en el proyecto.

Los padres no pusieron resistencia a la aplicación, pero se mostraron desinteresados, a pesar de que se les concientizó sobre la importancia de tratar el tema “Igualdad de género” con sus hijos. Cabe señalar, que al principio se tenía el temor de que los ellos se opusieran a trabajar con dicho tema, ya que, en esta comunidad aún persiste el machismo.

Con respecto a los alumnos, lo que más les interesó fue la estrategia “el juego de roles”. En ocasiones presentaban resistencia para poder trabajar en equipos, a causa de que solamente querían estar con compañeros de su mismo sexo, pero con ayuda e intervención del docente, poco a poco desarrollaban las actividades.

Debo mencionar que todas las actividades en este primer momento se realizaron en tiempo y forma. Por lo tanto, no se presentaron inconvenientes que afectaran la aplicación. Los resultados que se obtuvieron en este objetivo, a través de los temas propuestas fueron los siguientes:

-Tema 1, ¿Es lo mismo sexo que género?, cuyo propósito fue que los alumnos conozcan los conceptos: género y sexo. así como, de reflexionar la relación que existe entre estos términos. La película que se les reprodujo fue del agrado de ellos, se divirtieron y entendieron el mensaje que se les quería transmitir, apreciándolo en sus participaciones. Al evaluar su nivel conceptual referente al tema, ellos sólo poseían una leve noción del término sexo. Al visualizar el video informativo pudieron conocer los conceptos sexo y género, así como establecer las diferencias entre las definiciones. Para cerrar con la actividad tenían que pegar palabras que son características del sexo o género, la mayoría de los alumnos ubicaron correctamente la palabra que les tocó, y los que dudaban, fueron ayudados por sus demás compañeros.

Para valorar si los alumnos se habían apropiado de los conceptos, se les pidió que dieran su propia definición de cada palabra, evaluando estas definiciones mediante una escala estimativa compuesta por cuatro aspectos (ver anexo 14): define el concepto con sus propias palabras, incluye todos los aspectos que definen al concepto, es clara y coherente, la definición está escrita correctamente sin faltas de ortografía.

Considerando estos cuatro elementos se obtuvo los siguientes resultados: Los alumnos que poseen un rango deficiente (3 alumnos) no lograron expresar una definición propia y correcta de cada concepto. Mientras que, los regulares (8 alumnos), redactaron definiciones que carecían de elementos, se centraron más en la conceptualización del término sexo que en la de género, y, presentaron muchas faltas de ortografía en su escrito. Y los buenos (7 alumnos), cumplieron con todos los aspectos de escala, construyeron una definición clara donde incluyeron todos los elementos señalados en clase. (ver anexo15).

-Tema 2, ¿Qué son los roles de género?, en esta sesión se inició con una dinámica a favor o en contra, se puede observar que los alumnos y alumnas tienen muy marcados los roles de género que el contexto les ha transmitido, por ejemplo, cuando se les dijo: “Mamá es la que debe hacer a comida para la familia”, ellos rápidamente se posicionaron en el lugar a favor. Al analizar las afirmaciones muchas alumnas expresaron que en ocasiones no están de acuerdo con las reglas que la sociedad establece para cada género, pero que las tienen que cumplir porque pueden ser burladas o castigadas.

Asimismo, a través de un dibujo de su familia en una cartulina expusieron los roles que tiene cada integrante: papá es el que trabaja y lleva el sustento económico a la casa, y mamá, se dedica a las labores del hogar; las hijas son también las encargadas del hogar, se les enseña a trapear, barrer, lavar ropa, y cocinar; y los hijos, en ocasiones ayudan al papá hacer trabajos como arreglar algún aparato electrodoméstico, limpiar y mantener ordenado el jardín, o si tienen terrenos, a cultivarlos. A los hijos no se les exige ayudar en casa, ya para eso están las mujeres.

El instrumento de evaluación en este tema fue un cuestionario (ver anexo 16), donde se valoraría la apropiación del concepto y, sería calificado por medio de una escala estimativa, basada en 5 componentes: logra definir cada concepto con sus propias palabras, incluye todos los elementos que componen a cada concepto, definición clara y coherente, conoce los roles de género que la sociedad ha establecido para cada género, y, está correctamente escrito (no tiene faltas de ortografía).

Considerando los componentes anteriores, se obtuvo que: hubo una apropiación del concepto en 8 alumnos, pues su explicación era correcta, y de igual manera, hicieron la relación de los roles con el género que correspondía de acuerdo a lo establecido en la sociedad. Por otro lado, 7 alumnos no pudieron responder quienes son los que determinan los roles, y sus definiciones se encontraban incompletas. Los niños restantes no contestaron las preguntas, y en la tabla, sólo escribieron un rol para cada género (ver anexo 17).

-Tema 3, ¿Qué es la identidad?, los alumnos desconocían sobre este concepto, pero conforme se fue desarrollando la sesión fueron entendiendo de lo que trataba. El realizar un texto narrativo sobre ellos, ayudó a que conocieran aspectos que no conocían, tanto de ellos como de su familia. Al exponer sus textos y autorretratos, llegaron a la conclusión que todos son diferentes, que, si bien hay similitudes, cada uno tiene aspectos en su persona, que los hace únicos. Lo que más me sorprendió, fue el hecho de que la mayoría de los niños y niñas se encontrarán entusiasmados por conocer los trabajos de los demás, porque según con ello, conocerían un poco más de cada uno.

Para finalizar con este tema se hizo descripción propia a partir de las características que conforman la identidad, la cual se calificó a partir de una escala estimativa (ver anexo 18), Los resultados fueron: 50% de los educandos elaboraron una descripción buena, ya que tenían todos los elementos que conforman el concepto de identidad, su escrito fue claro y coherente, y sin faltas de ortografía; 39% hizo una descripción regular, eso se debe a que faltaban algunos elementos propios del concepto identidad; y, 11% fue deficiente, ya que faltaban elementos, no eran coherentes, y presentaban muchas faltas de ortografía (ver anexo 19).

-Tema 4: Prejuicios, estereotipos y discriminación. Al estudiar el caso de María, expresaron la injusticia que se cometía simplemente por el hecho de que fuera mujer, estando de acuerdo tanto niños como niñas, y que no les gustaría pasar o por una situación similar, o que alguno de sus familiares viviera este tipo de injusticia.

Cuando se formaron los equipos hubo uno que otro disgustado, pero al presentarles la actividad todos se empezaron a involucrar, les emocionó el realizar una canción, un programa de radio o una historieta. Todos le pusieron empeño a su encomienda, se pudo notar porque leyeron muchas veces el concepto para entenderlo, y se organizaron para hacer el trabajo. Si bien a la hora de exponerlo estaban apenados, durante la exposición tomaron seguridad.

A partir de este tema se dio inicio con la estrategia: juego de roles. Para ser su primera vez, los equipos lograron determinar una situación y desarrollarla para dramatizarla. Cabe mencionar, que las risas de nervios o pena fueron evidentes al principio, no obstante, entre ellos se daban ánimos o se pedían que tomaran seriedad sin necesidad de que interviniera. Para cerrar con el juego de roles, se realizó una reflexión de este entre los alumnos, y por sus comentarios más del 80% logró entender el mensaje.

Para evaluar este tema se llenó una lista de cotejo para valorar todo el proceso de la sesión individualmente (ver anexo 20). A partir de ello, se consiguió definir el desenvolvimiento del alumno en toda la sesión: Todos los educandos organizaron su información para su exposición correctamente, emplearon soportes visuales con buena presentación, mostraron seguridad a la hora de exponer, al igual que un buen tono de voz, respecto al juego de rol, participaron en su organización, siendo estos aspectos los que consiguieron tener el puntaje más alto. Se les dificultó fue realizar una reflexión para concluir tanto en la exposición como en el juego de rol, ya que menos del 35% de los niños pudo generarlo (ver anexo 21).

-Tema 5, equidad e igualdad de género. Otra estrategia que ha sido del agrado de los alumnos son los videos y las películas. Éste este último tema del primer objetivo, se inició con una caricatura que desde el principio los llevó a la reflexión por propiciar la igualdad y la equidad de género, conceptos que totalmente desconocían, y que por medio del video les permitió tener una idea de lo que trataba.

Con base en los conceptos que hemos visto anteriormente, y con los que se vieron en este tema, pudieron realizar un texto argumentativo acerca de la importancia de construir una igualdad de género. Las niñas se encontraban

convencidas del porque era necesario, asimismo los niños también, debido a que no les gustarían que ninguna mujer de su familia sufriera algún tipo de maltrato, o que, por no seguir con los estereotipos marcados, ellos fueran discriminados.

En esta sesión se volvió hacer el juego de rol, aún persistieron las risitas, pero entre ellos se alentaban a hacerlo bien. Considero que el gusto por la estrategia como mencioné desde un principio, hizo a que no se les dificultara tanto, y, realmente interiorizaran y vivieran su papel. Para finalizar con el juego se hizo un debate, donde se presentó la importancia de construir la igualdad de género, ganando el lado a favor, pues argumentaron y defendieron muy bien su postura, pero todos se encontraron de acuerdo en que, la igualdad es el mejor camino para que podamos vivir mejor.

Del mismo modo que en la sesión anterior, se tomó en cuenta toda la participación de cada alumno en las actividades realizadas (ver anexo 22), permitiendo tener la siguiente valoración: 22% de los niños alcanzaron a obtener un rango deficiente, 34% regular, y 44 % bueno. Los alumnos con puntajes altos, impresionaron con sus escritos, ya que se expresaron preocupados por favorecer la igualdad, escribiendo buenos argumentos que apoyaban su postura. Los niños de rango regular, sus ejemplos y argumentos no fueron muy claros. Los que se encontraron en el rango deficiente, sus textos carecían de argumentos que sustentaran la importancia de los conceptos que se manejaron en este tema, tampoco brindaron ejemplos que explicaran lo que pasaría si se favorece o no la igualdad, y, la estructura de su texto se encontraba en desorden y sin coherencia. (ver anexo 23).

Con respecto al juego de rol, el grupo mejoró su desempeño, muy pocos se mostraban nerviosos, eso permitió que se apropiaran más de su papel, y su presentación fuera más entendible, en comparación con la representación que se efectuó en el tema anterior.

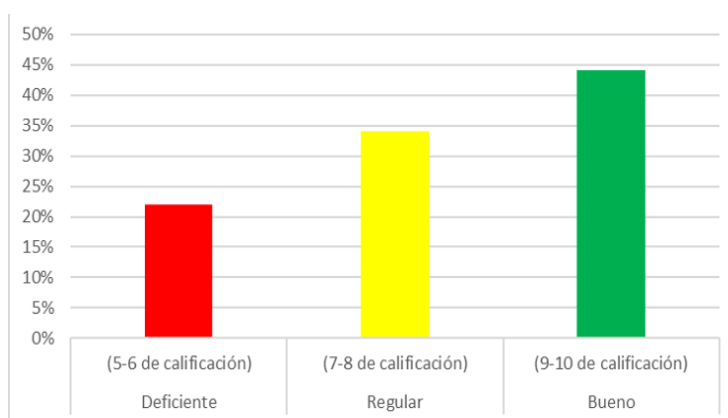
Este primer objetivo que con anterioridad se explicó, se realizó con la finalidad de que los alumnos se apropiaran de los conceptos que se utilizarían en este proyecto, por lo que se centró en que se analizaran y conocieran los términos

a través de las estrategias propuestas. A pesar de que, el grupo que no conocía los conceptos como tal, poseían un conocimiento previo de este, hecho que facilitó que comprendieran los significados de cada uno de ellos, además de permitir la participación y el intercambio de opiniones en cada sesión. No obstante, algunos alumnos les costaba expresar sus interpretaciones ya sea de manera oral o escrita.

Otra meta que se pretendía en este primer objetivo era que, reflexionaran sobre el planteamiento de igualdad y equidad, cuestión que les conflictuó mucho, debido a que sus ideologías predominaban, y sus posturas de: quien es mejor, quien puede más, y quien sabe más, era tema de discusión entre ellos.

El trabajo en equipo fue todo un reto, continuamente se disgustaban y trabajan por separado, niños y niñas. Cabe rescatar que, no se suscitó ningún hecho de violencia física, sólo de resistencia a trabajar con un individuo de diferente género. Por lo que para tomar acuerdos tardaban mucho, provocando atrasos significativos en sus actividades. Para tener una visualización del rendimiento en el primer objetivo, se promedió las calificaciones obtenidas, dando como producto:

Fig.4. Resultados del objetivo 1



Los alumnos con desempeño deficiente, se debió a que; se oponían al trabajo en equipo, incumplimiento en las actividades, poca participación, y porque los resultados de sus evaluaciones fueron bajos. Los niños de desenvolvimiento regular, tuvieron algunas dificultades para expresar la interpretación de los

significados de los conceptos, dejando a medias sus explicaciones. Por otro lado, los que lograron una calificación buena, se caracterizaron por ser los que alentaban a sus compañeros a trabajar con los demás sin importar quienes fuesen, por entregar sus actividades en tiempo y forma, participaban y, formulaban sus propias conclusiones.

5.2.2 Objetivo específico 2: Analizar las características propias y de los compañeros, para lograr el conocimiento y la estima de sí mismo, así como aceptar y respetar a los demás

Este segundo objetivo se encuentra estructurado por tres temas orientados al conocimiento de ellos mismos, así como el de los demás, ya que de esa manera podrán analizar que todos somos diferentes, por lo tanto, para vivir armónicamente es indispensable aceptar y respetar dichas diferencias (ver anexo 24).

Durante la aplicación siguieron las mismas condiciones, sin problemas por parte de la comunidad implicada en el proyecto. Un aspecto a rescatar es que los alumnos se mostraban cada vez más entusiasmados, esperaban con ansias la hora para trabajar en esto. A partir de que ellos conocieron los conceptos, disminuyó considerablemente la resistencia a convivir con el otro género, aunque en ocasiones discutieran, eso no impedía que trabajaran juntos. A continuación, se plantea la evaluación de cada uno de los temas:

-Tema 6, ¿Cómo soy? la película “Billy Elliot” fue muy importante, primeramente, porque mostraba un panorama distinto a lo que ellos están acostumbrados, al inicio quedaron sorprendidos por la elección de este niño por ser bailarín, al ver esto sus reacciones fueron de risa, hablar en voz bajita con otros, y algunos, sólo se quedaron pensativos. Al realizar el análisis de la película, expresaron que en ocasiones se sienten reprimidos por el hecho de hacer lo que sus padres les exigen, así como actuar de acuerdo a su género, y si quisieran algo que no estuviera apegado a lo que un hombre o mujer deben ser, sus padres se enojarían y la gente los burlaría. También mencionaron que admiraban la valentía de Billy al luchar por su sueño, y que ninguna profesión determina el sexo. En las

preguntas que se les hicieron para indagar en sus conocimientos previos, muy pocos niños conocían el término de autoestima y la importancia de esta.

Se emocionaron muchos al ver sus fotos en el tendedero que se les realizó, rápidamente comenzaron a ver las fotos de todos sus compañeros y de ellos. Esta actividad fue algo difícil, les costó describir las cosas que más les gustaba de ellos, y explicar el por qué se aman, de lo contrario o que más se les facilitó fue seleccionar los aspectos que no les gusta de su personalidad y sus metas. De igual manera, realizar la carta donde se comprometían a aceptarse y querer como soy, fue complicado, pues siempre han pensado es que ser diferentes es malo, y ahorita saber que las diferencias hacen que las personas sean únicas, les provocó conflicto, al grado de llorar. No obstante, todos hicieron sus cartas, se podía notar su felicidad, un alumno relató que saber todo esto lo ha ayudado para entender que debe amarse tal y como es, y no odiarse, por no ser igual al otro.

El juego de roles que se efectuó en esta sesión fue mejor a los anteriores, dejaron las risitas y tomaron seriedad en lo que hacían. Concluyeron que si ellos fueran Billy tendrían que ser valientes para enfrentar a todos, y que eso implicaba tener una buena autoestima, ya que, sin ella, rápidamente dejarían su sueño para complacer a los demás (ver anexo 25).

El hacer su descripción fue una tarea complicada, pues como ellos mencionaron es más fácil describir a los otros que a ellos mismos, por lo que para efectuar la encomienda se llevaron más tiempo de lo debido. En general, las descripciones presentaban algunas deficiencias, debido a que, se centraban en la explicación de su físico, gustos y habilidades, y desarrollaban menos aspectos como: culturales, lo que le gusta o no de su persona, al igual que las preguntas ¿Por qué me amo?, y ¿Qué amo de mí? (ver anexo 26). Estas preguntas causaron muchos sentimientos encontrados en los alumnos, ya que muchos que no se sentían cómodos con su persona, y lo único que contestaban era “nada”, por ello, se tuvo ayudar y orientar a cada niño o niña que pudieran apreciarse, y entender lo importante que es quererse.

A pesar de que se llevo más tiempo de lo indicado, quedé satisfecha con los resultados, en las conclusiones que se hizo al terminar manifestaron que, son diferentes, pero eso es lo que los hace únicos. Reconocieron que siempre han buscado imitar a los demás tanto en el físico como en la personalidad, pero que ahora entienden la importancia de ser ellos mismos.

-Tema 7: Te conozco, te respeto. Los videos conducían para al análisis y reflexión de los temas, siendo un medio que rápidamente llama y mantiene la atención del alumno, además de ser muy divertido. Por lo tanto, nuevamente se ocupó esta estrategia, mediante el cortometraje “For the bird”, donde manifestaron que a pesar de que en su salón existan tantas diferencias entre sus integrantes, estas se deben aceptar y respetar.

Poco a poco ha ido disminuyendo la resistencia de formarse en equipos, aceptando sin objeciones en el que tenían que estar. Para investigar los valores, se les otorgo a cada equipo un libro de la colección del Programa Nacional de Convivencia Escolar (PNCE), estos ejemplares son muy claros, con imágenes, brindan ejemplos o historias con respecto a cada valor. Los libros fueron del gusto de todos, hasta pidieron llevárselos a su casa.

El momento del sorteo donde cada alumno le tocaría otro compañero, y le tendrían que escribir en una tarjeta cinco aspectos positivos y cinco en el que tenga que mejorar de él o ella, estuvo complicado en palabras de ellos, es fácil ver lo negativo los otros, mientras que lo positivo casi no lo perciben. Al pasar a leer la tarjeta de cada compañero se mostraban intimidados, pero se fue eliminando durante el desarrollo de la actividad.

El juego de rol en esta actividad fue más ameno, a la brevedad eligieron la trama que presentarían, la temática consistía en representar un problema donde no se aceptara al otro por poseer cualidades distintas a los demás, se llevaron poco tiempo en organizarlo, y su presentación fue muy buena, supieron interpretar cada papel y hacer llegar el mensaje a todos sus compañeros.

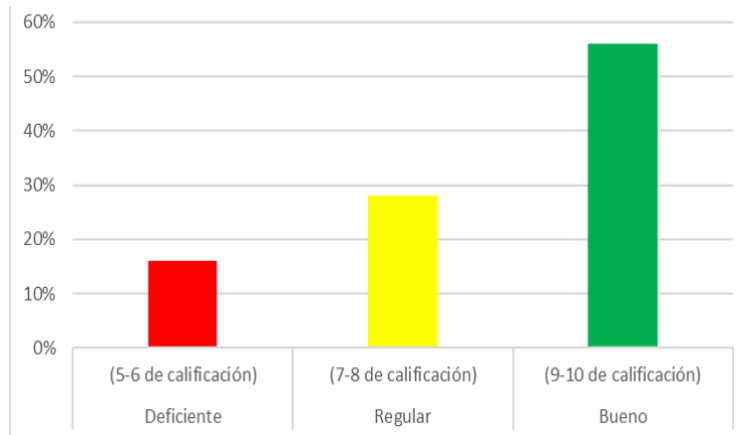
En la elaboración de esta actividad la mayoría tuvo un buen desempeño, colaboraron en la realización y presentación de la exposición, al igual que del del juego de rol. En ciertas ocasiones presentaban desacuerdos en la organización, pero ellos buscaban una solución para que todos quedaran satisfechos con lo que iban a presentar. El realizar una reflexión, conclusión o dar su punto de vista son cuestiones que se les dificulta, por esta razón se tiene que ir interviniendo con algunas preguntas para que sus ideas u opiniones puedan surgir. (ver anexo 28).

-Tema 8, El mural de los compromisos. Desde que supieron que harían un mural donde expondrían sus compromisos para no discriminar a los demás, se emocionaron, empezaron a preparar las cosas que iban a traer para realizarlo, por lo que decidieron que cada uno traería dos pinturas y se las compartirían. Lo que más me impresionó fue que entre todos se apoyaron no hubo distinción de nada, niñas y niños colaboraron entre sí, se daban ideas, y pintaban juntos.

Para examinar la actuación del grupo al realizar un trabajo grupal, se hizo el registro de una rúbrica (ver anexo 29), en la que se consideró el trabajo colectivo e individual de los alumnos. Su labor fue muy buena, por ende, sus resultados también, logrando que más del 50% del grupo, quedara en el rango bueno. El mural reflejaba el tema que se les dio a desarrollar, era creativo, cada alumno realizó los dibujos de su autoría y fue hecho, a través de la cooperación y colaboración del grupo (ver anexo 30).

Las evaluaciones de este segundo objetivo, han permitido identificar que a los alumnos les cuesta expresar sus conclusiones o reflexiones. Al observar sus comportamientos, se miden más en sus burlas o las violencias que acostumbraban a hacer a otras personas, a causa de que han comprendido que el valor del respeto y la tolerancia son fundamentales para convivir, y que, las diferencias nos hacen únicos y diferentes a los demás, por lo tanto, se deben aceptar. Mediante los resultados obtenidos en cada tema, se elaboró el promedio general de este objetivo, con el fin de conocer la posición de los alumnos en los rangos de valoración.

Fig.5. Resultados del objetivo 2



5.2.3 Objetivo específico 3: Comprende que las mujeres y hombres tienen igualdad de derechos y que la discriminación afecta la dignidad de las personas.

En este objetivo se pretende que el alumno comprenda que por los prejuicios y estereotipos que la sociedad ha creado, muchas personas sufren de discriminación, condición que debemos de eliminar a través de la eliminación de estos y un lenguaje incluyente. Para ello, los educandos analizaran situaciones de la vida real, y que hayan vivido (ver anexo 31).

-Tema 9, Analicemos nuestra realidad. Con la película Whale Rider, es como se inició la sesión, durante la reproducción los alumnos estuvieron atentos, sólo que tardó más de lo debido porque salieron a un evento de la escuela, pero a pesar de la interrupción, fue fácil retomarla, todos volvieron a centrarse en ella. En la reflexión llegaron a la conclusión que el ser hombre o mujer no es impedimento para desempeñar algún trabajo o rol en la sociedad, lo único que se necesita es actitud y ganas de serlo.

Al realizar la actividad de las noticias muchos se asombraron por saber que eran del país, desde asesinatos a mujeres como suicidios de personas homosexuales, por el hecho de ser aceptadas por la sociedad, lo que lleva a que sean discriminadas o violentadas. Declararon a esta situación como injusta, puesto que ninguna persona por ser mujer u hombre, o tener preferencias que no vayan

acorde a su género deben de sufrir, y que todos tenemos derecho a un trato digno e igualitario.

Para seguir analizando las situaciones injustas que han vivido las personas por su género, se inició una lectura comentada del tema “las mujeres y el derecho al voto” de la materia de historia, donde la primera pregunta que se comentó fue ¿Por qué crees que las mujeres no tenían derecho a votar?, a lo que gran parte del grupo respondió que no sabía, solamente un niño comentó que está situación se daba porque la mujer no tenía derecho a expresar sus opiniones.

Siguiendo con la lectura se les planteó otra pregunta, ¿Por qué crees que fue importante que a las mujeres se le cediera el derecho al voto y a ser candidatas?, dando las siguientes respuestas: serían más felices, no sólo los hombres podrían gobernar, las mujeres también son personas y tienen derechos, y porque se tendrían condiciones justas para todos.

Por último, se les interrogó si estaban de acuerdo con la posición del senador Aquiles Elorduy, el cual manifestaba que, la mujer mexicana es un elemento importante en las familias, y por lo tanto, tienen la capacidad de intervenir en cualquier ámbito, replicando que sí, porque todos tenemos las mismas capacidades y muchas habilidades para realizar distintos trabajos.

Para seguir con el tema, escribieron una anécdota, donde contaron si ellos habían vivido discriminación, violencia, injusticias, etc. por su género, al darlos a conocer al grupo, las niñas coincidieron que en ocasiones quieren jugar al futbol o cuando eran chiquitas con carritos, pero no se les permitía, aparte eran burladas por querer hacerlo, les empezaban a decir que ellas no podían, porque son débiles y lloronas, y que eso, era sólo es para niños. De igual manera los niños concordaron que cuando querían jugar muñecas o al té, las niñas no se los permitían porque decían que sólo es para chicas, o si un adulto escuchaba que querían jugar de inmediato les prohibían, y, cuando empezaban a llorar, eran burlados diciéndoles “mariquitas”.

Las situaciones que presentaron fueron representadas en el juego de rol, el dramatizar lo que habían vivido agilizó mucho el trabajo. Los papeles que desempeñaron se encontraban muy bien caracterizados, hasta se organizaron para traer cosas. Al hacer la reflexión los alumnos proclamaron que, para llegar a lograr la igualdad, se deben eliminar con aquellos prejuicios que provocan violencia y discriminación.

Analizar el esfuerzo de los chicos en el juego de rol, permitía conocer los conocimientos que habían adquirido del tema (ver anexo 32). Al trabajar con experiencias de cada alumno, ayudó a que pudieran organizarse y desarrollar el tema en la dramatización. teniendo un enfoque apropiado, permitiendo que la enseñanza que se quería transmitir fuera clara. El desenvolvimiento individual considerando los resultados fue de regular a bueno, permitiéndolos posicionarse en este rango (ver anexo 33).

-Tema 10, Sin estereotipos. Se comenzó con planteamientos que los alumnos tenían que a completar con lo primero que se le viniera a la mente, y después tenían que volver a realizarlo haciéndolo de forma contraria a lo que piensan. La primera vez fue rápido y no se les complicó, la mayoría coincidió en sus contestaciones, estuvieron de acuerdo que esto se debe a que escribieron los estereotipos que por años se les ha otorgado para cada género. Sin embargo, les fue difícil realizar la contestación de manera contraria tardaron mucho más y otros no lograron terminar.

En el desarrollo analizaron cuentos típicos y buscaron los estereotipos que caracterizan a cada persona, después de haberlos identificados, efectuaron las modificaciones. Todos los integrantes de cada equipo brindaron ideas, eran escuchadas, y ya luego se llegaba a un acuerdo, se divirtieron inventando características diferentes para cada personaje, transformando totalmente el cuento.

Organizaron y llevaron a cabo la dramatización de los cuentos modificados, todos aceptaron su papel. Se apoyaron realizando o compartiendo algunas cosas o vestuarios para su dramatización. Todos compartieron su cuento con los demás, y manifestaron su gusto por haberlo hecho.

La evaluación se efectuó en las presentaciones de la dramatización (ver anexo 34), obteniendo resultados favorables porque: los cuentos presentados poseían una estructura organizada (inicio, desarrollo y desenlace) y coherencia; cambiaron totalmente a los personajes eliminando los estereotipos ya conocidos; también se presentaron con mucha seguridad y entusiasmo, desempeñando un buen papel, el cual se podía apreciar fácilmente. Es así como se cumple satisfactoriamente el objetivo de la actividad, estas últimas evaluaciones los alumnos con rango deficiente han sido menos, aumentando los buenos y regulares (ver anexo 35).

Sin embargo, al contestar su autoevaluación, “di mi máximo esfuerzo en el trabajo” fue el elemento más bajo de la lista de cotejo (61%), al preguntarles el por qué consideran que no dieron su máximo esfuerzo, respondieron que ellos podían a verlo hecho mejor pero que por momentos olvidaban el guion e improvisaban para que no se dieran cuenta.

-Tema 11, Lo que bien se dice, bien se entiende, se introdujo por medio de la búsqueda de frases que denotaran el sexismo, tales como: “tenías que ser mujer”, “no chilles ni que fueras niña”, “calladita te ves más bonita”, etc. al censar si habían utilizado este tipo de frases o si las habían dicho, todos afirmaron que si, que de vez en cuando las expresaban sus padres, primos, abuelos o amigos las decían. Nunca habían percibido que este tipo de frases favorecían la discriminación, hasta ahorita que las están analizando desde otro punto de vista.

Se les presentó la importancia de evitar utilizar un lenguaje incluyente, donde se evite todo tipo de discriminaciones. Luego se formaron en equipos, donde se les dio la letra de una canción y tenían que buscar una de su elección, las dos canciones tenían que analizar si tienen un lenguaje sexista, como en sus elecciones predominó el género de música reguetón, por ende, en su mayoría contenían un lenguaje sexista, denigrando a la mujer. Al conocer los resultados se quedaron confundidos, pues nunca habían puesto atención a las letras, y el ver todo lo que decían los hizo sentir mal.

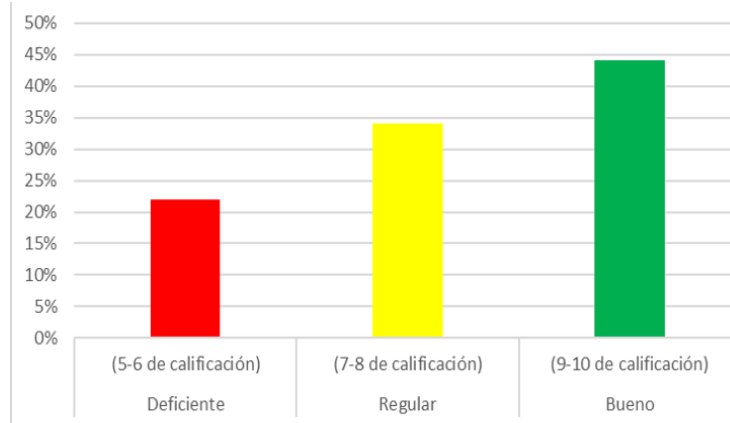
Su parte favorita fue hacer las modificaciones a las letras, con la finalidad de eliminar por completo ese lenguaje y dar oportunidad a uno incluyente. Al final de la actividad cantaron su canción modificada.

Un momento fundamental de la sesión es al realizar el juego de rol, donde podían vivenciar una situación imaginaria con base al tema aprendido, en este caso, como el lenguaje sexista discrimina al hombre o mujer. En las presentaciones se pudo apreciar que los niños se sintieron incómodos hablándoles a sus compañeros de ésta manera, y los oyentes, cohibidos al escuchar las frases. Al reflexionar con el grupo lo que había pasado y cómo se habían sentido, aseguraron que no les gustó decir ni mucho menos que les dijeran cosas de ese tipo, por lo que se comprometieron a no volver a expresar ese tipo de frases.

Para valorar este juego de roles se realizó una rúbrica (ver anexo 36), la organización que tuvieron los educandos fue excelente obteniendo esta categoría el máximo puntaje 72, casi la mayoría de los juegos presentados por los alumnos estaban relacionados con el tema y la enseñanza que querían transmitir fue clara. Con respecto al desempeño individual de cada niño, su desenvolvimiento se caracterizó por encontrarse en los niveles: bueno y regular (ver anexo 37).

La valoración del tercer objetivo estuvo enfocada en el trabajo de los alumnos en los juegos de rol, pues es ahí donde los temas reflexionados serían presentados por ellos, evaluando su aprendizaje del tema. Los resultados muestran que ellos lograban determinar una situación acorde al tema para ser dramatizado, sin bien en ocasiones la enseñanza era confusa, se llegaba a comprender lo que se quería transmitir. El desenvolvimiento de los alumnos al representar los personajes en momentos se les dificultaba, pero mientras se iba desarrollando, mejoraban, alcanzado vivenciar y transferir a los demás los sentimientos que querían expresar. El rendimiento de los alumnos en todas las sesiones, se establecen en la siguiente gráfica:

Fig.6. Resultados del objetivo 3



5.2.4 Objetivo específico 4: Determinar acciones para promoverlas en la escuela, y así, favorecer la igualdad de género.

Este último objetivo se conforma de tres temas conectados entre sí, ya que se pretende que el alumno cree acciones para construir una igualdad de género, pero que también decida el medio que utilizará para difundirlas y por último a través de ellas, las promuevan con compañeros de otros grados (ver anexo 38).

-Tema 12, Una igualdad por construir. Mediante el foro se pudo determinar las acciones que tomaríamos para lograr la igualdad de género. Me impresionó el hecho de que todos se preocuparon por elaborarlas con anterioridad, inclusive algunos alumnos investigaron en el internet y con base en ello, crearon las propias. Cada uno dio su acción, y las que se elegía, se iban modificando con la colaboración de todos para que estas quedaran bien.

-Tema 13, Manos a la obra. A partir de las acciones elaboradas ahora cada equipo eligió un medio por el cual las difundirían, entre las elecciones se encuentran: carteles, dípticos, trípticos, e historietas. Todos trabajaron muy bien en sus equipos, cada uno aportó ideas, y dejaban que de algún modo estuvieran presentes en el trabajo, no hubo problemas con los materiales porque todos se hicieron responsables y cumplieron con lo encomendado, y fue así, como pudieron terminar en tiempo y forma. Durante el trabajo no se hizo presente los problemas o

desacuerdos, todos hicieron posible que se trabajara armónicamente en colaboración,

-Tema 14, Promovamos la igualdad. Ya terminadas sus propagandas, los alumnos pasaron a cada salón dando a conocer primeramente la importancia de la igualdad de género, y que acciones permitían construir dicha condición. Ellos se mostraron muy seguros presentado el proyecto a los demás, sabían lo que decían, y si alguno no se estaba dando a entender, otro compañero reforzaba lo que este quería decir. Cuando terminamos de pasar a todos los salones, los alumnos propusieron salir un momento a la calle y darle propaganda a la gente, por lo que se les autorizó. Se encontraban muy felices, y expresaron que les había gustado mucho realizar esta actividad.

En las tres sesiones de este objetivo, se realizaron juegos de rol. La organización que se tuvo fue excelente, ya sabían cómo representar una situación a los demás por medio de esta estrategia, las enseñanzas que querían dar a conocer eran claras y fáciles de entender. Por parte del trabajo individual de los niños, daban su mayor esfuerzo, se caracterizaban para dar una mejor dramatización y se notaba como se apropiaban del personaje que interpretaban.

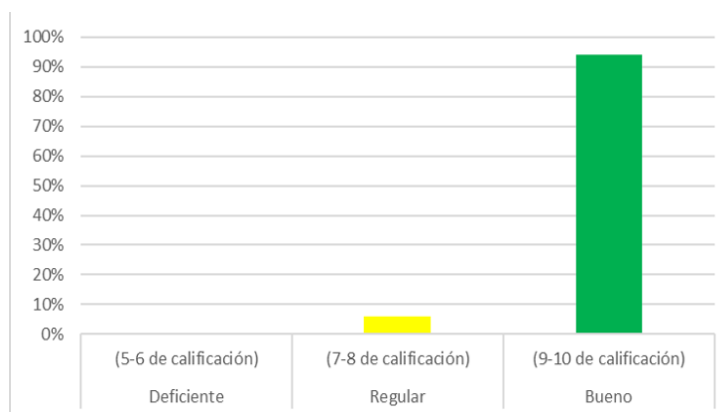
La evaluación se hizo a través de una escala estimativa para los tres temas del objetivo (ver anexo 39). A través de ella se determina lo siguiente: a lo largo del trabajo realizado con los alumnos escucharon con atención y respeto las ideas de sus demás compañeros, y colaboraron con su equipo para realizar su material, Así mismo, se propició un ambiente de trabajo agradable que permitió que entre ellos establecieran acciones que favorezcan la igualdad de género, y construyeran materiales con buena presentación. Contribuyeron en la determinación de acciones para la promoción del tema con los demás compañeros.

El avance que tuvieron fue significativo, de resistirse a trabajar con individuos de diferente sexo a trabajar colaborativamente con todos sin importar las diferencias que tuvieran en un ambiente de respeto, es gratificante. Este último objetivo, lograron divertirse, compartir, tomar acuerdos, y apoyarse. También, pudieron expresar sus reflexiones sin problema alguno, la participación de cada uno de ellos

fue importante para construir las acciones que se determinaron para favorecer la igualdad de género.

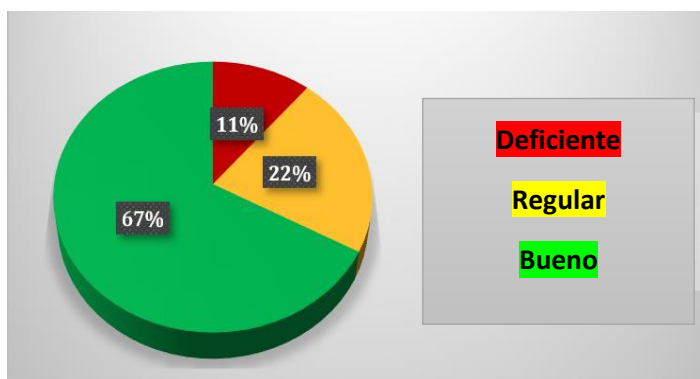
Después de analizar los resultados obtenidos en cada aspecto (ver anexo 40), se presenta el desempeño de los alumnos y el rango que obtuvieron en sus evaluaciones:

Fig.7. Resultados del objetivo 4



La aplicación concluyó con un pequeño círculo de discusión, donde dieron a relucir sus opiniones de éste. Mencionaron que les gustó mucho hacer lo juegos de roles, ya que era muy divertida, y que por medio de ella aprendieron cosas nuevas, además reflexionar los problemas que viven las personas por ser discriminadas o agredidas por su género, esto hace a que antes de generar una situación de violencia piensen en las consecuencias que pueden ocasionar. Seguidamente se da a conocer los resultados finales de los alumnos:

Fig.8. Resultados finales del proyecto



Los resultados obtenidos en este proyecto de investigación fueron favorables, 67% lograron con los objetivos pretendidos, entendiendo la importancia de favorecer una condición de igualdad de género con los demás, iniciando con el respeto de sí mismo como del otro, aceptando las diferencias que cada uno posee, y el derecho, a las mismas oportunidades. También reconocieron que, la discriminación y la violencia, afecta a las personas, y que éstas surgen, de los estereotipos, prejuicios y el lenguaje sexista, que no han transmitido generacionalmente.

Los alumnos en un nivel regular (22%), se encuentran en proceso de desarrollo. Porque en ocasiones llegan a resistirse a trabajar con otros compañeras o compañeros de distinto género, pero a lo largo del proceso, logran integrarse. En cambio, los educandos con resultados deficientes (11%) no alcanzaron los aprendizajes que se establecieron, debido a sus constantes faltas, llegaban de dos a tres días a la semana, la mayoría de los temas los trabajaban ya cuando la sesión estaba a la mitad o por terminar.

APARTADO VI

REFLEXIONES FINALES Y CONCLUSIONES

Mediante los objetivos que se establecieron en el plan de acción, se buscó que el niño adquiriera conceptos básicos, que se conocieran así mismos como a los otros, que analizaran los problemas que tiene la sociedad debido a la desigualdad de género, que tomaran acciones a favor de la igualdad, y que, por último, realice la promoción de éstas. En todo este proceso, se fue favoreciendo la empatía y la reflexión de los sucesos que viven las personas por ser discriminadas por su género, a través de la estrategia: juego de roles.

Con base en lo anterior, se propició que los niños y niñas logaran desarrollar competencias para la convivencia y para la vida en sociedad, estipuladas en el Plan de Estudios 2011. Además de potenciar uno de los puntos establecidos en el perfil de egreso de educación básica: “Conoce y valora sus características y potencialidades como ser humano; sabe trabajar en equipo; reconoce, respeta y aprecia la diversidad de capacidades en los otros...” (SEP, 2011, P. 40)

De igual modo, se rescató el principio pedagógico que sustenta este mismo documento: incorporar temas de relevancia social. Con el objetivo que los alumnos adquieran una nueva perspectiva de género, rompiendo con los estereotipos y prejuicios que generacionalmente se han construido. Por lo que el proyecto se dirigió a eliminar estas ideologías que los padres han transmitido a sus hijos y que han ocasionado diversas problemáticas en el aula. Promover esta condición, generó una convivencia armónica, que permitió que trabajaran colaborativamente, y que pudieran alcanzar los aprendizajes esperados que marca el currículo.

Que los alumnos adquieran como principio la igualdad, requiere de esfuerzo y constancia. A lo largo de los tres meses de aplicación, se plantearon cuatro objetivos específicos y uno general, con la finalidad de dar a los alumnos las bases para que ellos acepten la igualdad como una condición fundamental para poder vivir con los demás

Lograr una condición de igualdad en la sociedad no se logra de la noche a la mañana, es un proceso que se da gradualmente. Se necesita un cambio de ideología, actitud y valores, de parte de todos los ciudadanos. Con este proyecto se pretende iniciar un cambio de perspectiva partiendo de los más pequeñitos, sin embargo, perseguir el ideal implica diversas dificultades, las cuales se presentaron en la aplicación.

Romper con las concepciones que han sido transmitidas a los alumnos, por parte de la sociedad y familiares, y, las han adquirido desde su nacimiento, ocasionaba que en ocasiones surgieran y entraran en conflicto, por lo que se les dificultaba aceptar las propuestas que se les planteaban, o, generaban discusiones con sus demás compañeros.

Una dificultad determinante es, la influencia familiar, si bien los educandos se concientizaban sobre la importancia de crear una condición igualitaria, en casa siguen viviendo los roles, prejuicios, y estereotipos que empoderan a un solo género y pone en desventaja al otro. Esta divergencia es un obstáculo para el proyecto puesto que dificulta que el individuo alcance plenamente el desarrollo de los objetivos.

Y, la ausencia de algunos niños en las clases, esto se debía por enfermedad o problemas familiares, en unos era más recurrente que en otros, y como consecuencia, se tenía que volver a trabajar el tema, o de lo contrario, no lo estudiaban, así también, el incumplimiento de los alumnos en algunas consignas o materiales que se les encargaba. Como consecuencia ante dichas situaciones, se perdía mucho tiempo, por lo que prolongaba la aplicación.

Para llegar a la meta anhelada, se necesita de un seguimiento a lo largo de todos los niveles educativos, al igual que, en el seno familiar y el contexto social. Como todo proceso, el factor tiempo es fundamental, se requiere un seguimiento a lo largo de toda su formación.

La repercusión fue evidente, y no solamente se pudo notar en el salón de clases, sino en la institución y en los padres de familia. El tema hizo ruido en la

escuela, los padres de otros grupos se mostraban interesados en lo que se estaba realizando, y cuando se les propició información a través de los carteles, trípticos, y volantes, expresaban que les gustaría que sus hijos trabajaran en su grupo con ese tema.

Pese a que cuando se les presentó el proyecto a los demás docentes y al directivo, estos no le dieron importancia, cuando se realizó la Matriz FODA (acrónimo que distingue fortalezas, oportunidades, debilidades y amenaza), herramienta utilizada para la evaluación de cualquier objeto de estudio, en este caso la institución escolar para sus análisis y reflexión, se detectó que una amenaza que tenía la institución era la ideología que prevalecía en la comunidad, aquella que favorece las desigualdades, y provocan que, las niñas sean poco apoyadas por sus padres, mientras que, los niños faltan consecutivamente porque los mandan a trabajar, además de que llega a ocasionar enfrentamientos entre los niños y las niñas.

Al recordar el proyecto que les había presentado, según el esquema del modelo educativo 2017 que organiza clubes, decidieron incluir algunos temas del plan de intervención en el de convivencia, con el fin de ir rompiendo con esa ideología machista que se tiene en el contexto, e ir propiciando condiciones igualitarias tanto para las mujeres como los hombres.

Las dificultades que se presentaron en la aplicación, no fue un obstáculo para alcanzar el objetivo general del proyecto: favorecer la igualdad de género en los alumnos de quinto grado de educación primaria. Debido a que se generó un cambio de perspectiva de género en los niños y niñas, que va, desde su ideología hasta su actitud con ellos mismos y con los otros.

Aquellos problemas y comportamientos detectados que afectaban la convivencia diaria entre los alumnos al inicio del ciclo escolar 2017-2018, y que ocasionaban, constantes agresiones físicas o verbales, resistencia al trabajo con compañeros de diferente sexo, un ambiente tenso e incómodo, fueron disminuyendo a lo largo de la aplicación.

En el primer objetivo se analizaron diversos conceptos fundamentales para entender el tema a tratar: sexo, género, roles de género, identidad, prejuicios, estereotipos y discriminación, equidad e igualdad. El término igualdad era totalmente desconocido para ellos, en un principio no fue tanto de su interés, pero al ver que no se buscaba defender o favorecer a un sólo género, sino de respetarlos y aceptarlos sin importar las diferencias biológicas, y mejorar la condición de vida tanto para hombres como para las mujeres, es como le dieron la importancia a los conceptos que se les estaban presentando, y lograron la concientización,

Se ejecutaron con ellos actividades como; el análisis de películas o cortometrajes; el autorretrato; la exposición; creación de canciones, guion de radio e historieta; y, el eje central de este proyecto, la estrategia el juego de roles. A través de todo ello, se captó el interés del niño, mostrando gusto por lo que se presentaba y hacía, lo que condujo a que conocieran los conceptos, los comprendieran, analizarán, reconocieran la importancia de cada término y, por último, crearan su propia interpretación. De esta forma se cumplió con el propósito establecido, de capacitar y concientizar a los alumnos de la finalidad del proyecto de intervención.

Con la intención de que cada integrante del grupo analizara las características propias y de los compañeros, para lograr el conocimiento y la estima de sí mismo, es como se desarrolla el segundo objetivo. Esta parte del proyecto fue la más complicada, el conducir al alumno al reconocerse como único y diferente, implicó un enfrentamiento con lo que siempre han querido ser y lo que son, ya que la mayoría de ellos buscaba ser como alguien más, y despreciaban sus características propias.

Conseguir la apreciación de su persona, llevó de mucha intervención y tiempo, a causa de que se iba reflexionando en las cualidades de cada niño y dirigiéndolos a la valoración de ellas. Diversos sentimientos se hicieron presente como: el enojo por no ser como alguien más, la tristeza al saber que por mucho tiempo se hicieron de menos, y la alegría por descubrir que son mejor de lo que

pensaban. Todo lo que se vivió en el grupo, permitió que se conocieran más, y entre ellos, pudieran valorarse y respetarse.

El desarrollo de aceptación a que las mujeres y los hombres tienen derecho a las mismas oportunidades, y que, los estereotipos, prejuicios, el lenguaje sexista, dan lugar a la discriminación, se consiguió en el tercer objetivo. Estudiar la forma en que hablan para referirse a otra persona, permitió que ellos se dieran cuenta que, en ocasiones pueden llegar a discriminar a los demás, y provocar las desigualdades sociales. Del mismo modo, nunca se imaginaron ni percataron que una canción fomentara la discriminación o la violencia hacia al hombre o mujer, exponían que en ningún momento habían puesto atención a las letras, y, que ellos las escuchaban porque estaban de moda o por su ritmo. Al revisar sus contenidos se mostraron sorprendidos y apenados, por lo que se comprometieron a pensar antes de hablar, y poner atención a las canciones que escuchaban.

En el último objetivo, reconocieron la importancia de la igualdad de género para poder mejorar las condiciones de vida de las personas sin que el género sea un impedimento para poder desenvolverse plenamente en la vida cotidiana. El progreso que se tenía fue magnífico, en el aula se podía ver a los alumnos dialogar, trabajar, y colaborar, las diferencias que algún momento se presentaban y dificultaba la convivencia, ya no eran una barrera. Las encomiendas se elaboraron satisfactoriamente, además de que se encontraban emocionados brindando propuestas para favorecer la igualdad, y promover esta condición en su escuela.

La exposición que realizaron a la comunidad estudiantil, determinaba su preocupación por propiciar la igualdad de género, su explicación era entendible debido a que sus argumentos eran claros, y, se mostraron seguros en lo que decían. Ellos tuvieron un crecimiento y un cambio extraordinario, pensaban diferente, expresaban sus opiniones, formulaban sus conclusiones de manera acertada, su actitud era positiva, se relacionaban con sus compañeros sin dificultades, trabajan de forma colaborativa y, propiciaban un ambiente de respeto y tolerancia en el grupo.

La estrategia formó parte importante para alcanzar los objetivos propuestos, debido a que ellos podían vivenciar los problemas que enfrentan las personas por las construcciones sociales que se les ha destinado para cada sexo, fomentar la empatía fue esencial, pues permitió ponerse en el lugar del otro, así como saber lo que siente. Esto llegó a que consideran la importancia de construir condiciones igualitarias para otros, tomando en cuenta que nadie es más ni mejor, todos tenemos derechos a las mismas oportunidades. Y que, el romper con los esquemas que se han elaborado implica un gran reto, pero esto no debe ser impedimento para ser lo que queramos.

El dirigir este trabajo con los alumnos, me dejó muchos aprendizajes. Antes de la aplicación y elaboración del proyecto, no conocía a fondo este tema, reconozco que he crecido con patrones de género muy marcados, y que en muchas ocasiones los he transmitido, sin embargo ahora al igual que mis alumnos he cambiado mi perspectiva y estoy consciente del valor que tendría propiciar condiciones de igualdad, y que, si se siguiera trabajando en todos los niveles educativos, tendríamos en nuestra sociedad mejores personas, preparadas profesionalmente, con una alta autoestima, respetuosas, tolerantes y justas.

Además, me permitió adquirir nuevas competencias, como las de investigación, el realizar este trabajo me permitió convertirme en un investigador que reflexiona su propia práctica docente. También, la comprensión de la cultura y el respeto de las diferencias, pues me apoyaron a entender en todo momento lo que estaba realizando, pues al ser un tema de impacto social, necesitaba de comprender y averiguar diversos aspectos que no conocía, y a partir de ello, crear situaciones de aprendizaje que llevarán al alumno a la reflexión y concientización de la igualdad.

Todo lo realizado anteriormente, generó crecimiento personal de mis alumnos, al igual que de mi persona en valores como el respeto, tolerancia, justicia, y responsabilidad; en habilidades como empatía, el trabajo en equipo, y la comunicación; y actitudes positivas sociales. Como mencionaba anteriormente, todo esto implica un proceso, realizar un cambio de ideología lleva tiempo, pero con el hecho de que los educandos estén conscientes de las problemáticas que sufren

algunas personas cuando deciden no seguir los patrones sociales que determinan el ser hombre o mujer, y que esto sería diferente, si se crearan condiciones de igualdad, es más que satisfactorio. Ya que ellos serán los porta voces de un nuevo pensar, que modificaría su actuar, eliminando aquel comportamiento machista que por años se ha establecido, y ha obstaculizado el desarrollo personal de cada individuo.

Este trabajo de investigación no sólo tiene la finalidad de dar una solución a una problemática o la transformación del quehacer docente, de la misma manera pretende orientar otras prácticas que presenten una problemática similar o les interese poner en marcha el tema de igualdad en las escuelas. Por lo consiguiente, expreso las siguientes recomendaciones o sugerencias:

- Para la creación de condiciones igualitarias, se requiere de una implementación en todos los niveles educativos, iniciando desde preescolar hasta el nivel superior.
- Alcanzar esta condición, requiere de una concientización primeramente en el colectivo docente para que ellos puedan hacer la labor tanto con los alumnos con los padres de familia.
- Este tema no sólo se enseña a través de teorías o ejemplos, se necesita de práctica constante, pues se trabaja con habilidades, actitudes y valores que se debe trabajar diariamente.
- La estrategia, el juego de roles, forma parte fundamental del desarrollo de habilidades, actitudes y valores, pues no sólo está enfocado para niños de temprana edad, sino se puede adecuar para individuos de todas las edades, por lo que se considera la pieza angular de este proyecto.
- Las actividades que se presentaron están hechas para el grupo que se trabajó, si se desea implementar el proyecto, es importante realizar las adecuaciones según las necesidades de los individuos que se les aplicas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICA

- Acosta, R. (2003). *La autoestima en la educación*. Arica, Chile: UT.
- Arnaiz, P. (2003). *Educación inclusiva: una escuela para todos*. Archidona, Málaga: Aljibe.
- Artavia, C. y Fallas, M. (2012). *Orientación y diversidad: Por una educación valiosa para todos y todas*. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4780997.pdf>
- Astorga, A. (1991). *Los pasos del diagnóstico participativo*. Buenos Aires, Argentina: Humanitas.
- Bárcena, F. y Mélich, J. (2014). *La educación como acontecimiento ético. Natalidad, narración y hospitalidad*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Miño y Dávila
- Bauman, Z. (2000). *Modernidad Líquida*. Buenos aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Blanco, M. (2006). *Educación en la sociedad multicultural*. Recuperado de: <https://web.unican.es/campuscultural/Documents/Aula%20de%20estudios%20sobre%20religi%C3%B3n/20052006/CursoTeologiaEducacionEnUnaSociedadMulticultural2005-2006.pdf>
- Brunner, J. (2000). *Globalización Y El Futuro De La Educación: Tendencias, Desafíos, Estrategias*. Recuperado de: <http://www.schwartzman.org.br/simon/delphi/pdf/brunner.pdf>
- Camarena, M. (2014). *La perspectiva de género*. México, DF: UACJ.
- Camargo, J. (1999). *Género E Investigación Social. Curso De Formación En Género*. Panamá: Sibauste.

- Camargo, T. (2014). *La argumentación*. Recuperado de: <http://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/8231/Tesis.pdf?sequence=1>
- Carrera, B. y Mazzarella, C. (2017). *Vygotsky: Enfoque Sociocultural*. Recuperado de: <http://revistas.una.ac.cr/index.php/EDUCARE/article/view/1319/1239>
- Castiblanco, I. (2006). *¿Quién es el otro?* Recuperado de: revistas.uncu.edu.ar/ojs/index.php/saberesypracticas/article/download/975/599
- Castro, I (2017). *La exposición como estrategia de aprendizaje y evaluación en el aula*. Recuperado de: <https://editorialrazonypalabra.org/pdf/ryp/expo-estrategia-aprendizaje.pdf>
- Cerdas, R. (1997). *América Latina: Globalización y Democracia*. San José, Costa Rica: FLACSO.
- Colín, A. (2016). *La desigualdad de género comienza en la infancia*. México, DF: SEDESOL.
- Colmenares A. y Piñero M. (2008). *La Investigación Acción. Una herramienta heurística para la comprensión y transformación de realidades y prácticas socio-educativas*. Caracas, Venezuela: Laurus.
- Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. (2015). *Recomendaciones para el uso incluyente y no sexista del lenguaje*. México, DF: CONAPRED.
- Coronado, M. (2008) *Competencias sociales y convivencia*. Argentina: Noveduc
- Cruz, F. (2017). *San Felipe Cuezalyacac*. México, DF: H. Ayuntamiento Constitucional De Cosoleacaque, Veracruz.
- Delval, J. (2013). *La Educación Democrática para el Siglo XXI*. México, DF: Siglo XXI

- Díaz, F. (2006). *Enseñanza situada: vínculo entre la escuela y la vida*. México, DF: Mc. Graw.
- Duarte, J. (2003). *Ambientes de aprendizaje: una aproximación conceptual*. Recuperado de: http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/7146/1/DuarteJakeline_2003_ambientesaprendizajeconceptual.pdf
- Enguita, M. (1997). *Las desigualdades resultados de las políticas igualitarias: clase, género y etnia en la educación*. Barcelona, España: Horsori.
- Frola P. y Velázquez J. (2014). *La evaluación del desempeño en el contexto educativo*. México, DF: Fruver educación.
- Gálvez, M., y Rodríguez, N. (2005). *Jugando Juntos: un tercer lugar para niños de 3 a 6 años y su familia*. Recuperado de: http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/ldf/galvez_s_mi/
- García, G. (2008). *Compendio de Pedagogía*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- García, L. (2016). *Ambientes escolares libres de discriminación*. Bogotá, DC: MEN
- Gil, P. (2006) *Teoría Ética de Lévinas*. Recuperado de: <http://www.filosofia.net/materiales/num/num22/levinas.htm>
- Gimeno, J. (2002). *Educar y Convivir en la Cultura Global*. Madrid, España: Morata.
- González, B. (2000). *El proceso de enseñanza- aprendizaje: el acto didáctico*. Recuperado de: <http://www.ufjf.br/revistaedufoco/files/2012/10/La-reforma-integral-de-la-Educaci%C3%B3n-B%C3%A1sica-y-la-interculturalidad1.pdf>
- González, L. (1996). *El cine y otras miradas. Contribuciones a la educación y a la cultura audiovisual*. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5087939>
- Grande de Prado, M. (2010). *Los juegos de rol en el aula*. Salamanca, España: US.

- Gutiérrez, J. (1995). *La educación ambiental. Fundamentos teóricos, propuestas de transversalidad y orientaciones extracurriculares*. Madrid, España: La Muralla.
- Guzmán, M. (2002). *La Reforma Integral de Educación Básica y la Interculturalidad*. Recuperado de: <http://www.ufjf.br/revistaedufoco/files/2012/10/La-reforma-integral-de-la-Educaci%C3%B3n-B%C3%A1sica-y-la-interculturalidad1.pdf>
- Huizinga, J. (1987). *Homo Ludens*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Ibáñez, C. (1992). *El proyecto de educación infantil y su práctica en el aula*. Madrid, España: La Muralla.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía e Informática. (2009). *Municipio de Cosoleacaque*. Recuperado de: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/datosgeograficos/30/30120.pdf>
- Jiménez, F. y Vilá, M. (1999). *De educación especial a educación en la diversidad*. Málaga, España: Aljibe.
- Jusué, C. (2015). *Identidad de sexo y género en niñas y niños de 3 a 11 años*. Recuperado de: <https://addi.ehu.es/handle/10810/21725>
- Lara, A. (2009). *Genero En Educación: Temas, Avances, Retos y Perspectivas*. México, DF: Plaza y Valdés.
- Latorre, A. (2003). *La investigación- acción. Conocer y cambiar la práctica educativa*. Madrid, España: Graó.
- Leiva, J. (2010). *Educación intercultural y convivencia desde la perspectiva docente*. Granada, España: UG.
- Leñero M. (2010). *Equidad de Género y Prevención de la Violencia en Primaria*. México, DF: SEP.

- Lladó, Z. (2000). *Antología de la experiencia académica Investigación en Psicología Organizacional, Facultad de Psicología*. Poza Rica: UV.
- Lomas, C. (1999). *¿Iguales O Diferentes?* Barcelona, España: Paidós.
- López, M. (2001). *El otro en la filosofía de Lévinas*. Recuperado de: https://www2.uned.es/dpto_fim/InvFen/InvFen03/pdf/17_LOPEZ.pdf
- López, M. (2006). *La ética y la cultura de la diversidad en la escuela inclusiva*. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/998/99815739002.pdf>
- Mardones, R. (2016). *Hacia una precisión conceptual de la fraternidad*. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/308050145_Hacia_una_precision_conceptual_de_la_fraternidad_politica
- Martínez L. (2008). *Lúdica como estrategia didáctica*. Recuperado de: <http://genesis.uag.mx/escholarum/vol11/ludica.html>
- Mauri, T. (2002). *Educación en la Diversidad*. Recuperado de: <http://especial.mineduc.cl/wpcontent/uploads/sites/31/2016/08/Educarenladi-versidadUNESCO.pdf>
- Meseguer, M. (2007). *La mediación en el ámbito educativo*. Recuperado de: https://teleformacion.murciaeduca.es/pluginfile.php/4337/mod_resource/content/2/mediacion.pdf
- Montenegro, I. (2003). *Aprendizaje y Desarrollo de las Competencias*. Bogotá, Colombia: Magisterio.
- Moreno, J. (2002). *En juego en la infancia*. Barcelona, España: Inde.
- Moya, C. (2015). *Tiempo de crecer*. Santiago, Chile: Andros.
- Olson, D. (1998). *El mundo sobre el papel. El impacto de la escritura y la lectura en la estructura del conocimiento*. Barcelona, España: Editorial Gedisa.

- Organización de las Naciones Unidas (1989). *Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW)*. Recuperado de: http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100039.pdf
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2005). *Educación para Todos: El imperativo de la calidad*. París, Francia. UNESCO.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2014). *Indicadores UNESCO De Cultura Para El Desarrollo. Manual Metodológico*. París, Francia: UNESCO.
- Parra, J. (2009). *El trabajo colaborativo y cooperativo: Un estilo de aprendizaje*. Recuperado de: <http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v09/ponencias/at01/PRE1177566342.pdf>
- Pérez, L. (2007). *Poder, Género y Derecho. Igualdad Entre Mujeres y Hombres en México*. México, DF: CNDH.
- Perrenoud, T. (2004). *Diez nuevas competencias para enseñar*. Barcelona, España: Graó.
- Pinto, F. (2009). *Estrategias de estudio*. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/818/81819025007.pdf>
- Prieto, C. (2013). *Desigualdades laborales de género*. Recuperado de: http://reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_141_051358270007219.pdf
- Pujolás, P. (2010). *Aprender Juntos Alumnos Diferentes*. Barcelona, España: Octaedro S. L.
- Quesada, B. (2011). *Aproximación al concepto de "alteridad" en Lévinas. Propedéutica de una nueva ética como filosofía primera*. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4846508>.

- Ramírez, F. (2003). *Caminando Hacia La Equidad: Entendiendo El Género Y El Poder En El Mundo Rural*. San José, Costa Rica: Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano.
- Ramos, S. (2016). *Machismo, victimización y perpetración en mujeres y hombres mexicanos*. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5598168.pdf>
- Reyes, M. y Vorher M. (2003). *Fundamentos conceptuales para el diseño de un noticiario en radio para niños y bases para su producción*. Puebla, México: Universidad de las Américas Puebla.
- Rodríguez, J. (2012). *Comunidades de aprendizaje y formación del profesorado*. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3938956.pdf>
- Rosales, C. (2008). *Criterios para una evaluación formativa. Objetivos, profesor, contenidos, aprendizaje, y recursos*. Madrid, España: Narcea.
- Rubín, B. (1975). *Evolución del concepto de género*. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/2971/297124045007.pdf>
- Schmelkes, S. (2006). *La educación intercultural: un campo en proceso de consolidación*. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/140/14002002.pdf>
- Secretaría de Educación Pública. (2010). *Orientaciones para activar la participación social en las escuelas de Educación Básica*. México: SEP.
- Secretaría de Educación Pública. (2011). *Plan de Estudios 2011*. México: SEP.
- Secretaría de Educación Pública. (2011). *Programas de estudios 2011: Educación básica*. México: SEP.
- Secretaría de Educación Pública. (2011). *Reforma Integral de Educación Básica*. México: SEP.
- Secretaría de Educación Pública. (2015). *Marco de Referencia sobre la Gestión de la Convivencia Escolar desde la Escuela Pública*. México: SEP.

- Secretaria de Educación Pública. (2017). *Aprendizajes Claves Para La Educación Integral*. México: SEP.
- Secretaria de Educación Pública. (2017). *Modelo Educativo Para La Educación Obligatoria*. México: SEP.
- Skilar, C. (2009). *Experiencia y alteridad en educación*. Argentina: Homo Sapiens.
- Solana, F. (2005). *Educación y desigualdad*. México: siglo XXI.
- Soler, I. (2007). *La mediación en el ámbito educativo*. Recuperado de: https://teleformacion.murciaeduca.es/pluginfile.php/4337/mod_resource/content/2/mediacion.pdf
- Solís, R. (2007). *Estereotipos, roles y prácticas sexistas*. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/298068946_Estereotipos_rol_y_prejuicios_sexistas
- Somma, M. (2013). *El estudio de casos: una estrategia de construcción del aprendizaje*. Recuperado de: http://fido.palermo.edu/servicios_dyc/publicacionesdc/vista/detalle_articulo.php?id_articulo=8832&id_libro=430
- Torres, C. (2001). *Democracia, Educación y Multiculturalismo*. Madrid, España: Siglo XXI.
- Valdez, S. (2016). *Significado psicológico de sexo, sexualidad, hombre y mujer en estudiantes universitarios*. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/292/29248182007.pdf>
- Velázquez, T. (2001). *La sociedad multicultural y la construcción de "la imagen del otro"*. Recuperado de: <http://www.portalcomunicacion.com/catunesco/download/TEREVEL.PDF>
- Vygotsky, L. (1979). *El desarrollo de las funciones psicológicas superiores*. Barcelona, España: Grijalbo.

ANEXOS

ANEXO 1. CUESTIONARIO PARA PADRES

Cuestionario para padres

El siguiente cuestionario se realiza con la finalidad de brindar atención especializada a cada alumno. Recordándole que este cuestionario quedara 100% en el anonimato y la confidencialidad de la o (los) interesados.

Instrucciones: Para las preguntas abiertas, se le agradecerá que responda de una manera concreta lo que se le pregunta; Para las preguntas cerradas responda con una x según la respuesta de su preferencia.

Nombre del alumno: _____

Nombre del tutor: _____

1. Describa cómo es su familia.

2. En la familia, ¿Quiénes trabajan?

Padre:___ Madre:___ Hermano:___ Hermana:___ Tío:___ Tía:___ Abuelo:___ Abuela:___

3. ¿Quién solventa los gastos del hogar?

Padres:___ Padre:___ Madre:___ Abuelos:___ Hermanos:___ Tios:___ Otros:_____

4. Mi nivel económico es:

Bajo: ___

Medio: ___

Alto: ___

5. ¿Quiénes ayudan en los quehaceres (hacer comida, lavar trastes, limpiar la casa, lavar ropa, etc) de la casa?

Padre:___ Madre:___ Hijo(s):___ Hija(s):___ Abuelo:___ Abuela:___ Tío:___ Tía:___ Otros:___

6. ¿Cuánto tiempo les dedica a sus hijos?

Trabajo mucho, no tengo tiempo:___ 1 a 2 horas:___ 3 a 4 horas:___ Más de 5 horas:___

7. Describa cómo es la relación con su hijo(a).

8. Cuando esta con su familia ¿Qué actividades realiza?

Ninguna:___ Jugar:___ Ver la televisión:___ Comer juntos:___

Otra actividad:_____ (menciónela)

9. ¿Qué día se encuentra toda la familia junta?

10. Describa cómo es ese día con su familia, desde que amanece hasta que anochece.

11. ¿Cuáles son las tradiciones y costumbres de su familia?

12. Mencione algunas tradiciones y costumbres de su comunidad

13. Describa cómo es la relación con sus vecinos u otras personas de su comunidad.

14. ¿Qué valores enseña a sus hijos? ¿Por qué?

15. Mencione 5 reglas que tenga en casa para toda la familia

1

2

3

4

5

16. Si algún integrante de la familia rompe las reglas ¿Qué pasa?

17. Si en casa se castiga, ¿Cómo son los castigos?

18. ¿Cómo resuelven los problemas en la familia?

19. Si un integrante de tu familia piensa diferente, ¿Cuál es su reacción?

20. Escriba lo que piensa de las siguientes personas:

Una mujer es _____

Una mujer se dedica a _____

Un hombre es _____

Un hombre se dedica a: _____

Los hijos deben: _____

ANEXO 2. ENCUESTA A DIRECTIVOS

ENCUESTA A DIRECTIVOS

Encuesta para directivos. Al responder estas preguntas nos ayudará a recaudar información para la realización de un guion tentativo de esta institución. Recordándole que este cuestionario quedara 100% en el anonimato y la confidencialidad de la o (los) interesados.

Para las preguntas abiertas, se le agradecerá que responda de una manera concreta lo que se le pregunta; Para las preguntas cerradas responda con una x según la respuesta de su preferencia.

1. ASPECTO SOCIO-DEMOGRÁFICO

Sexo. M () F () Edad. _____ Grado de estudio. _____

Años de servicio. _____ ¿Qué tipo de educación es impartida en esta institución _____

2. UBICACIÓN FÍSICA O GEOGRÁFICA DE LA INSTITUCIÓN

Nombre de la escuela: _____

Dirección de la escuela: _____

¿Con cuántos docentes cuenta el plantel? _____ ¿Cuántos grados? _____ ¿Cuántos grupos? _____

¿Cuál es la matrícula de la institución? _____

¿Cuántos alumnos se encuentran en registrados en USAER? _____

3. ASPECTOS HISTÓRICOS-SOCIALES DE LA INSTITUCIÓN

Fecha en que fue fundada: _____

¿Qué significa el nombre de la escuela? _____

¿Cuál es la jerarquía de esta institución? _____

El maestro (a) con más años de servicio en la institución. ¿Cuántos años lleva laborando? _____

4. ASPECTO SOCIO-ECONÓMICO DE LA INSTITUCIÓN

¿En qué nivel socioeconómico considera que se ubica esté plantel educativo?

Alto () Medio () Bajo ()

¿Describa como es la infraestructura de la escuela? _____

¿Considera usted que es estable, apropiada? Si () No () ¿Por qué? _____

Instalaciones con las que cuenta la escuela: (en este apartado la v significa que si cuenta y la x que no cuenta)

INSTALACIONES	✓ / X	CONDICIONES EN LAS QUE SE ENCUENTRA. BUENO, REGULAR, MAL	SUFICIENTE O INSUFICIENTE	NUMERO DE ESTAS INSTALACIONES
AULAS				
AGUA POTABLE				
LUZ				
BARDA O CERCADO				
CANCHAS DEPORTIVAS				
PATIO DE LA ESCUELA				
BAÑOS				
SALA DE COMPUTO				
OTRA				
OTRA				
OTRA				

¿Son aprovechados al 100% todas las instalaciones de la escuela? Si () No ()

¿Por qué? _____

Otros comentarios: _____

5. ASPECTO CULTURAL-EDUCATIVO DE LA INSTITUCIÓN

¿La escuela cuenta con recursos culturales-educativos? Si () No ()

¿Con que tipo de recursos culturales-educativos cuenta la escuela?

¿Son aprovechados al 100% todos los recursos de la escuela? Si () No () ¿Por qué?

¿Qué le faltaría a este plantel, o que cambiaría, con respecto a las instalaciones y recursos culturales-educativos?

6. RELACIÓN CON EL PERSONAL

¿Cómo es la relación entre padres, docentes y el directivo?

BUENA () REGULAR () MALA ()

¿Los padres participan en las actividades de esta institución?

ANEXO 3. CUESTIONARIO PARA DOCENTES.

Cuestionario para docentes

El siguiente cuestionario se realiza con fines de investigación. Recordándole que este cuestionario quedará 100% en el anonimato y la confidencialidad de la o (los) interesados.

Instrucciones: Conteste las siguientes preguntas de manera precisa y clara.

1. ¿Cómo es la relación docentes-directivo?
2. ¿Cómo es la relación docente-docente?
3. ¿Ha presentado problemas con sus compañeros docentes o el directivo?
4. ¿Cómo ha resuelto dichos problemas?
5. ¿Cómo es su relación con los alumnos?
6. ¿Cómo es su relación con los padres de familia?
7. ¿Qué problemas ha tenido con su aula con sus alumnos o padres de familia?
8. ¿De qué forma ha resuelto estas situaciones?

ANEXO 4. FICHA INDIVIDUAL ACUMULATIVA

FICHA INDIVIDUAL ACOMULATIVA

CICLO ESCOLAR 2017-2018

NOMBRE DEL ALUMNO: _____ CURP: _____

GRADO Y GRUPO: _____

I. DATOS GENERALES

-CUENTA CON SEGURIDAD SOCIAL

SIN SEGURO ___ IMSS ___ ISSSTE ___ ISSFAM ___ PEMEX ___ SEGURO POPULAR ___ OTRA ___

NACIONALIDAD: _____ LUGAR DE NACIMIENTO: _____

II. ESTADO GENERAL DE SALUD

-TIPO DE SANGRE

O+ ___ O- ___ A+ ___ A- ___ B+ ___ B- ___ AB+ ___ AB- ___

-SALUD BUCAL

SE DETECTARON CARIES: SI ___ NO ___ ¿CUÁNTAS? _____

SE ENCUENTRA LA ENCIA INFLAMADA Y/O SANGRA AL CEPILLARSE: SI ___ NO ___

SE ENCUENTRAN LOS DIENTES EN MALA POSICIÓN O CHUECOS: SI ___ NO ___

-AGUDEZA VISUAL

OJO IZQUIERDO (número de línea): _____

OJO DERECHO (número de línea): _____

-AGUDEZA AUDITIVA

OÍDO IZQUIERDO: TRANSMISIÓN AÉREA ___ TRANSMISIÓN ÓSEA ___

OÍDO DERECHO: TRANSMISIÓN AÉREA ___ TRANSMISIÓN ÓSEA ___

USA APARATO EN OÍDO IZQUIERDO: SI ___ NO ___

USA APARATO EN OÍDO DERECHO: SI ___ NO ___

-PROBLEMAS POSTURALES

SE OBSERVA EN EL ALUMNO ALGÚN PROBLEMA POSTURAL: SI ___ NO ___

UTILIZA ALGÚN APARATO ORTODPÉDICO: SI ___ NO ___

-ANTECEDENTES FARMACOLÓGICOS

ES ALÉRGICO A ALGÚN MEDICAMENTO: SI ___ NO ___ ¿CUÁL? _____

ES ALÉRGICO O INTOLERANTE A ALGÚN MEDICAMENTO: SI ___ NO ___ ¿CUÁL? _____

-ENFERMEDADES CRÓNICAS

PROBLEMAS CARDIOVASCULARES _____ HIPERTENSIÓN _____ CANCER _____ DIABETES _____
OBESIDAD _____ DESNUTRICIÓN _____ VIH (SIDA) _____ ENFERMEDADES CRÓNICAS

RESPIRATORIAS (ASMA) _____ DEPRESIÓN _____ LUPUS _____ INSUFICIENCIA
RENAL _____ ARTRITIS _____ EPILEPSIA O CONVULSIONES _____ TUBERCULOSIS _____

OTRAS ENFERMEDADES CRÓNICAS: _____

III. DESARROLLO FÍSICO

TALLA (CM): _____

PESO (KG): _____

IV. FACTORES QUE INCIDEN EN EL APRENDIZAJE ESCOLAR

PERSONAS QUE VIVEN CON EL ALUMNO:

PADRES: _____ MADRE: _____ PADRE: _____ HERMANOS: _____ ABUELOS: _____ OTROS: _____

PERSONAS CON LAS QUE PASA LA MAYOR PARTE DEL TIEMPO:

PADRES: _____ MADRE: _____ PADRE: _____ HERMANOS: _____ ABUELOS: _____ OTROS: _____

ACTIVIDAD A LA QUE LE DEDICA MÁS TIEMPO EN EL DÍA:

JUGAR: _____ HACER ALGÚN DEPORTE: _____ HACER TAREA: _____

UTILIZAR ALGÚN APARATO ELECTRÓNICO: _____

NÚMERO DE HERMANOS: _____

LUGAR QUE OCUPA ENTRE LOS HERMANOS: _____

ANEXO 5. GUÍA DE OBSERVACIÓN

OBJETIVO: Averiguar las causas que generan que los alumnos no quieran trabajar en equipo

(Los equipos serán formados por el docente, para observar la reacción de los alumnos al relacionarse con otros compañeros, y no con sus amigos)

1. ¿Cómo reaccionan al saber que el docente formará equipos, y se tendrán que relacionar con sus demás compañeros?
2. ¿Qué emociones expresan los alumnos al estar con compañeros que no?
3. ¿Quiénes son los alumnos que más manifiestan disgusto?
4. En el equipo, ¿Dialogan para tomar acuerdos?
5. ¿Hay disposición para trabajar?
6. ¿Todos los alumnos colaboran?
7. ¿Qué factores pueden ocasionar que los alumnos no quieran colaborar o no haya disposición en el equipo?
8. ¿En algún momento los alumnos disgustados, logran tener empatía por el equipo?

ANEXO 6. CUESTIONARIO PARA ALUMNOS.

Cuestionario para alumnos

Instrucciones: contesta las siguientes preguntas.

Nombre: _____ Edad: _____

1. ¿Te llevas con todos tus compañeros? Si___ no__

Si tú respuesta es NO, ¿Por qué no te llevas con todos tus compañeros?

2. ¿Has sido agredido por algún compañero? Si___ no__

Nombre: _____

¿Qué te hizo?

3. ¿Con quién prefieres tener una amistad?

Con un niño:_____ con una niña:_____ con los niños y las niñas:_____

¿Por qué?

4. ¿Con qué compañero prefieres trabajar? _____

¿Por qué?

5. ¿Con qué compañero NO te gusta trabajar? _____

¿Por qué?

6. ¿Quién tu mejor amigo(a)? _____

¿Por qué?

7. En tu casa, ¿Has sufrido algún tipo de violencia?

Abandono___ Desafecto:___ Maltrato físico:___ Maltrato emocional:___ Abuso sexual:___

¿Por quién?

8. En casa, ¿Quién te ayuda con tus tareas o trabajos?

9. ¿Con quién vives?

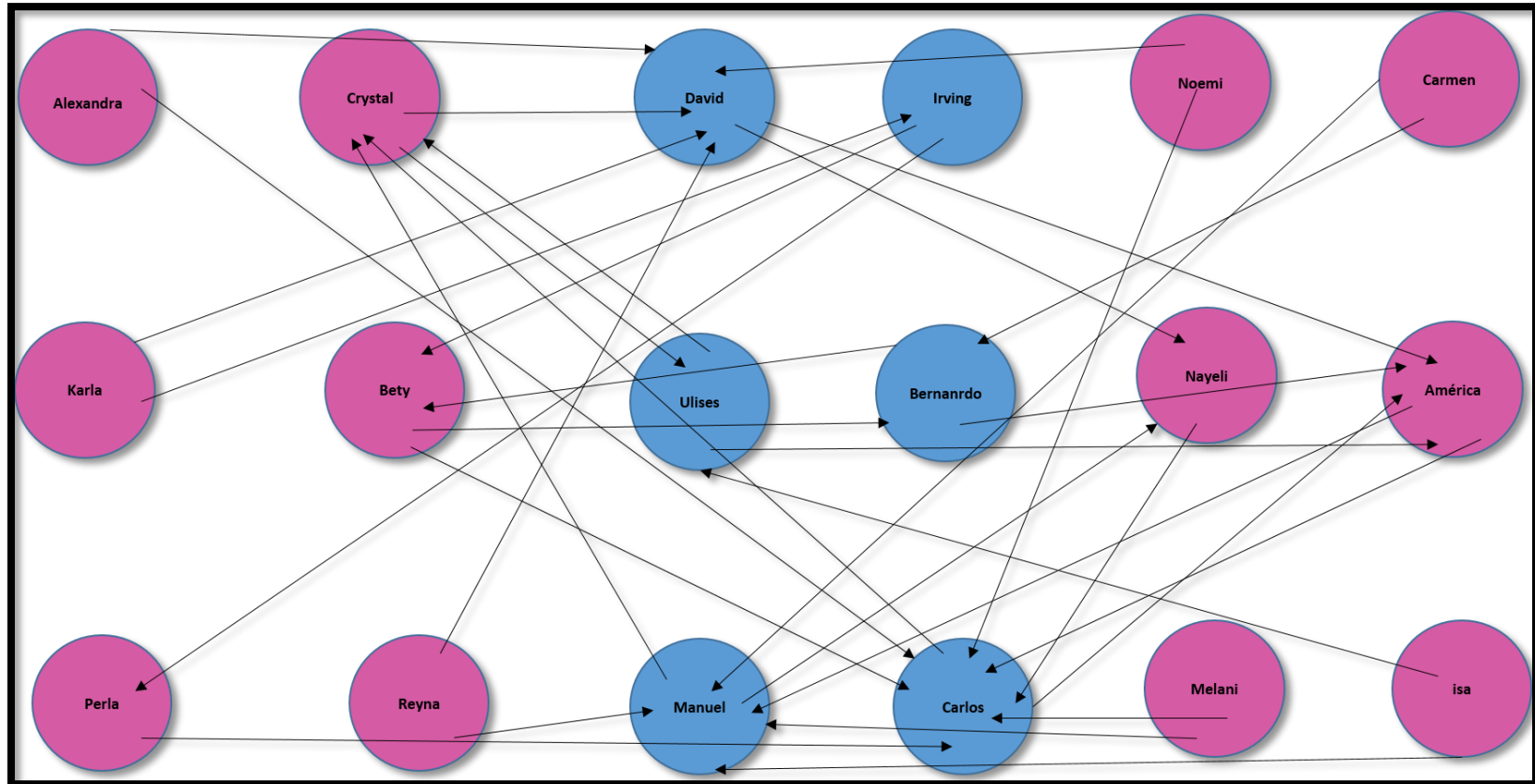
10. Tú padre, madre o tutor, ¿Te dan afecto y cariño? Si___ no__

11. ¿Eres feliz? Si___ no__

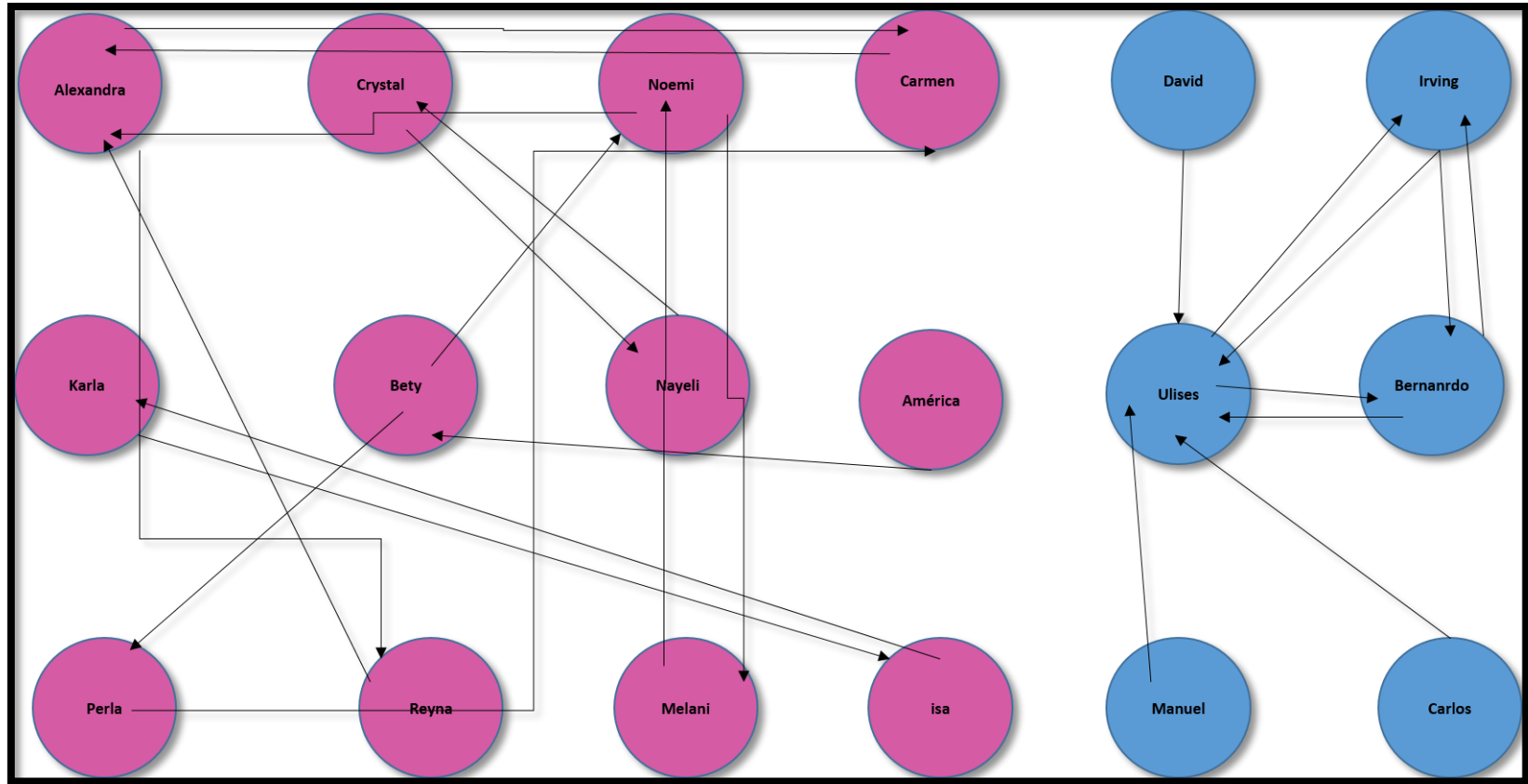
¿Por qué?

ANEXO 8. DIAGRAMAS DEL SOCIOGRAMA

Los alumnos no tendrían una amistad con...



Preferencia de amistad de los alumnos



ANEXO 9. PLAN DE TRABAJO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
 ESCUELA PRIMARIA "EMILIANO ZAPATA" CLAVE: 30DPR3802I
 ZONA ESCOLAR: 189 CICLO ESCOLAR 2016 - 2017
 PLANIFICACIÓN DE FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA
 GRADO: 5°

TIEMPO	<ul style="list-style-type: none"> Del 15 al 24 de noviembre de 2017. 	BLOQUE I	Niñas y niños que aprenden a ser libres, autónomos y justos
PROPÓSITO	<ul style="list-style-type: none"> Conocer las concepciones que los alumnos tienen de sus demás compañeros, para entender el porqué de sus comportamientos. Analizar las relaciones entre niños-niñas, para determinar las causas por las cuales no se está dando una convivencia armónica en todo el grupo. 		
COMPETENCIAS A DESARROLLAR	<ul style="list-style-type: none"> Respeto y valoración de la diversidad 	APRENDIZAJES ESPERADOS	Promueve acciones para un trato digno, justo y solidario en la escuela y la comunidad.
ruta de mejora	✓ Convivencia escolar		
AMBITOS	TEMAS DE REFLEXIÓN	EVALUACIÓN Y EVIDENCIAS	
Aula	<p>Nombro lo que siento</p> <p>Cómo podemos expresar lo que sentimos y pensamos sin alterar a los demás. Por qué hay situaciones, personas o lugares que nos generan alegría, miedo, enojo o tristeza. Por qué es necesario autorregular los impulsos que generan nuestras emociones y cómo hacerlo.</p>	Listas de cotejo Registros Rubricas Observación Inferencias de los alumnos de forma oral o escrita	

--	--	--

SECUENCIA DIDÁCTICA

INICIO:

Para formar equipos se realizará la dinámica apartamentos e inquilinos, la cual consiste en que cada 2 participantes se agarran de las manos, colocándose frente a frente entre ellos se ubica un tercero. Los que están agarrados reciben el nombre de “apartamentos”; el que está al medio se llama “inquilino”. El docente quien dirige el juego dice: cambio de inquilinos y estos deben dejar su apartamento y correr en busca de otro, o cambio de apartamentos y estos deben soltarse e ir en busca de otro inquilino. A través de la dinámica se podrá visualizar la convivencia entre los alumnos

En quipos:

- Se comentará con los alumnos las siguientes preguntas:
 - ✓ ¿Qué pienso de mis compañeros?
 - ✓ ¿Qué pienso de mis compañeras?
 - ✓ ¿Cómo es mi relación con cada uno de ellos?
 - ✓ ¿Es importante conocer a los demás? ¿Por qué?

Después de comentar las interrogantes, a cada alumno se les dará una manita, la cual la ocuparán para tomar la palabra en su equipo y describirse.

DESARROLLO:

-¿Cómo es mi compañero?

- Luego se les dará en una hoja una silueta a cada alumno, que tendrá el nombre de un compañero(a) del sexo opuesto. Ahí se les pedirá que lo terminen de dibujar, y que a los lados escriban adjetivos que describan a esa persona. Se mantendrá el anonimato de la persona que hizo la descripción, para que se puedan dar a conocer por medio de una exposición.
- Ya que estén expuestos se hará el análisis de cada uno, y debatiremos si en realidad estos son así.

- Se reflexionaran estás preguntas individualmente:
La descripción que realicé, ¿Fue acertada o equivocada?
¿Por qué tengo esa descripción de mi compañero(a)?
¿Qué tipo de sentimiento me provoca está persona? ¿Por qué?
- El alumno expondrá estas preguntas frete al grupo sin mencionar el nombre de la persona que le tocó.

CIERRE:

- En los equipos formados, el docente le presentara a cada uno una figura, y también piezas de tangram. Deberán construir la figura con las piezas.
- Los alumnos pasarán a exponer su dibujo construido, y expondrán que dificultades tuvieron para construirla.
- Por último contestarán a las siguientes interrogantes:
¿Logramos formar el dibujo presentado?
Si la respuesta es no, ¿Por qué no lo logramos?
¿Cómo pudiéramos haber elaborado exitosamente esta actividad?
¿Es importante escuchar la opinión y participación de los demás? ¿Por qué?
¿Qué opiniones son valiosas para el equipo?
¿Alguien de nosotros se molestó? ¿Controló su disgusto?
¿Por qué es importante autorregular nuestras emociones?

**OBSERVACIONES Y
ADECUACIONES**

ANEXO 11. ¿CÓMO ES MI COMPAÑERO?

INSTRUCCIONES: TERMINA EL DIBUJO CON LAS CARACTERÍSTICAS DE TÚ COMPAÑERO, Y ESCRIBE BREVEMENTE CÓMO ES

NOMBRE: _____.

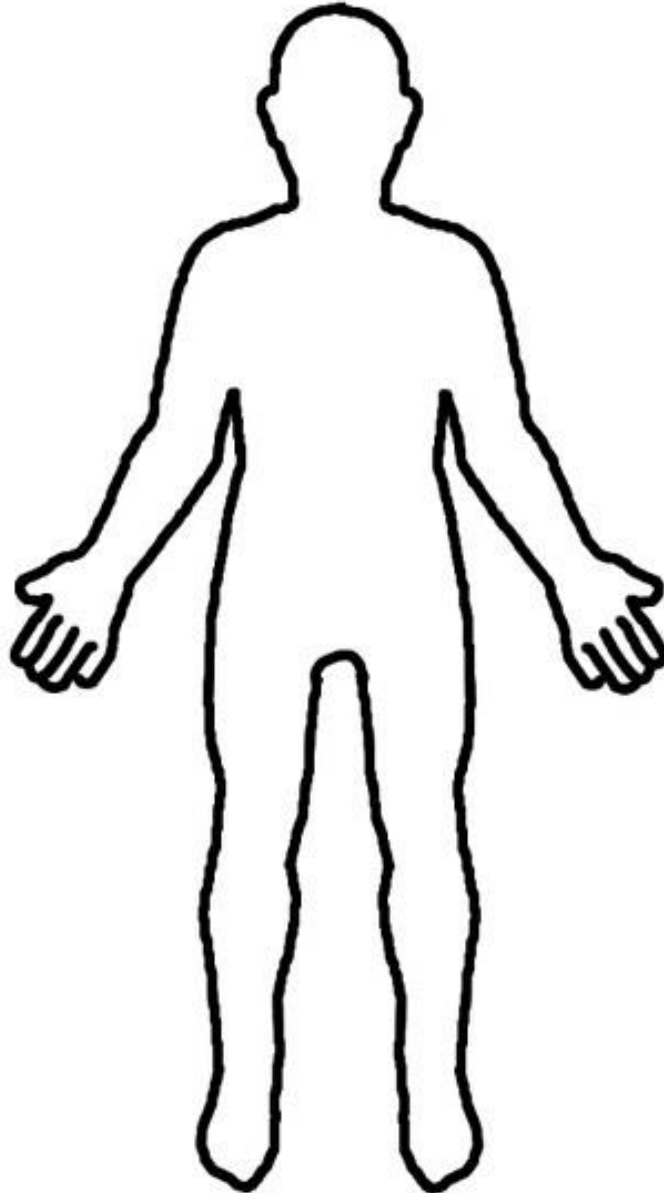


Tabla de registro de la actividad ¿Cómo es mi compañero?

Nombre	Descripción
1. Alexandra	
2. Crystal	
3. Manuel	
4. Noemi	
5. Ulises	
6. Nayeli	
7. David	
8. Irving	
9. Karla	
10. Perla	
11. Beatriz	
12. Isa	
13. Reyna	
14. Mellani	
15. Bernardo	
16. Carmen	
17. América	
18. Carlos	

ANEXO 13. EVIDENCIAS OBJETIVO 1



ANEXO 14. HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN DEL TEMA 1

Tema 1: ¿Es lo mismo sexo que género?

Nombre: _____ Fecha: _____

Instrucciones: Con base en lo aprendido, elabora una definición de las siguientes palabras.

1. ¿Qué es el sexo?

2. ¿Qué es el género?

Escala estimativa de evaluación de la definición

Aspectos	Deficiente 1	Regular 2	Bueno 3	Total
Logra definir cada concepto con sus propias palabras.				
Incluye todos los elementos que componen a cada concepto				
Su definición es clara y coherente				
Está correctamente escrito, es decir, no tiene faltas de ortografía.				
Total				

ANEXO 15. CONCENTRADO DE RESULTADOS DEL TEMA 1

Resultados de la evaluación tema 1: ¿Es lo mismo sexo que género?																				
Aspectos	Ale	Crys	Manuel	Noemi	Uli	Naye	David	Irving	Karla	Perla	Bety	Isa	Reyna	Mella	Bernardo	Carmen	Ame	Carlos	Total	Puntaje obtenido
1. Logra definir cada concepto con sus propias palabras.	3	3	2	2	1	2	2	3	3	2	2	3	3	3	3	3	3	2	54	45
2. Incluye todos los elementos que componen a cada concepto	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	3	3	3	3	2	3	2	54	42
3. Su definición en clara y coherente	2	2	2	2	2	2	1	3	3	2	1	3	3	3	3	3	3	2	54	42
4. Está correctamente escrito, es decir, no tiene faltas de ortografía.	1	1	2	2	3	1	1	1	3	2	1	3	3	3	3	3	3	2	54	38
Aciertos	8	8	8	8	8	7	6	9	12	8	6	12	12	12	12	11	12	8		
Calificación	7	7	7	7	7	6	5	8	10	7	5	10	10	10	10	9	10	7		
Rango	R	R	R	R	R	D	D	R	B	R	D	B	B	B	B	B	B	R		

ANEXO 16. INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DEL TEMA 2

Tema 2: ¿Qué son los roles de género?

Nombre: _____ Fecha: _____

Instrucciones: I. Con base en lo aprendido, elabora una definición de las siguientes palabras.

1. ¿Qué son los roles de género?
2. ¿Quién determina dichos roles?

II. En la siguiente tabla escribe los roles que se han establecido para los hombres y las mujeres.

HOMBRES	MUJERES

Escala estimativa de evaluación de la definición

Aspectos	Deficiente 1	Regular 2	Bueno 3	Total
Logra definir cada concepto con sus propias palabras.				
Incluye todos los elementos que componen a cada concepto				
Su definición es clara y coherente				
Reconoce los roles de género que la sociedad ha asignado para cada sexo.				
Está correctamente escrito, es decir, no tiene faltas de ortografía.				
Total				

ANEXO 17. CONCENTRADO DE RESULTADOS DEL TEMA 2

Resultados de la evaluación del tema 2: ¿Qué son los roles de género?																				
Aspectos	Ale	Crys	Manuel	Noemi	Uli	Naye	David	Irving	Karla	Perla	Bety	Isa	Reyna	Mella	Bernardo	Carmen	Ame	Carlos	Total	Puntaje
1. Logra definir cada concepto con sus propias palabras.	3	3	2	2	2	2	2	3	3	2	2	3	3	3	3	3	3	2	54	46
2. Incluye todos los elementos que componen a cada concepto	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	3	3	2	2	3	2	54	40
3. Su definición en clara y coherente	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	3	3	3	3	3	3	2	54	43
4. Reconoce los roles de género que la sociedad ha asignado para cada sexo.	3	3	2	3	3	3	2	3	3	2	2	3	3	3	3	3	3	2	54	49
5. Está correctamente escrito, es decir, no tiene faltas de ortografía.	3	1	2	2	3	3	2	2	2	1	1	2	3	2	2	2	3	1	54	37
Aciertos	13	11	10	11	12	12	10	12	14	9	9	13	15	14	13	13	15	9		
Calificación	9	7	7	7	8	8	7	8	9	6	6	9	10	9	9	9	10	6		
Rango	B	R	R	R	R	R	R	R	B	D	D	B	B	B	B	B	B	R		

ANEXO 18. INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN TEMA 3

Tema 3: ¿Qué es la identidad?

Nombre: _____ Fecha: _____

Instrucciones: Elabora una descripción propia, con las características que conforman la identidad.

Escala estimativa de evaluación de la descripción

Aspectos	Deficiente 1	Regular 2	Bueno 3	Total
Realiza la descripción encomendada.				
Incluye todos los elementos que conforman la identidad.				
Su descripción es clara y coherente				
Está correctamente escrito, es decir, no tiene faltas de ortografía.				
Total				

ANEXO 19. CONCENTRADO DE RESULTADOS DEL TEMA 3

Resultados de la evaluación del tema 3: ¿Qué es la identidad?																				
Aspectos	Ale	Crys	Manuel	Noemi	Uli	Naye	David	Irving	Karla	Perla	Bety	Isa	Reyna	Mella	Bernardo	Carmen	Ame	Carlos	Total	Puntaje
1. Realiza la descripción encomendada.	3	3	3	3	2	2	2	3	3	2	2	3	3	3	3	3	3	2	54	48
2. Incluye todos los elementos que conforman la identidad.	2	2	3	3	2	2	2	3	3	2	2	3	3	3	3	2	3	2	54	45
3. Su descripción es clara y coherente	2	2	2	3	2	2	2	2	3	2	2	3	3	3	3	3	3	2	54	44
4. Está correctamente escrito, es decir, no tiene faltas de ortografía.	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2	2	3	3	2	2	3	2	54	37
Aciertos	9	9	10	11	7	7	8	10	11	8	8	11	12	11	11	11	12	8		
Calificación	8	8	8	9	6	6	7	8	9	7	7	9	10	9	9	9	10	7		
Rango	R	R	R	B	D	D	R	R	B	R	R	B	B	B	B	B	B	R		

ANEXO 20. INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN TEMA 4

Actividad 4: Discriminación, prejuicios y estereotipos de género

Aspectos	SI	NO
Inicio:		
1. Emitió su opinión respecto a los saberes previos que posee sobre el tema		
2. Escucho y respetó las opiniones de los demás		
Desarrollo (Exposición):		
3. Colaboraron en la elaboración de la presentación de la exposición		
4. Los alumnos son responsables, solidarios y respetuosos con sus compañeros		
5. Dan a conocer a sus compañeros el tema		
6. Realizan una breve introducción		
7. Hay conocimiento y dominio del tema		
8. Brindan ejemplos con base al tema		
9. La información se encuentra organizada		
10. Concluyen el tema con sus opiniones		
11. Emplean soportes visuales con buena presentación y ortografía		
12. Muestra seguridad en la exposición		
13. Su tono de voz es adecuado		
Cierre		
14. Participo en la elaboración del juego de rol		
15. Interpreto correctamente el papel que presentaba		
16. Trasmitió claramente el mensaje que quería dar el personaje		
17. Mostró seguridad en lo que hacía		
18. Presentó sus conclusiones con base en el concepto aprendido y lo vivido en el juego de rol		

ANEXO 21. CONCENTRADO DE RESULTADOS DEL TEMA 4

Resultados de la evaluación del tema 4: Prejuicios, estereotipos y discriminación

Si ■ No ■

Aspectos	Ale	Crys	Manuel	Noemi	Uli	Naye	David	Irving	Karla	Perla	Bety	Isa	Reyna	Mella	Bernardo	Carmen	Ame	Carlos	Aciertos	%
1. Emitió su opinión respecto a los saberes que posee sobre el tema.																			17	94%
2. Escucho y respetó las opiniones de los demás.																			13	72%
3. Colaboró en la elaboración de la presentación de la exposición.																			13	72%
4. Es responsable, solidario y respetuoso con sus compañeros																			12	67%
5. Da a conocer a sus compañeros el tema																			14	78%
6. Realiza una breve introducción																			14	78%

7.	Hay conocimiento y dominio del tema	Orange	Green	Green	Green	Green	Orange	Green	Orange	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Orange	14	78%
8.	Brinda ejemplos con base al tema	Green	Green	Green	Green	Green	Orange	Green	Green	Orange	Orange	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green	15	83%
9.	La información se encuentra organizada	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green	18	100%
10.	Concluye el tema con sus opiniones	Orange	Green	Orange	Orange	Orange	Orange	Green	Orange	Green	Green	Orange	Orange	Orange	Green	Orange	Orange	Orange	Orange	6	33%
11.	Emplea soportes visuales con buena presentación y ortografía	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green	18	100%
12.	Muestra seguridad en la exposición	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green	18	100%
13.	Su tono de voz es adecuado	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green	18	100%
14.	Participó en la elaboración del juego de rol	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green	18	100%
15.	Interpreto correctamente el papel que presentaba	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Orange	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green	17	94%
16.	Trasmitió claramente el mensaje que quería dar el personaje	Green	Green	Green	Green	Orange	Orange	Orange	Orange	Orange	Green	Green	Green	Green	Orange	Green	Green	Green	Orange	11	61%

17. Mostró seguridad en lo que hacía																			17	94%	
18. Presentó sus conclusiones con base en el concepto aprendido y lo vivido en el juego de rol																			4	22%	
Aciertos	15	15	13	16	10	13	11	12	16	15	15	16	16	16	16	16	16	16	10		
Calificación	8	8	7	9	5	7	6	7	9	8	8	9	9	9	9	9	9	9	5		
Rango	R	R	R	B	D	R	D	R	B	R	R	B	B	B	B	B	B	B	D		

ANEXO 22. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN TEMA 5

Actividad 5: La igualdad y la equidad

Nombre: _____ Fecha: _____

Lista de cotejo para evaluar el tema

Aspectos	SI	NO
Inicio:		
1. Emitió su opinión respecto a la caricatura visualizada, además de ejemplificarlo en la vida cotidiana		
2. Escucho y respetó las opiniones de los demás		
Desarrollo:		
3. Elaboro su texto argumentativo		
4. Se encuentra bien redactado, tenía coherencia.		
5. Explica la importancia de fomentar la igualdad de género		
6. Brinda ejemplos de lo que sucedería si se propicia esta condición, o si ésta no se da.		
7. Hay conocimiento y dominio del tema.		
8. Posee inicio, desarrollo, y conclusión.		
9. Expone su texto ante el grupo		
Cierre		
10. Participo en la elaboración del juego de rol		
11. Interpreto correctamente el papel que presentaba		
12. Mostró seguridad en lo que hacía		
13. Presentó sus conclusiones con base en el concepto aprendido y lo vivido en el juego de rol		
TOTAL:		

RÚBRICA JUEGO DE ROLES

Tema: _____

Criterio	Muy bien 4	Bien 3	Regular 2	Mal 1	Puntaje
Enfoque del tema asignado	El juego de roles está completamente relacionado con el tema asignado y permite al observador entenderlo mejor	La mayor parte del juego de roles está relacionado con el tema asignado. Divaga en un punto, pero el espectador puede entender algo del tema	Algo del juego de roles está relacionado con el tema asignado pero el espectador no puede comprender mucho el tema	El juego de roles no tiene ninguna relación con el tema asignado.	
Enseñanza	La enseñanza del juego de roles es completamente clara	La enseñanza es suficientemente clara	La enseñanza es poco clara	La enseñanza es completamente confusa	
Organización	El juego de roles está bien organizado. El inicio, desarrollo y cierre son presentado de manera muy clara	Una de las partes se presenta de manera confusa	Es un poco difícil de seguir, dos partes del mismo se presentan de manera confusa	Las tres partes se presentan de manera confusa, lo que lo hace muy difícil de seguir.	
Tono de voz	El tono de voz es el apropiado, hace posible la comprensión de la trama durante todo el juego de roles	El tono de voz es bueno, hace posible la comprensión durante la mayoría del juego de roles	El tono de voz en ocasiones es bajo, por lo que dificulta la comprensión de la trama durante el juego de roles	El tono de voz es completamente bajo, dificulta la comprensión durante todo el juego de roles	

Desenvolvimiento	Los participantes muestran dominio de sus diálogos e interpretaciones, y son adecuadas para cada personaje en todo momento	Los participantes muestran dominio de sus diálogos e interpretaciones, y son adecuadas para cada personaje en la mayor parte del tiempo	Los participantes muestran falta de dominio en sus diálogos e interpretaciones, por lo que no muestran relación con sus personajes.	Las participaciones son totalmente improvisadas.	
Total					
OBSERVACIONES					

ANEXO 23. CONCENTRADO DE RESULTADOS DEL TEMA 5

Resultados de la evaluación del tema 5: Equidad e igualdad de género

Si ■ No ■

Aspectos	Ale	Crys	Manuel	Noemi	Uli	Naye	David	Irving	Karla	Perla	Bety	Isa	Reyna	Mella	Bernardo	Carmen	Ame	Carlos	Aciertos	%	
1. Emitió su opinión respecto a la caricatura visualizada, además de ejemplificarlo en la vida cotidiana																				17	94%
2. Escucho y respetó las opiniones de los demás																				17	94%
3. Elaboro su texto argumentativo																				18	100%
4. Se encuentra bien redactado, tiene coherencia.																				9	50%
5. Explica la importancia de fomentar la igualdad de género																				14	78%
6. Brinda ejemplos de lo que sucedería si se propicia esta																				10	56%

condición, o si ésta no se da.																					
7. Hay conocimiento y dominio del tema.																			14	78%	
8. Posee inicio, desarrollo, y conclusión.																		9	50%		
9. Expone su texto ante el grupo																		18	100%		
10. Participo en la elaboración del juego de rol																		17	94%		
11. Interpreto correctamente el papel que presentaba																		17	94%		
12. Mostró seguridad en lo que hacía																		18	100%		
13. Presentó sus conclusiones con base en el concepto aprendido y lo vivido en el juego de rol																		16	89%		
Aciertos	11	8	11	12	10	8	7	10	13	10	10	13	13	13	12	12	13	8			
Calificación	8	6	8	9	8	6	5	8	10	8	8	10	10	10	9	9	10	6			
Rango	R	D	R	B	R	D	D	R	B	R	R	B	B	B	B	B	B	R			

ANEXO 24. EVIDENCIAS OBJETIVO 2



ANEXO 25. INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN TEMA 6

Tema 6: ¿Cómo soy?

Nombre del alumno: _____

Escala estimativa de evaluación

Aspectos	Deficiente 1	Regular 2	Bueno 3	Total
1. La descripción contiene tus aspectos físicos.				
2. La descripción contiene tus gustos y habilidades.				
3. La descripción menciona a tu familia y a grupo de amigos.				
4. La descripción contenía sus aspectos culturales.				
5. Expresa lo que no te gusta de tu persona, y cómo lo mejorarías				
6. Menciona tus metas a largo y corto plazo				
7. Menciona cuáles son tus motivaciones				
8. Responde correctamente a la pregunta ¿Qué amo de mí?				
9. Responde correctamente a la pregunta ¿Por qué me amo?				
10. Expone con seguridad y claridad				
11. Cumplió con sus materiales				
Total:				
Observaciones:				

ANEXO 26. CONCENTRADO DE RESULTADOS DEL TEMA 6

Resultados de la evaluación del tema 6: ¿Cómo soy?																				
Aspectos	Ale	Crys	Manuel	Noemi	Uli	Naye	David	Irving	Karla	Perla	Bety	Isa	Reyna	Mella	Bernardo	Carmen	Ame	Carlos	Total	Puntaje
1. La descripción contenía sus aspectos físicos.	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	2	54	51
2. La descripción contenía sus gustos y habilidades.	3	2	3	3	3	2	3	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	2	54	49
3. La descripción menciona a su familia y a su grupo de amigos.	2	2	3	3	2	1	3	3	3	2	2	3	3	3	3	3	3	2	54	46
4. La descripción contenía sus aspectos culturales.	2	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	3	3	2	3	3	2	54	38
5. Expresan qué no les gusta de su persona, y cómo lo mejorarían	3	2	3	3	3	2	2	3	3	2	2	3	3	3	3	3	3	2	54	48
6. Menciona sus metas a largo y corto plazo	2	2	2	2	3	2	2	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	2	54	46
7. Menciona cuáles son sus motivaciones	2	2	3	3	3	2	2	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	2	54	48

8. Responde correctamente a la pregunta ¿Qué amo de mí?	3	2	2	3	3	1	2	2	3	2	2	3	3	3	3	2	3	2	54	44
9. Responde correctamente a la pregunta ¿Por qué me amo?	3	1	2	2	2	1	2	2	3	2	2	2	2	3	2	1	3	2	54	37
10. Expone con seguridad y claridad	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	2	3	3	3	3	3	3	2	54	47
11. Cumplió con sus materiales	3	1	3	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3	2	3	3	3	2	54	48
Aciertos	29	19	29	29	30	19	27	28	32	27	23	31	32	32	30	30	33	22		
Calificación	9	6	9	9	9	6	8	8	10	8	7	10	10	10	9	9	10	7		
Rango	B	D	B	B	B	D	R	R	B	R	R	B	B	B	B	B	B	R		

ANEXO 27. INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DEL TEMA 7

Tema 7: Te conozco, te respeto

Nombre del alumno: _____

Aspectos	Si	No	Total
1. Colaboró con el equipo en la exposición			
2. Cumplió con sus materiales			
3. Participó en la exposición			
4. Dio su punto de vista acerca de la importancia de los valores como el respeto, la tolerancia, la solidaridad, el amor, la justicia y la paz.			
5. Aceptó la importancia de las diferencias en las personas.			
6. Reflexionó sobre los beneficios de las relaciones humanas en la vida de las personas.			
7. Expresó algunas acciones para poder establecer una relación basada en el respeto, la tolerancia y la solidaridad.			
8. Participó en la elaboración del juego de rol			
9. Interpretó correctamente el papel que presentaba			
10. Mostró seguridad en lo que hacía			
11. Presentó sus conclusiones con base en el concepto aprendido y lo vivido en el juego de rol			
Total:			

ANEXO 28. CONCENTRADO DE RESULTADOS DEL TEMA 7

Resultados de la evaluación del tema 7: Te conozco, te respeto

Si ■ No ■

Aspectos	Ale	Crys	Manuel	Noemi	Uli	Naye	David	Irving	Karla	Perla	Bety	Isa	Reyna	Mella	Bernardo	Carmen	Ame	Carlos					
1. Colaboró con el equipo en la exposición																					18	100%	
2. Cumplió con sus materiales																					8	44%	
3. Participó en la exposición																						17	94%
4. Dio su punto de vista acerca de la importancia de los valores como el respeto, la tolerancia, la solidaridad, el amor, la justicia y la paz.																						14	78%
5. Aceptó la importancia de las diferencias en las personas.																						16	89%
6. Reflexionó sobre los beneficios de las relaciones humanas en la vida de las personas.																						14	78%

7. Expresó algunas acciones para poder establecer una relación basada en el respeto, la tolerancia y la solidaridad.																			14	78%
8. Participó en la elaboración del juego de rol																			17	94%
9. Interpretó correctamente el papel que presentaba																			16	89%
10. Mostró seguridad en lo que hacía																			17	94%
11. Presentó sus conclusiones con base en el concepto aprendido y lo vivido en el juego de rol																			15	83%
Aciertos	10	9	7	10	9	9	9	7	11	7	8	11	11	11	10	7	11	9		
Calificación	9	8	6	9	8	8	8	6	10	6	7	10	10	10	9	6	10	8		
Rango	B	R	D	B	R	R	R	D	B	D	R	B	B	B	B	D	B	R		

ANEXO 29. INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DEL TEMA 8

Tema 8: El mural de los compromisos

Categorías /niveles	Excelente 4	Satisfactorio 3	Regular 2	Ineficiente 1	Puntaje
Tema	El mural se encuentra totalmente relacionado con el tema planteado, por lo que se puede identificar sin ninguna dificultad y rápidamente.	El mural se encuentra relacionado con el tema planteado, pues al apreciarlo detenidamente se puede identificar.	El mural tiene un poco de relación con el tema, por lo que cuesta identificarlo.	El mural no tiene ninguna relación con el tema planteado.	
Contenido visual	Utiliza imágenes de creación propia para realizar el mural	Toma como referencias otras imágenes para realizar el mural	Utiliza imágenes de creación para realizar el mural, pero existe poca relación con el tema	Utiliza como referencia otras imágenes, pero éstas tienen no tiene relación	
Creatividad	El trabajo es muy creativo, contiene diferentes dibujos los cuales se encuentran bien elaborados y pintados	El trabajo es creativo, sus dibujos están bien realizados y pintados.	El trabajo es poco creativo, los dibujos no están bien realizados pero el pintado no es el correcto.	El trabajo no tiene creatividad, sus dibujos se encuentran mal hechos y pintados.	
Trabajo cooperativo	Participan de modo activo. Muestran iniciativa propia y se ayudan unos con otros participan de modo activo	Participan de modo activo, se rehúsan a trabajar con algunos de sus compañeros, pero este no es un impedimento para lograr realizar el trabajo entre todos.	No participan de modo activo. Se rehúsan a trabajar con el otro por lo que terminan haciendo el trabajo individualmente	No participan de modo activo. No quieren trabajar con los demás, por lo que sólo uno o dos integrantes del equipo terminan el trabajo.	
Puntaje					

ANEXO 30. CONCENTRADO DE RESULTADOS DEL TEMA 8

Resultados de la evaluación tema 8: El mural de los compromisos																				
Categorías	Ale	Crys	Manuel	Noemi	Uli	Naye	David	Irving	Karla	Perla	Bety	Isa	Reyna	Mella	Bernardo	Carmen	Ame	Carlos	Total	Puntaje
Tema	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	72	72
Contenido visual	4	4	4	4	4	3	3	3	4	3	3	4	4	4	3	3	4	3	72	64
Creatividad	4	4	4	4	4	3	3	3	4	3	3	4	4	4	3	3	4	3	72	64
Trabajo cooperativo	4	4	4	4	4	3	4	3	4	4	4	4	4	4	3	3	4	3	72	67
Aciertos	16	16	16	16	16	13	14	13	16	14	14	16	16	16	13	13	16	13		
Calificación	10	10	10	10	10	8	9	8	10	9	9	10	10	10	8	8	10	8		
Rango obtenido	B	B	B	B	B	R	B	R	B	B	B	B	B	B	R	R	B	R		

ANEXO 31. EVIDENCIAS DEL OBJETIVO 3



ANEXO 32. INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DEL TEMA 9

Tema 9: Analicemos nuestra realidad

Criterio	Muy bien 4	Bien 3	Regular 2	Mal 1	Puntaje
Enfoque del tema asignado	El juego de roles está completamente relacionado con el tema asignado y permite al observador entenderlo mejor	La mayor parte del juego de roles está relacionado con el tema asignado. Divaga en un punto, pero el espectador puede entender algo del tema	Algo del juego de roles está relacionado con el tema asignado pero el espectador no puede comprender mucho el tema	El juego de roles no tiene ninguna relación con el tema asignado.	
Enseñanza	La enseñanza del juego de roles es completamente clara	La enseñanza es suficientemente clara	La enseñanza es poco clara	La enseñanza es completamente confusa	
Organización	El juego de roles está bien organizado. El inicio, desarrollo y cierre son presentado de manera muy clara	Una de las partes se presenta de manera confusa	Es un poco difícil de seguir, dos partes del mismo se presentan de manera confusa	Las tres partes se presentan de manera confusa, lo que lo hace muy difícil de seguir.	
Tono de voz	El tono de voz es el apropiado, hace posible la comprensión de la trama durante todo el juego de roles	El tono de voz es bueno, hace posible la comprensión durante la mayoría del juego de roles	El tono de voz en ocasiones es bajo, por lo que dificulta la comprensión de la trama durante el juego de roles	El tono de voz es completamente bajo, dificulta la comprensión durante todo el juego de roles	
Desenvolvimiento	Los participantes muestran dominio de sus diálogos e interpretaciones, y son adecuadas para cada personaje en todo momento	Los participantes muestran dominio de sus diálogos e interpretaciones, y son adecuadas para cada personaje en la mayor parte del tiempo	Los participantes muestran falta de dominio en sus diálogos e interpretaciones, por lo que no muestran relación con sus personajes.	Las participaciones son totalmente improvisadas.	
Total					
OBSERVACIONES:					

ANEXO 34. INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DE EVALUACIÓN DEL TEMA 10

Tema 10: Los estereotipos de género

Lista de cotejo para evaluación de obra teatral

Alumno: _____

Aspectos	Si	No	Total
Hablar fuerte y claro			
Cuida la dicción y pronunciación de acuerdo a las características físicas, psicológicas y sociales del personaje.			
Matiza la voz los distintos momentos por los que atraviesa el personaje			
Expresa con gestos los distintos estados emocionales del personaje como pena, alegría, preocupación.			
Da vida al personaje a través de la postura corporal y los movimientos de las manos.			
Se presenta con la personificación adecuada al personaje, permitiendo dar vida y su caracterización, tales como disfraz o elementos representativos.			
Mostró seguridad al presentar su personaje.			
Mostraban seguridad al exponer.			
Indicador de autoevaluación			
Trabaje durante todas las sesiones de ensayo con mi grupo.			
Aporté con ideas para la presentación			
Trabajé con entusiasmo respetando con las ideas de los demás.			
Di mi máximo esfuerzo para presentar el trabajo.			
Total:			

ANEXO 35. CONCENTRADO DE RESULTADOS DEL TEMA 10

Resultados de la evaluación del tema 10: Los estereotipos de género

Si No

Aspectos	Ale	Crys	Manuel	Noemi	Uli	Naye	David	Irving	Karla	Perla	Bety	Isa	Reyna	Mella	Bernardo	Carmen	Ame	Carlos	Aciertos	%
El cuento presenta la estructura requerida (inicio, desarrollo y desenlace) y coherencia.																			17	94%
Cuida la dicción y pronunciación de acuerdo a las características físicas, psicológicas y sociales del personaje.																			12	67%
Matiza la voz los distintos momentos por los que atraviesa el personaje																			8	44%
Expresa con gestos los distintos estados emocionales del personaje como																			14	78%

ANEXO 36. INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DEL TEMA 11

Tema 11: Lo que bien se dice, bien se entiende

Rúbrica

Criterio	Muy bien 4	Bien 3	Regular 2	Mal 1	Puntaje
Enfoque del tema asignado	El juego de roles está completamente relacionado con el tema asignado y permite al observador entenderlo mejor	La mayor parte del juego de roles está relacionado con el tema asignado. Divaga en un punto, pero el espectador puede entender algo del tema	Algo del juego de roles está relacionado con el tema asignado pero el espectador no puede comprender mucho el tema	El juego de roles no tiene ninguna relación con el tema asignado.	
Enseñanza	La enseñanza del juego de roles es completamente clara	La enseñanza es suficientemente clara	La enseñanza es poco clara	La enseñanza es completamente confusa	
Organización	El juego de roles está bien organizado. El inicio, desarrollo y cierre son presentado de manera muy clara	Una de las partes se presenta de manera confusa	Es un poco difícil de seguir, dos partes del mismo se presentan de manera confusa	Las tres partes se presentan de manera confusa, lo que lo hace muy difícil de seguir.	
Tono de voz	El tono de voz es el apropiado, hace posible la comprensión de la trama durante todo el juego de roles	El tono de voz es bueno, hace posible la comprensión durante la mayoría del juego de roles	El tono de voz en ocasiones es bajo, por lo que dificulta la comprensión de la trama durante el juego de roles	El tono de voz es completamente bajo, dificulta la comprensión durante todo el juego de roles	

Desenvolvimiento	Los participantes muestran dominio de sus diálogos e interpretaciones, y son adecuadas para cada personaje en todo momento	Los participantes muestran dominio de sus diálogos e interpretaciones, y son adecuadas para cada personaje en la mayor parte del tiempo	Los participantes muestran falta de dominio en sus diálogos e interpretaciones, por lo que no muestran relación con sus personajes.	Las participaciones son totalmente improvisadas.	
Total					

ANEXO 37. CONCENTRADO DE RESULTADOS DEL TEMA 11

Resultados de la evaluación tema 11: Lo que bien se dice, bien se entiende																				
Categorías	Ale	Crys	Manuel	Noemi	Uli	Naye	David	Irving	Karla	Perla	Bety	Isa	Reyna	Mella	Bernardo	Carmen	Ame	Carlos	Total	Puntaje
Enfoque del tema asignado	3	4	3	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	3	4	3	4	4	72	67
Enseñanza	3	2	3	2	4	4	4	3	2	4	4	2	4	3	2	3	4	2	72	55
Organización	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	72	72
Tono de voz	3	2	4	4	4	2	3	4	4	3	2	4	4	4	4	4	4	4	72	63
Desenvolvimiento	4	3	3	3	3	3	2	3	4	3	3	4	4	4	4	4	4	2	72	60
Aciertos	17	15	17	17	19	17	17	17	18	17	17	18	20	18	18	18	20	16		
Calificación	9	8	9	9	10	9	9	9	9	9	9	9	10	9	9	9	10	8		
Rango	B	R	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	R		

ANEXO 38. EVIDENCIAS DEL OBJETIVO 4



ANEXO 39. INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DEL OBJETIVO 4

Evaluación del cuarto objetivo

Nombre: _____

Aspectos	Bueno 3	Regular 2	Deficiente 1	Totalmente
Determina las acciones para promover la igualdad de género				
1. El alumno reflexionó acerca de las acciones que promueven la igualdad de género.				
2. Propuso algunas acciones para promover la igualdad de género.				
3. Colaboró con los demás compañeros para determinar las acciones.				
4. Escuchó y respetó las ideas de sus demás compañeros.				
Manos a la obra				
5. Colaboró con su equipo para realizar su material				

6. Aportó ideas para realizar el material.				
7. Propició un ambiente de trabajo agradable.				
8. Termino a tiempo su material.				
Promovamos la igualdad de género				
9. Su material tiene buena presentación.				
10. Dio propuestas de cómo iban a dar a conocer su material.				
11. Expuso correctamente las acciones que estaban promoviendo para la igualdad de género.				
12. Colaboró en la promoción.				
Total				

